

00161

17  
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

"COMPORTAMIENTO ESPACIAL EN LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD  
DE CULIACAN EN EL PERIODO 1970-1990"

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INCIDEN EN SU TRANSFORMACION

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN URBANISMO

PRESENTA:

GLADIS BEATRIZ MASCAREÑO LOPEZ

DIRECTOR: M. EN ARQ. JAIME COLLIERS URRUTIA

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D.F.

1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS**

**COMPLETA**



## PRESENTACIÓN

En la década de los cuarentas de este siglo, se registró en la región noroeste del país una dinámica económica basada en la explotación de la agricultura altamente tecnificada. Esta modalidad productiva generó fuertes cambios en la estructura urbana de las ciudades sinaloenses, las cuales fueron el asiento de la actividad terciaria (administración y servicios) ya que se sustentó en la aparición de nuevas funciones y usos del suelo urbano que impactaron significativamente transformando la estructura urbana tradicional.

La Ciudad de Culiacán ha presentado a partir de 1970 procesos de transformación en la estructura urbana y demográfica como producto de su principal actividad económica, mayoritariamente del sector terciario, la cual reclama de la refuncionalización de los espacios urbanos. Estos fenómenos se manifiestan en los cambios de los usos del suelo tradicional, la expansión física de la ciudad, las altas tasas de crecimiento poblacional, la concentración de equipamiento y servicios públicos, la conurbación de asentamientos colindantes y en la presencia de una problemática urbana caracterizada por contaminación ambiental, conflictos en vialidad y transporte, áreas habitacionales con falta de servicios, y el deterioro acelerado del patrimonio urbano arquitectónico, etc.

Dentro del programa de 100 ciudades medias del sistema urbano nacional planteado por la SEDESOL en el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1994-2000, Culiacán ocupa un lugar importante por su desarrollo urbano y poblacional; es decir, se encuentra dentro de las 12 ciudades medias en el rango del medio millón de habitantes; y lo ubica como un centro de servicios regionales en el sistema pacífico noroeste. Tomando en cuenta lo anterior, y considerando que la Ciudad de Culiacán es de las fundaciones más antiguas del noroeste del país, data de 1531, actualmente se desarrollan procesos urbanos que tienden a transformar de manera acelerada la estructura urbana tradicional.

Aunque el despegue inicial en el proceso de urbanización de la Ciudad de Culiacán fue a partir de los años 40's, es en la década de los 70's cuando se han consolidado las características que presentan las actuales ciudades medias, al ser notoria la concentración demográfica y de bienes y servicios de consumo colectivo urbanos, lo cual hace más grande la diferencia en lo que se refiere a la concentración de la población urbana en las ciudades medias del Estado de Sinaloa; ya que la mayor parte de éstos se asientan en la ciudad capital del estado.

Debido a lo antes mencionado, se hace necesario el estudio de los procesos urbanos que han repercutido en la transformación de la estructura urbana de la ciudad. Así mismo este análisis también representa un intento por conocer los patrones de comportamiento de los factores que inciden directamente en el desarrollo urbano durante el periodo estudiado.

## **CAPITULO PRIMERO: ESTRUCTURA TEÓRICA Y METODOLÓGICA**

### **PRIMERA PARTE: El Desarrollo Regional Sustentable Como Paradigma del Desarrollo Urbano**

- 1.0.- Los Paradigmas que han sustentado el Desarrollo Urbano
- 2.0.- Los Límites de la Planeación Urbana Oficial
- 3.0.- El Desarrollo Regional Sustentable

### **SEGUNDA PARTE: Aspectos Metodológicos; la Ciudad como Sistema Complejo**

- 1.0.- Objetivos Generales
- 2.0.- Estrategia Metodológica
- 3.0.- Límites Históricos y Temporales
- 4.0.- Límites Físicos y Territoriales
- 5.0.- Procedimientos Técnicos de Investigación

## PRIMERA PARTE: El Desarrollo Regional Sustentable como Paradigma del Desarrollo Urbano.

### Introducción

El desarrollo urbano del país en lo que va del presente siglo ha implicado notables transformaciones en la distribución de la población, la organización de las actividades económicas y el consecuente aumento en el tamaño y número de las localidades urbanas. Entre 1900 y 1990, la población nacional se quintuplicó al pasar de 13.6 a 81.2 millones de habitantes. Tal dinámica demográfica ha ido acompañada de cambios significativos en la estructura económica nacional, los procesos sociales, políticos, culturales, en la calidad de vida de la población y en una mayor intervención del Estado para lograr la máxima eficiencia en el uso del territorio.

A principios del siglo, México tenía tan sólo 33 localidades urbanas en las que habitaba el 10.5% de la población nacional y ninguna de ellas rebasaba medio millón de habitantes. Noventa años después, las ciudades totalizaron 275 y en ellas se concentraba el 57.4% de los mexicanos. Cabe destacar que, desde 1973, el país es preferentemente urbano por concentrar más de la mitad de su población en ciudades (Flores, 1992).

En los últimos 56 años, el desarrollo urbano que ha experimentado el país ha conformado un sistema de ciudades constituido por concentraciones urbanas a nivel de:

- a).- Megalópolis: el único caso a nivel nacional lo constituyen las Zonas Metropolitanas de Ciudad de México-Toluca-Lerma (Garza, 1984).
- b).- Metrópolis: Las ciudades que se han conformado como Zonas Metropolitanas son Guadalajara, Monterrey, Puebla y otras más (Garza, 1984).
- c).- Ciudades Medias: Actualmente existen 100 ciudades medias a nivel nacional, entre las cuales se incluyen el caso de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, en el Estado de Sinaloa (SEDESOL, 1992).

Las ciudades medias, como es el caso de Culiacán, han experimentado un proceso de concentración de la población localizada en su región de influencia social-económico-geográfico,



provocando una permanente expansión de su área urbana. Este fenómeno ha propiciado una fuerte demanda de suelo urbano, de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos básicos; y han generado la presencia de una problemática urbana caracterizada por altos niveles de contaminación ambiental, inseguridad pública, riesgos de desastres urbanos y el deterioro y saturación de las áreas urbanas consolidadas.

Estas condiciones ya acumularon el peso de sus insuficiencias y desaciertos, y generaron, desde finales de la década de los setentas, una situación de permanente conflicto urbano, el cual, ha requerido de la creciente participación de lo que hoy se denomina sociedad civil, que cuestiona la legitimidad social del actual modelo de desarrollo urbano.

### **1.0.- Los Paradigmas que han Sustentado el Desarrollo Urbano**

Se puede considerar que la más importante contribución de los paradigmas del movimiento moderno urbano arquitectónico, es haber asumido los diversos procedimientos teórico metodológicos como expresión de la racionalidad y la cientificidad en la producción del espacio urbano y arquitectónico. El caso más representativo lo constituye el paradigma funcionalista, que se ha constituido como el modelo teórico metodológico dominante en la planeación urbana oficial, a nivel nacional, identificando de manera lineal su implementación en la problemática urbana como una forma racional de modernización del espacio urbano.

Actualmente existe una metodología "oficial" para el estudio de la problemática urbano arquitectónica de las ciudades mexicanas, la cual, se sintetiza en los Planes de Desarrollo Urbano y que se implementan por los organismos gubernamentales a través de la secretaría de desarrollo social, SEDESOL. Esta metodología está diseñada principalmente para diagnosticar y pronosticar la problemática de los centros de población a nivel nacional y mediante las estrategias establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo, modificado en cada período presidencial, conformar acciones programadas para las diversas instancias federales, estatales y municipales que operan en el territorio nacional.

Es necesario reconocer la importancia que representan los estudios urbanos de los planes de desarrollo gubernamentales, principalmente porque conforman, a nivel nacional, una tendencia homogénea de conceptos teórico metodológicos que son usados por todos los involucrados en el estudio de la problemática urbana de las ciudades. Sin embargo, la complejidad de los fenómenos que

se manifiestan en las ciudades mexicanas rebasan los marcos teóricos y metodológicos oficiales, de tal manera que se deben reformar y actualizar permanentemente sus alcances; descartando definitivamente que es la realidad y complejidad de los fenómenos urbanos los que deben de ajustarse a los límites de las metodologías.

Actualmente existen tres corrientes teórico-metodológicas, del modelo funcionalista, que han influenciado decisivamente el estudio y la planeación urbana: El Zonning, La Escuela Ecológica de Chicago y el Análisis de Sistemas. Estas corrientes de pensamiento se basan en criterios de zonificación del espacio urbano y en la concepción sectorial de las múltiples actividades urbanas, y se expresan de manera diversa en los planes y programas que los organismos gubernamentales implementan para la planeación urbana. Sin embargo, y en función de una rigurosa crítica, la plataforma "positivista" en que se apoyan éstas tres corrientes de pensamiento no ha sido capaz de proveer un "marco teórico real" que sustente una teoría de la planeación.

Así, el Zonning, concibe el espacio urbano como una totalidad predeterminada, en donde, excluye del análisis urbano la naturaleza de los conflictos sociales, abocándose únicamente a los elementos que puedan ser cuantificables. En el mismo sentido, concibe la planeación urbana La Escuela de Chicago, la cual en el mejor de los casos, podría ser de utilidad en la descripción de las características físicas de las áreas urbanas y , de acuerdo con ello, se le reconoce la importancia de los métodos cuantitativos, en las áreas de análisis de los patrones físico-urbanos. El "Análisis de Sistemas" es la fuente de inspiración más reciente de la planeación urbana en su intento por mecanizar los procesos de toma de decisiones; es decir, las propuestas de ésta corriente es que toda realidad, física o social, así como las relaciones y principios que la conforman, pueden ser reducidas a simples formulaciones matemáticas a través de modelos con apoyo de medios cibernéticos. De esta forma, la realidad puede ser fácilmente manejable y controlable.

La gran limitación de las tres corrientes de pensamiento funcionalista (El Zonning, La Escuela de Chicago y el Análisis de Sistemas) es su concepto de la realidad social, la cual es concebida a priori. Es decir, restringen a la sociedad a "como es y debe seguir siendo", sin asumir la dinámica del cambio histórico de la sociedades. Ello no permite introducir planteamientos tales como contradicciones sociales, transformación y cambio de la sociedad o conflictos emanados del poder. No obstante los anteriores razonamientos, se deben considerar los significativos avances en relación a los métodos cuantitativos desarrollados por estas corrientes del pensamiento y utilizar como herramientas técnicas en el trabajo de planeación.

## 2.0.- Los Límites de la Planeación Urbana Oficial

Ante la situación de emergencia y el riesgo evidente de posibles colapsos urbanos en los principales centros de población del país el gobierno mexicano recurrió, hace apenas dos décadas, a garantizar constitucionalmente su participación directa en el abordamiento de la problemática urbana nacional. Las acciones de planeación estatal, sustentadas en el Art. 25 constitucional, están consideradas como rectoras del desarrollo nacional teniendo la facultad de planear, conducir, coordinar, y orientar las actividades económicas y todas aquellas actividades que demanda el interés general. En el Art. 26 constitucional, se otorga al Estado las facultades para realizar la planeación para el desarrollo nacional y lo faculta para que establezca los criterios para formular, instrumentar, controlar y evaluar los planes y programas de desarrollo en todo el territorio nacional. En los Art. 27, 73 y 115 constitucionales queda establecido que la nación, con objeto de hacer una equitativa distribución de la riqueza, cuidar y lograr un desarrollo equitativo del país, se dictarán las medidas para el ordenamiento de los asentamientos humanos estableciendo como medios las provisiones de reservas y destinos de tierras, aguas, y bosques para la ejecución de obras públicas y planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población (Art.27).

El Gobierno Federal, en base a la legislación constitucional arriba citada, ha recurrido a la planificación urbana en sus diversos niveles: Plan Nacional de Desarrollo Urbano, Plan Estatal de Desarrollo Urbano, Cartas Urbanas, Planes de Desarrollo Municipal, Ecoplanes Municipales, etc.; y a un conjunto cada vez más complejo de instituciones e instrumentos normativos y de control: Códigos de Urbanismo, Leyes y Reglamentos de Fraccionamientos, Leyes de Desarrollo Urbano, Reglamento de Construcción, Instituto de Vivienda, etc. Sin embargo, la experiencia de más de dos décadas de utilización de estos instrumentos de planeación urbana ha demostrado la ineficiencia de los mismos para resolver, o cuando menos encauzar las posibles soluciones, la problemática urbana de las ciudades mexicanas.

Esta ineficiencia, objetivamente analizada, no puede ser localizada en problemas de tipo técnico sino en determinaciones estructurales mucho más profundas:

- a).- La planeación, como instrumento del Estado, no puede cambiar las condiciones estructurales de funcionamiento de la sociedad que, como ya conocemos, determina la emergencia de la problemática urbana. En la realidad, las acciones de planeación del Estado, se limitan a orientar, modificar, normatizar, regular, controlar los procesos espontáneos al interior de las

estructuras económico-sociales prevalecientes como la propiedad privada, la libre empresa, la concentración del capital, el mercado inmobiliario urbano, etc.

b).- La planeación estatal responde esencialmente a las exigencias del desarrollo lo que significa, en una sociedad capitalista dependiente, asegurar en primera instancia las condiciones necesarias para la reproducción del capital (infraestructura hidráulica, infraestructura vial, infraestructura administrativa, etc.), lo que relega a un segundo plano aquellas acciones ligadas a la reproducción y cualificación de la fuerza de trabajo (vivienda, educación, salud, cultura, etc.) y, con mayor razón, las relacionadas con los aspectos patrimoniales y simbólicos (arquitectura histórica, comunidades indígenas, ecología urbana, etc.) y las relacionadas con el mantenimiento de la población que no interviene directamente en el proceso de valoración del capital, como los desempleados, subempleados, discapacitados, jubilados etc.

c).- Los razonamientos anteriores nos demuestran que la planeación estatal no puede modificar sustancialmente los efectos contradictorios producidos por el desarrollo económico que constituye en última instancia su función esencial. La planeación estatal, desarrollada a partir de una racionalidad globalizante y a largo plazo, se enfrenta en los procesos reales a los intereses particularizados, contrapuestos en muchos casos, de corto plazo de los diferentes agentes sociales, y particularmente de los agentes sociales dominantes en el desarrollo urbano: fraccionadores, constructores, agentes inmobiliarios, empresarios industriales y comerciales, etc.

Esto hace que aún las limitadas intenciones de la planeación, relativas al beneficio de los sectores mayoritarios, naufraguen o reduzcan sustancialmente sus efectos al confrontarse con las fuerzas económicas y políticas reales.

### **3.0.- Desarrollo Regional Sustentable**

La complejidad de la problemática urbana que presentan las ciudades del país, en sus niveles megalopolitano, metropolitano y ciudades medias, representa un verdadero reto para los investigadores urbanos que la abordan; aún y cuando son evidentes los avances teóricos y metodológicos de estudios interdisciplinarios que a últimas fechas se han ocupado de ello.

En el fondo de esta situación destaca el reconocimiento cada vez más generalizado de que los paradigmas urbanos dominantes, principalmente los funcionalistas, que fueron durante las últimas cuatro décadas guías de la construcción de nuestra modernidad urbana, están ya obsoletos para caracterizar y abordar las dinámicas inherentes al desarrollo urbano actual, pero también es evidente la ineficacia para generar las acciones que reviertan las tendencias negativas que han propiciado estos mismos procesos.

La planificación funcionalista dominante, sustentada en la racionalidad económica y la neutralidad tecnológica ha suscitado fuertes contradicciones sociales, políticas y culturales; desencadenando tendencias negativas caracterizadas por la marginación social y urbana, y el desequilibrio del medio ambiente. Para los sectores sociales dominantes, la modernización urbana ha representado la maximización del rendimiento económico, el mejoramiento de sus condiciones de consumo y la apropiación privada de los espacios urbanos; en tanto que, los sectores sociales subalternos han sido segregados de los espacios urbanos consolidados y participan de manera desventajosa de los beneficios económicos que implica el desarrollo urbano (López Rangel, 1996).

La expansión incontrolada e irregular del área urbana de las principales ciudades, se manifiesta como la evidencia palpable del dominio de la especulación inmobiliaria y de los débiles consensos sociales y políticos en que se ha sustentado la modernidad urbana funcionalista; pero el problema se toma más grave cuando se suman los crecientes deterioros endógenos causados por los mismos procesos urbanos, los cuales se manifiestan generalmente en la depredación de las cuencas ecológicas, la reproducción de las fuentes de contaminación ambiental, la utilización de tecnologías no apropiadas, la polarización de los conflictos urbanos, y que en conjunto son factores que fortalecen la vocación de vulnerabilidad de la ciudad a los riesgos urbanos masivos.

La unilateralidad de los enfoques urbanos funcionalistas han generado una situación de insustentabilidad socio-ambiental, que si bien no se aprecia de manera contundente en las ciudades medias y en las pequeñas localidades rurales, se encuentran como tendencias en la medida en que el desarrollo urbano de estos núcleos de población se realizan en base a las racionalidades tecnológicas y económicas del paradigma funcionalista. Es necesario precisar, aún cuando sea de manera general, que los niveles de complejidad que asumen los procesos urbanos contemporáneos están vinculados a procesos exógenos producidos por la nueva división internacional del trabajo y los nuevos procesos de globalización económica y tecnológica, los cuales, reclaman de una recomposición de la estructura espacial y de las funciones urbanas que tradicionalmente le han asignado a los espacios urbanos.

El otro nivel de esta problemática se presenta cuando la insustentabilidad socio-ambiental generada por la modernización funcionalista ha impactado de manera significativa en los procesos culturales; en donde la implantación de la llamada modernidad urbana ha producido un enfrentamiento con las identidades de los grupos sociales que reivindican las culturas locales (Habermas, 1989).

En el ámbito de la cultura urbana, la implementación de la modernidad se sustentó en el desplazamiento de las manifestaciones de las culturas locales y vernáculas; pero también, de las políticas culturales populistas y nacionalistas. Hay que recordar que en la década de los años cuarentas la modernidad urbana funcionalista era considerada sumamente positiva en los diversos círculos académicos y oficiales, de tal manera que se interpretaba como producto de los logros sociales que el Estado mexicano posrevolucionario había alcanzado. Como una consecuencia de los enfrentamientos culturales que originó la modernidad urbana se conformó un contramovimiento de amplio espectro sociocultural, el cual se sustentó en la reivindicación de la identidad cultural de las regiones nacionales homogéneas. Estas tendencias se agruparon a nivel continental con el desarrollo de los Seminarios de Arquitectura Latinoamericana (SAL), iniciados en la década de los años 80's, en los cuales se hizo presente de manera constante la preocupación por la identidad de la cultura urbano arquitectónica latinoamericana, la problemática de la vivienda popular y las condiciones de hábitat de las periferias y de los barrios populares.

Si bien en los SAL no se pondera la preocupación generalizada por los desequilibrios al medio ambiente causados por el desarrollo urbano, estos planteamientos ambientalistas ya se expresaban en los círculos académicos y en las experiencias propias de las administraciones públicas; como lo es el ejemplo presentado en la reunión de los Colegios de Arquitectos del Cono Sur, en 1994, efectuada en Montevideo, en la cual se expuso el caso de la ciudad de Curitiba, Manaus, Brasil en la que se aplicaron de manera integral obras de restauración ecológica, planificación urbana adecuada al equilibrio del medio ambiente, así como obras de rehabilitación y conservación de áreas deterioradas y patrimoniales. En el mismo sentido, a nivel nacional e internacional se han venido incorporando preceptos legales a favor del desarrollo urbano sustentado en el equilibrio del medio ambiente, e incluso se han creado mecanismos gubernamentales y han surgido grupos sociales que han conformado líneas de acción en defensa de los ecosistemas.

Es a partir de la década de los 80's, cuando se generan las manifestaciones, a nivel nacional e internacional, cuestionando el modelo de desarrollo urbano y sus implicaciones en las desigualdades

sociales, en la compleja problemática urbano arquitectónica y en los desequilibrios del medio ambiente; de tal manera que, el conjunto de estos eventos han conformado una "Conciencia Ambiental del Desarrollo" (Leff, 1990), que tiende a cambiar el tipo de racionalidad con la cual se ha venido estructurando la actual modernidad urbana. Esta nueva conciencia ambientalista se ha conformado como un nuevo paradigma denominado por grupos cada vez más numerosos como **Desarrollo Sustentable**, principalmente a partir de la Conferencia Mundial del Medio Ambiente, en el año de 1987.

De acuerdo con la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, institución de la ONU, el concepto de **Desarrollo Sustentable** se interpreta como las trayectorias del progreso económico, social y político que satisfacen las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Dicho concepto tiene implícitos los elementos "crecimiento" y "medio ambiente", los cuales deben ubicarse de manera equilibrada en el momento de planear el modelo de desarrollo de una región. Este modelo plantea estrategias sostenibles que están encaminadas a generar un beneficio económico y social y se realizan bajo un esquema de uso racional de los recursos, la tecnología y de la preservación del medio ambiente.

Estos nuevos paradigmas interpretan al desarrollo urbano regional como reorientador de los procesos urbanos que conciben a la ciudad sólo como un campo propicio para realizar el negocio urbano especulativo; pero fundamentalmente, esta nueva visión del desarrollo, implica una actitud de la vida urbana basada en el aprovechamiento racional de los recursos no renovables, en la búsqueda de tecnologías alternativas que sean compatibles con el medio ambiente, y de cambios en los patrones culturales urbanos que consideren como factor de equilibrio social y ambiental las acciones cotidianas en el tratamiento y reciclaje de los desechos sólidos y residuales, como la basura doméstica. El conjunto de estos procesos, se presenta como un sistema de múltiples determinaciones, en la que una acción de transformación repercute en el conjunto del sistema.

Actualmente, a nivel nacional, las acciones en el campo de la cultura, el diseño, la planificación y el medio ambiente orientadas en base a los paradigmas del desarrollo sustentable, se han dado de manera dispersa e inconexa ya que se encuentran prácticamente en la fase inicial; pero destacan por sus trabajos reconocidos Investigadores como Fernando Tudela, Rafael López Rangel, Rolando García y otros.

Los estudios urbanos basados en este nuevo paradigma reconocen la necesidad de la interdisciplinariedad y plantean la transformación teórica y metodológica de nuestras disciplinas para

lograr una mayor eficiencia en sus ámbitos de estudio y acción. Para ello es necesario concebir las investigaciones sobre planificación urbana, diseño arquitectónico y diseño urbano como un conjunto unificado y en estrecha relación entre ellos y la naturaleza; concibiéndolos como disciplinas interdefinibles, tal como lo plantea la epistemología constructivista o de sistemas complejos (García, 1994).



## SEGUNDA PARTE: Aspectos Metodológicos; La Ciudad como Sistema Complejo.

### Introducción

Más que establecer una metodología operativa en términos convencionales, el tipo de objetivo que nos hemos planteado en nuestra investigación requiere de una estrategia epistemológica adecuada e idónea<sup>1</sup>, a partir de la cual pueda contribuir a estructurar y organizar una actitud investigativa interdisciplinaria desde el paradigma del Desarrollo Sustentable y el Análisis Sistémico.

Asumimos que nuestro tema de investigación nos remite a sistemas globales propios de los procesos urbanos contemporáneos, evidentemente más complejos, por lo que nos impone acotamientos que nos obligan a determinar el recorrido y los procedimientos que tendremos que asumir para conformar su caracterización en los términos y según los límites y niveles de los objetivos planteados, para que puedan también ser puntos de referencia de futuras investigaciones interdisciplinarias.

### 1.0.- Objetivos Generales

Los objetivos generales para el desarrollo del tema de tesis: "Comportamiento Espacial de la Estructura Urbana de la Ciudad de Culiacán en el período 1970-80-90. Análisis de los principales factores que inciden en su transformación", son los siguientes:

- a).- Estudiar los diversos factores que participan en el proceso de transformación del área urbana de la ciudad de Culiacán, en el período 1970-90, bajo el enfoque de los planteamientos que establece el paradigma del Desarrollo Sustentable.
  
- b).- Incentivar las actitudes innovadoras en la investigación urbano arquitectónica para que formen parte de un proceso activo de investigación interdisciplinaria referenciada básicamente a la realidad regional.

---

<sup>1</sup> "Para las ciencias sociales -cuyo carácter histórico y experimental difieren netamente del de las ciencias formales, como las matemáticas- la prueba crucial de una teoría es su idoneidad, y no su coherencia. Entendemos por idoneidad la cualidad por la que una serie de instrumentos intelectuales pueden aportar nuevos conocimientos sobre un fenómeno dado".  
(M. Castells, 1986)

- c).- Contribuir al desarrollo de la investigación de los procesos urbanos de la Región Noroeste, como insumo básico para las dependencias públicas y privadas en la conformación y reorientación de sus políticas, programas y acciones urbanas que implementan de manera ordinaria.

## 2.0.- Estrategia Metodológica

Nuestro tema de estudio, que es el análisis sistémico de los factores que participan en la transformación del área urbana de la Ciudad de Culiacán, implica abordar un conjunto de diversos procesos, como los urbano-arquitectónicos, económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, que están relacionados integralmente y constituyen lo que los epistemólogos constructivistas denominan como un "sistema complejo" o una "totalidad organizada"<sup>2</sup>.

Concebir la transformación del área urbana desde la perspectiva del análisis sistémico, es reconocer que en su manifestación están involucrados el medio físico, la producción, la tecnología, la organización social y la economía. Tal situación es indicativa de que la transformación espacial de la ciudad no solo es una expresión exclusiva de los procesos urbanos, sino de una diversidad de procesos que se conforman como Subsistemas, los cuales, tienen la particularidad de ser heterogéneos, pero principalmente de ser interdefinibles y de mutua dependencia de las funciones que cumplen dentro del sistema complejo, que representa la problemática general de la Ciudad de Culiacán.

Además, toda alteración en un subsistema repercute de múltiples maneras a través del conjunto de relaciones que conforman la estructura del sistema complejo y en situaciones críticas genera una reorganización total del mismo (García, 1994). En este sentido, la problemática general de la Ciudad de Culiacán, como sistema complejo, está relacionada con "totalidades más amplias" o a "sistemas globales", evidentemente más complejos y que se expresan a nivel regional.

En base a lo anterior, una estrategia metodológica adecuada para nuestra investigación, significa que debe servir como instrumento de análisis del proceso urbano que participa (como subsistema) en la transformación física del área urbana; pero también dejar delineado la forma en que participan otros procesos implicados en dicho fenómeno, y que en conjunto explican el comportamiento y evolución que asume la problemática general (sistema complejo) de la Ciudad de Culiacán.

<sup>2</sup> Actual corriente del pensamiento que toma como referente los planteamientos epistemológicos de Jean Piaget. Los estudiosos que en nuestro país los utilizan son Rolando García, Fernando Tudela, Rafael López Rangel y otros.

## **2.1. Fases de la Investigación**

La estrategia metodológica para desarrollar el análisis sistémico de los múltiples factores que participan en la transformación física del área urbana de la Ciudad de Culiacán, se sustenta en las ideas de Rolando García que se definen como "los objetivos de una investigación interdisciplinaria se logran a través del juego dialéctico en las fases de la diferenciación e integración que tienen lugar en el proceso que conduce a la definición y estudio de un sistema complejo" (García, 1994).

### **Fase de Conformación del Marco Conceptual**

Esta fase comprende la conformación de la estructura conceptual desde cuya perspectiva se aborda la problemática que se propone estudiar, y comprende :

- a).- La caracterización de la problemática general (sistema global) que presenta el estado de Sinaloa, a partir del análisis de los múltiples procesos que participan como subsistemas y que en conjunto definen las tendencias y niveles que asume dicha problemática en la Ciudad de Culiacán.
  
- b).- La conformación de las hipótesis y de las preguntas conductoras que definen los límites y los niveles de análisis del objeto de estudio.

Estas dos fuentes de análisis constituyen el marco conceptual del sistema complejo, y tienen el objetivo de construir modelos que representen el objeto de estudio en función del problema base planteado, que en nuestro caso es la transformación física del área urbana, y de la visión que se tenga con respecto al mismo, reconociendo el ejercicio de seleccionar los datos según las condiciones que presenta la investigación.

### **Fase de Diagnóstico y Diferenciación**

Esta fase comprende la identificación y diferenciación de los factores y las relaciones de cada subsistema que participa en el objeto de estudio, en función al problema base planteado:

- a).- Identificación, en base al diagnóstico, de las funciones y las relaciones de los factores que están involucrados en la problemática de la transformación física del área urbana de la Ciudad de

Culiacán, interpretando las "condiciones de contorno", es decir, aquellos elementos que se traslapan o intervienen de manera indirecta en dicha problemática, ya que son de índole diversa por ser objeto de estudio de disciplinas distintas a la urbana. Considerarlas nos permiten conocer los niveles en que los factores culturales, ideológicos o económicos se involucran en la transformación física del área urbana.

- b).- La diferenciación del objeto de estudio se caracteriza por el ejercicio de comparación metódica de los elementos que, ya diagnosticados, participan de manera determinante en la transformación física del área urbana; asumiendo que, la suma de las diferencias crecientes entre las partes analizadas será siempre la guía segura para responder las situaciones contradictorias más complejas que plantea el objeto de estudio.

La identificación y diferenciación del objeto de estudio constituyen la base del análisis sistémico y representan una aproximación o reconstrucción de las situaciones y fenómenos de la problemática analizada.

### **Fase de Integración**

Esta fase comprende la integración del análisis sistémico de los factores, de distintos subsistemas, que participan en el objeto de estudio y en función al problema planteado.

- a).- Integración del análisis sistémico conformando escenarios idóneos del problema planteado y su relación con el objeto de estudio, es decir, el sistema complejo. Las preguntas conductoras formuladas en la fase de conformación del marco conceptual son el eje del desarrollo de cada uno de los escenarios formulados.

La fase de integración constituye la conformación de una conclusión final con los factores más relevantes que determinan la transformación física del área urbana de la Ciudad de Culiacán.

### **3.0.- Límites Históricos y Temporales**

Los procesos urbanos abordados en la presente tesis se delimitan y se ubican, de manera temporal e histórica, en las décadas de 1970, 1980 y 1990; por las siguientes razones:

- La Ciudad de Culiacán ha presentado, a partir de 1970, procesos de transformación en la estructura urbana y demográfica como producto de su principal actividad económica, mayoritariamente del sector terciario, la cual reclama de la refuncionalización de los espacios urbanos.
- Es también durante el período de veinte años que analizamos, cuando la ciudad ha presentado la problemática urbana que caracteriza a las ciudades medias que conforman el Sistema Urbano Nacional.

#### **4.0.- Límites Físicos y Territoriales**

Los límites físicos y territoriales se establecieron en relación al límite del Área Urbana que le corresponde a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, en las décadas antes citadas, por lo siguiente:

- El área urbana presenta una problemática general conformando un sistema complejo, en el cual intervienen subsistemas que generan procesos urbanos propios del tipo de desarrollo de la ciudad.

#### **5.0.- Procedimientos Técnicos de Investigación**

Las técnicas de investigación seleccionadas para la presente tesis, nos permitieron analizar de manera sistémica las fases de conformación del marco conceptual, de diagnóstico y diferenciación, y de integración; para conocer y comprender, de manera objetiva y subjetiva, la problemática de estudio planteada.

Para la recopilación de la información básica, se siguieron las siguientes técnicas de investigación:

- a).- Técnicas generadoras de información directa
- b).- Análisis Documental
- c).- Análisis Gráfico

## **Técnicas Generadoras de Información Directa**

### **Observación Directa**

- La experiencia obtenida durante 12 años en trabajos relacionados con la problemática urbana de la ciudad de Culiacán, lo que ha permitido estar permanentemente vinculada a los agentes sociales urbanos que participan en la misma, así como realizar la observación y el registro las dinámicas de transformación física que ha implicado su desarrollo urbano; esto nos ha permitido tener un conocimiento directo sobre los diversos procesos de cambio por los que ha transitado la ciudad.

### **Análisis Documental**

La información recabada por esta técnica se caracteriza por ser de dos tipos:

- Documentos oficiales, planos y revistas que son voceros de dependencias y organismos gubernamentales: Revista Foro Urbano, INEGI, SEDESOL, Planes de Desarrollo Estatal, Municipal, etc.
- Bibliografía para conformar las bases teóricas y las metodológicas: ej. Fernando Tudela, "Usos del Suelo, Vivienda y Medio Ambiente, en espacio y vivienda en la ciudad de México, COLMEX, 1991.

### **Análisis Gráfico**

- La información recabada por esta técnica, fue principalmente la obtención y elaboración de planos de la ciudad, que nos permitió demostrar la veracidad de la información obtenida mediante la observación directa.

## **CAPITULO SEGUNDO: CONFORMACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL**

### **PRIMERA PARTE: Caracterización General de los Procesos Urbanos en el Estado de Sinaloa**

1.0.- Contexto Geográfico

2.0.- Contexto Demográfico

3.0.- Contexto Socioeconómico

4.0.- Antecedentes de la División Territorial y de la Organización Político Administrativa del Estado de Sinaloa

5.0.- Conformación Histórica de la Estructura Espacial

6.0.- Características del Desarrollo Urbano Actual

7.0.- Análisis de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano en el Período 1970-1990

### **SEGUNDA PARTE:**

1.0.- Hipótesis de Trabajo

2.0.- Conformación de las Preguntas Conductoras

## PRIMERA PARTE: Caracterización General de los Procesos Urbanos en el Estado de Sinaloa

### 1.0.- Contexto Geográfico

Sinaloa se ubica en el Noroeste del país a los 22°31' y 26°56' de Latitud Norte y los 105°24' y 109°27' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Limita al Norte con los estados de Sonora y Chihuahua; al sur con Nayarit; al Este con Durango y al oeste con el Océano Pacífico. (Gov. Est. 1990/1).

Según el XI Censo General de Población y Vivienda, realizado en 1990, el Estado de Sinaloa registró 2'204,054 habitantes, los cuales están distribuidos en una superficie de 58,098 km<sup>2</sup>, lo que equivale a una densidad poblacional media estatal de 37.94 habitantes/km<sup>2</sup>.

La superficie total del Estado de Sinaloa representa el 2.9% de la extensión territorial del país, y cuenta con cerca de 650 Km. de costa o litoral marino, 221,600 Ha. de lagunas litorales y 57,000 Has. de aguas continentales. De la superficie total del Estado, aproximadamente el 23% (1'338,000 Has.) es susceptible de aprovecharse en usos agrícolas, el 45% (2'598,000 Has.) se considera agostadero, el 16% (936,000 Has.) recursos forestales y el 16% (937,000 Has.) suelos incultivables, suelos pedregosos, caminos, zonas urbanas, etc. (Gov. Est. 1990/1).

Por su geografía, incluyendo los tipos de climas, temperaturas, precipitaciones, altitudes y suelos, así como por los recursos naturales que se pueden explotar e industrias que se pueden desarrollar, Sinaloa se puede dividir en cinco microregiones que muestran características distintas, aún dentro de condiciones geográficas similares. Las cinco microregiones son: Noroeste, Región Centro-Occidental, Planicie Central, Suroeste y Zona Oriental. (ITESM, 1995).

### DIVISIÓN MICROREGIONAL DEL ESTADO DE SINALOA POR CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

REGIÓN	CLIMA	PRECIPITACION	TEMPERATURA	ALTITUD (msnm)
Noroeste	Muy Seco, Muy Cálido y Cálido	300-400mm	25°C	0-200 msnm
Región Centro-Occidental	Seco, Muy Cálido y Cálido	500 mm	24°C	0-50 msnm
Planicie Central	Semiseco, Muy Cálido y Cálido/Cálido/Cálido Subhúmedo con lluvias en Verano	700-1000 mm	24°-26°C	0-200 msnm
Suroeste	Semiseco Muy Cálido y Cálido/ Cálido Subhúmedo con lluvias en Verano	700-1000 mm	24°-26°C	0-200 msnm
Zona Oriental	Semicálido Subhúmedo con lluvias en Verano/ Templado Subhúmedo con lluvias en Verano	1000-1500 mm	20°-22°C	1000-2500 msnm

Fuente: CEE, 1995.



## DIVISIÓN MICROREGIONAL DEL ESTADO DE SINALOA POR PRINCIPALES CIUDADES, ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y PRODUCTOS POTENCIALES

REGIÓN	POBLACION APROXIMADA	PRINCIPALES CIUDADES	ÁREAS DE OPORTUNIDAD	PRODUCCION POTENCIALES
Noroeste	561,688	Los Mochis Guasave Topolobampo	Desarrollo Agroindustrial Industria de Bajo Impacto Ambiental Pesca Mayor, Turismo, Camaronicultura	Algodón, Arroz, Cártamo, Soya, Camarón, Atún, Sardina
Región Centro-Occidental	212,292	Navolato Benito Juárez Altata	Camaronicultura Fruticultura Turismo	Camarón, Ostión, Papaya, Caña de Azúcar, Melazas
Planicie Central	978,844	Culiacán Guamúchil El Fuerte Mocorito	Desarrollo Agroindustrial Ganadería Piscicultura	Tomate, Chile, Sorgo, Garbanzo, Bovino, Tilapia
Suroeste	458,088	Mazatlán Escuinapa El Rosario Villa Unión	Turismo, Pesca Mayor, Camaronicultura, Fruticultura, Industria de Bajo Impacto Ambiental, Apicultura	Camarón, Atún, Sardina, Mango, Aguacate, Astilleros, Miel
Zona Oriental	48,576	Cosalá Choh	Minería Silvicultura Turismo	Oro, Plata, Cobre, Pino, Cedro, Caoba, Muebles

Fuente: CEE, 1995

### El Municipio de Culiacán

El Municipio de Culiacán se encuentra situado en la microregión central del estado entre los meridianos 106°56'50" y 107°50'15" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y las coordenadas extremas de los paralelos 24°02'10" y 25°14'56" de latitud Norte del Ecuador. (Gov. Est. 1990/2).

Según el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, el Municipio de Culiacán registró 601,123 habitantes, los cuales están distribuidos en una superficie de 4,758.90 km<sup>2</sup>, lo que equivale a una densidad poblacional media municipal de 126.3 habitantes/km<sup>2</sup>, la cual es tres veces mayor que la densidad media de la población tanto estatal como nacional. El Municipio de Culiacán concentra el 27.3% de la población en el 8.2% de la superficie estatal, ocupando el tercer lugar en extensión municipal.

Su territorio colinda al Norte con el Municipio de Badiraguato; al Sur con el Golfo de California; al Este con el Municipio de Cosalá y el Estado de Durango; al Oeste, con el Municipio de Navolato; al Noreste con el Estado de Durango; al Noroeste con los Municipios de Navolato y Mocorito; al Sureste con los Municipios de Elota y Cosalá y al Suroeste con el Municipio de Navolato y el Golfo de California. (Gov. Est. 1990/2).

El relieve del municipio se encuentra bien definido por una parte montañosa y la planicie costera; la región fisiográfica de los altos es una porción relativamente alta que forma parte de la vertiente del pacífico de la Sierra Madre Occidental, que presenta alturas de 200 a 2,100 metros sobre el nivel del mar. La porción costera está formada por planicies no mayores a los 40 msnm.

El Municipio es atravesado por cuatro corrientes hidrológicas: El Río Humaya, Tamazula, Culiacán y Río San Lorenzo. La confluencia de los ríos Humaya y Tamazula se localiza dentro del área urbana de la ciudad de Culiacán, originando el río Culiacán.

## 2.0.- Contexto Demográfico

Todo crecimiento poblacional se deriva de dos procesos: el crecimiento natural, que resulta de la diferencia entre la natalidad y la mortalidad y el crecimiento social producto del proceso migratorio. Ya que las localidades generalmente presentan tasas similares de crecimiento natural, la dinámica poblacional privilegia el análisis del crecimiento social. Según el saldo neto migratorio, una localidad se puede definir como: de equilibrio (cuando la tasa de crecimiento social es 0.49%, o menos); de atracción (moderada de 0.5 a 1.49%; elevada de 1.5 a 3.49% y muy elevada de 3.5% o más); o de rechazo (moderado de -0.5 a -1.49%; elevado de -1.5 a -3.49% y muy elevado de -3.5% o menos). A continuación se presenta el caso de las localidades sinaloenses según el crecimiento de la población.

Período 1960-1970: atracción moderada y concentración de la población.

Durante esta década, Sinaloa pasó de 838,404 a 1,266,528 habitantes. La tasa de crecimiento anual de la población fue de 4.21%, con un crecimiento natural de 3.45% y social de 1.02%, es decir, tuvo un saldo neto migratorio positivo que la coloca como entidad de atracción moderada. La población neta que llegó de otros estados y el extranjero fue 89,577 habitantes; los flujos más numerosos fueron los de Sonora, Jalisco y Durango.

Por lo que respecta al crecimiento social, 3 municipios fueron de equilibrio, 6 atrajeron población y 7 la expulsaron. Los datos del cuadro 2.1 muestran que los municipios de Ahome y Angostura registraron la tasa de atracción más elevada, mientras Cosalá fue el máximo expulsor de población.

## CUADRO 2.1

Sinaloa: Población total y tasas de crecimiento por municipios, 1960-1970.

Municipio	Población		Tasa de Crecimiento %			
	1960	1970	Total	Natural	Social	Categoría
Estado	838,404	1,266,528	4.21	3.45	1.02	AM
Ahome	89,593	164,719	6.28	3.57	3.56	AME
Angostura	12,631	29,309	8.78	3.75	6.49	AME
Badiraguato	28,138	29,252	0.39	3.34	-2.94	RE
Concordia	21,175	20,977	-0.1	3.10	-3.10	RE
Cosalá	14,578	13,711	-0.62	3.32	-3.96	RME
Cullacán	208,982	360,412	5.60	3.57	2.69	AE
Cholix	21,541	26,859	2.23	3.31	-1.06	RM
Élota	12,220	17,572	3.70	3.65	0.07	E
Escuinapa	17,944	30,807	5.55	3.65	2.54	AE
El Fuerte	44,674	61,558	3.26	3.13	0.17	E
Guasave	91,024	149,663	5.10	3.80	1.77	AE
Mazatlán	112,619	167,616	4.06	3.14	1.19	AM
Mocorito	55,526	78,071	3.52	3.45	0.09	E
El Rosario	34,881	39,728	1.31	3.24	-1.91	RE
San Ignacio	23,212	23,332	0.05	3.17	-3.12	RE
Sinaloa de Leyva	49,886	52,942	0.60	3.45	-2.84	RE

E: Equilibrio AM: Atracción Moderada AE: Atracción elevada AME: Atracción muy elevada RM: Rechazo moderado

Fuente: Las poblaciones se obtuvieron de los Censos generales de población y vivienda, 1960 y 1970. Las tasas de crecimiento son cálculos realizados en el libro: Industrialización Periférica en el Sistema de Ciudades de Sinaloa. G. Garza y J. Sobrino. 1989. COLMEX.

Las tasas diferenciales de crecimiento social entre los municipios permiten concluir la ocurrencia de movimientos intraestatales y redistribución de la población, fenómeno no registrado en los censos pero que es posible estimar; de esta manera el cuadro 2.2 ilustra la dinámica poblacional de los 6 municipios atractores de población.

## CUADRO 2.2

Sinaloa: dinámica poblacional de los municipios con atracción de población, 1960-1970.

Municipio	Crecimiento 1960-70			Atracción	
	Total	Natural	Social	Inter-estatal	Intra-estatal
Estado	428,124	338,547	89,577	89,577	
Municipios de atracción	369,683	220,778	148,905	64,475	84,430
Ahome	75,126	37,644	37,482	15,457	22,025
Angostura	18,678	5,621	11,057	4,189	6,868
Culiacán	151,430	87,808	63,622	25,355	38,267
Escuinapa	12,813	7,759	5,054	2,073	2,981
Guasave	58,639	41,145	17,494	6,878	10,616
Mazatlán	54,997	40,801	14,196	10,523	3,673

Fuente: Las poblaciones se obtuvieron de los Censos generales de población y vivienda, 1960 y 1970..

Con los datos del cuadro 2.2 obtenemos que el total de movimientos netos en la entidad durante los 10 años fueron 174,007; de ellos 89,577 fueron interestatales y 84,430 intraestatales, es decir, los movimientos dentro del estado fueron casi tan importantes como los registrados entre Sinaloa y otras entidades. El crecimiento social de Angostura, Culiacán, Guasave y Escuinapa fue producto fundamentalmente de los movimientos intraestatales, es decir, son municipios con efectos de atracción estatal; por otro lado, sólo Mazatlán creció de manera más pronunciada por la atracción que ejerce fuera de los límites de la entidad. Los movimientos de Ahome son iguales, en términos relativos, al promedio estatal.

Por lo que respecta al crecimiento de las localidades, encontramos que en 1960, 12 tienen una población superior a 5,000 habitantes, pero sólo 6 comparten características urbanas: Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave, Escuinapa y Navolato; ese año Culiacán era 1.1 veces más grande que Mazatlán, la segunda ciudad más importante. Cuatro de las seis localidades tenían una tasa de crecimiento en 1960-1970 superior al promedio estatal (4.21% anual), resaltando el dinamismo de Culiacán cuyo crecimiento, 5.6% anual, le permitió ser 1.40 veces más grande que Mazatlán en 1970. De las 12 localidades restantes (según las localidades urbanas de 1980), 7 crecieron por encima del promedio estatal; Bamoa, Guamúchil y Bachigualato tuvieron tasas de crecimiento cercanas al 10% anual. Así, en 1970 se incorporan a las localidades con características urbanas, Guamúchil, Costa Rica, El Fuerte, Pericos y El Dorado. En esta década Culiacán, Mazatlán y Los Mochis son localidades de atracción muy elevada, aunque en la primera se da un

proceso de concentración considerable iniciándose, aparentemente, el surgimiento de un subsistema urbano estatal de carácter preeminente con una creciente concentración de actividades económicas, sobre todo industriales y de servicios. En 1960 en estas tres ciudades vivía el 23.7% de la población, porcentaje que se eleva en 1970 a 28.1 por ciento.

#### **Período 1970-1980:**

Para 1980 Sinaloa cuenta con 1,849,879 habitantes que representan 2.8% de la población del país. Su tasa de crecimiento, de 3.86% anual, en esta década fue ligeramente inferior a la de la anterior, como resultado de una disminución en el crecimiento natural que ocurrió en casi todo el país, aunque la entidad sigue teniendo saldo neto migratorio positivo (de 0.97% anual) que le permite mantener su categoría de entidad de atracción moderada. Los movimientos migratorios interestatales más importantes provienen de Sonora, Durango, Baja California y Jalisco.

Durante estos 10 años, la población sinaloense se incrementó en 583,351 habitantes, cantidad similar a la población de Tlaxcala en 1980, de los cuales 475,514 son atribuibles al crecimiento natural y 107,837 al social (véase cuadro 2.3). Dentro del estado ocurrió nuevamente cierta redistribución de la población cuando cuatro municipios mantuvieron un crecimiento social de equilibrio, siete atrajeron población y seis la expulsaron. El municipio de mayor atracción fue Salvador Alvarado, seguido de Ahome y Culiacán, mientras San Ignacio y El Rosario muestran las tasas más altas de expulsión. La suma de los movimientos interestatales (107,837) e intraestatal (82,426) da 190,083 (véase cuadro 2.3). Los municipios de Mazatlán y Guasave crecieron en mayor medida por lo emigrantes de otros estados, mientras los cinco restantes atrajeron preferentemente población del propio estado.

## CUADRO 2.3

Sinaloa: dinámica poblacional de los municipios con atracción de población, 1970-1980

Municipio	Crecimiento 1970-80			Atracción	
	Total	Natural	Social	Interestatal	Intraestatal
Estado	583,351	475,514	107,837	107,837	
Municipios de Atracción	509,180	345,369	163,765	81,564	82,246
Ahome	89,962	58,591	31,371	13,368	18,003
Angostura	15,220	10,812	4,408	1,025	3,383
Culiacán	199,599	131,529	68,070	29,033	39,037
Guasave	71,476	59,016	12,460	10,541	1,919
Mazatlán	82,372	55,035	27,337	20,946	6,391
Salvador Alv.	22,637	10,654	11,983	3,107	8,921
Sin. De Leyva	27,878	19,742	8,136	3,544	4,592

Fuente: Las poblaciones se obtuvieron de los Censos generales de población y vivienda, 1960 y 1970.

Aunque no se presentan cambios importantes en la dinámica poblacional relativa de los municipios, sí ocurren modificaciones particulares significativas como en el caso de Escuinapa que de ser de atracción elevada pasó a serlo de rechazo moderado y el de Sinaloa de Leyva en el que sucedió lo contrario. Sin embargo, es importante analizar con mayor detalle a los municipios de atracción de población pues éstos seguramente presentan características socioeconómicas particulares que explican que la fuerza de trabajo se traslada hacia ellos.

De los siete municipios de atracción pueden destacarse Culiacán, Ahome, Mazatlán y Guasave, que tienen más de 200 mil habitantes, de los casos de Angostura, Salvador Alvarado y Sinaloa de Leyva, pues estos últimos tienen menos población y son poco urbanizados.

Culiacán es el municipio más poblado y posee la ciudad principal que es capital de la entidad y absorbe 68.6% del crecimiento de población absoluto municipal. Con menos de la mitad de crecimiento absoluto le sigue Ahome y Mazatlán con la diferencia de que en el primero, la Ciudad de Los Mochis, con un aumento de población entre 1970-1980 de 54,938 personas, representa 61.1% del incremento municipal, mientras que la ciudad de Mazatlán, en el municipio del mismo nombre, con un aumento en el mismo período de 80,277 habitantes representa 97.5% (cuadro 1.1). Es razonable suponer que Culiacán cuenta con el mercado urbano más importante,

concentración de fuerza de trabajo, servicios colaterales indispensables para la industria, gestión gubernamental, potencial, ubicación, etc.

La población estatal que atrae estos municipios proviene de otros de rechazo demográfico que se localizan en sus áreas de influencia; es el caso de Mocorito para Ahome y Culiacán y el de Rosario para Mazatlán.

#### **Período 1980-1990:**

El crecimiento de la población del Estado de Sinaloa está determinado por dos factores que definirán la evolución de la población sinaloense. El primero de estos factores, es el crecimiento natural de la población asociado con las tasas de natalidad y mortalidad del Estado, las cuales han disminuido considerablemente tanto en Sinaloa como a nivel nacional, debido al intenso programa de planificación familiar llevado a cabo a partir de 1970, a los cambios en los valores sociales de los sinaloenses, al aumento de la educación de la mujer y su participación activa en la fuerza de trabajo, al igual que el aumento en servicios de salud y en la educación e higiene de las personas. Así pues, se nota un cambio en los elementos clave para el crecimiento natural de la población. El descenso en los niveles de reproducción a nivel Estado llevará a observar el envejecimiento de la población ocasionando la necesidad de cambiar de una manera radical el modelo de sociedad con que nos hemos regido hasta la fecha.

El segundo de los factores a considerar es el crecimiento social, comúnmente llamado migración, donde Sinaloa en esta década pasa a ser un Estado expulsor de tal forma que para 1990 presentó un saldo migratorio total negativo de 172,989 habitantes (7.84% de la población de Sinaloa), de los cuales el 65.4% lo perdió con el extranjero (básicamente con Estados Unidos), y el 34.6% restante con otros estados del país, alcanzando una tasa media anual de emigración durante la década 1980-1990 de aproximadamente 8.5 emigrantes por cada 1,000 residentes.

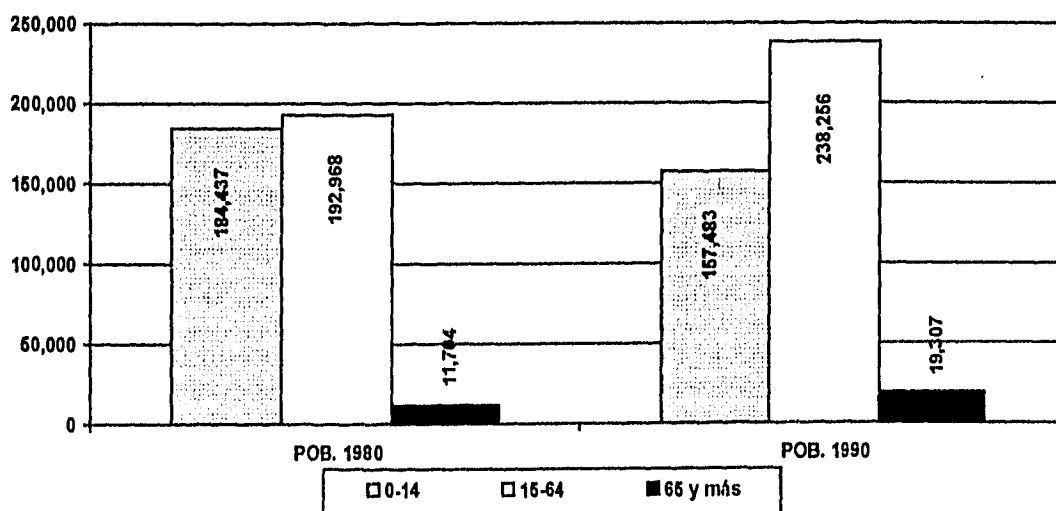
En cuanto a los efectos de la distribución de la población en el desarrollo y el medio ambiente, sabemos que en el Estado de Sinaloa, al igual que en el país, se presentan marcadas diferencias en los niveles de desarrollo económico y social en sus diferentes regiones, de tal forma que las nuevas oportunidades de empleo y crecimiento de la infraestructura en ciertas regiones del mismo, han provocado altas concentraciones de población en solo cinco municipios del Estado: Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave y Navolato.

Sin embargo, existen zonas en las que los movimientos de emigración son bastante grandes, como los casos de los municipios de Badiraguato, Cosalá, Choix, Mocolito y San Ignacio, que según las cifras de los censos de 1980 y 1990 perdieron poco más de 16,000 habitantes en el período intercensal.

Estas concentraciones de población en tan solo unos cuantos municipios, en un futuro pueden ocasionar problemas de sobrepoblación en dichos municipios y zonas urbanas que crecen sin ser planeadas, presentando posibles problemas de contaminación y desempleo, y además posibles deficiencias en servicios públicos.

Volumen y estructura de la población de Culiacán, Sinaloa: Grupos de Edad en 1980 y 1990

EDAD	POB. 1980	POB. 1990	% 1980	% 1990
0-14	184,437	157,483	47.39	37.94
15-64	192,968	238,256	49.59	57.40
65 y más	11,704	19,307	3.00	4.65
TOTAL	391,050	415,046	100.00	100.00



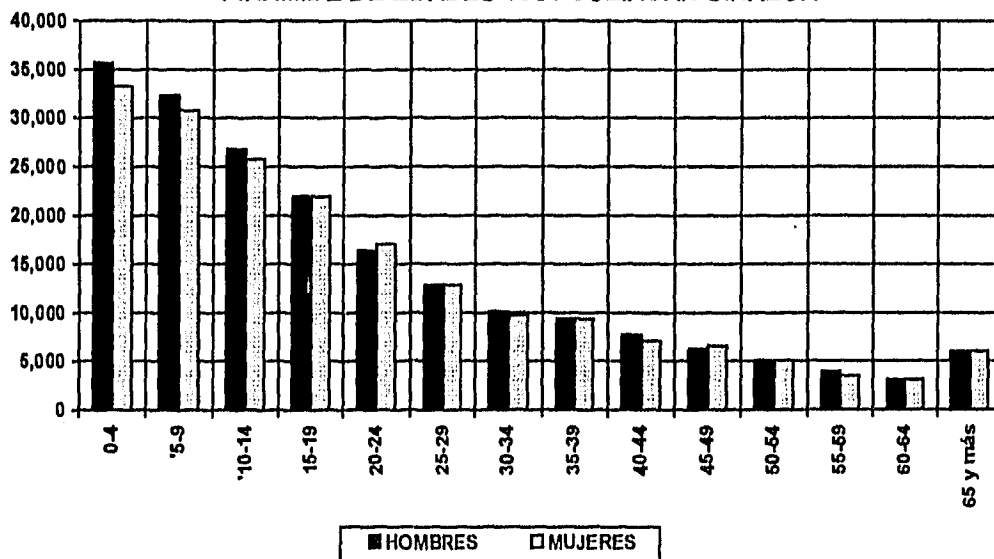
Fuente: CONEPOSIN (Consejo Estatal de Población de Sinaloa).



Volúmen y Estructura de la Población de la Ciudad de Culiacán, 1981.

GRUPO QUINQUENAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	35,649	33,223
'5-9	32,283	30,752
'10-14	26,790	25,740
15-19	21,969	21,970
20-24	16,397	17,066
25-29	12,840	12,841
30-34	10,121	9,724
35-39	9,339	9,338
40-44	7,687	7,099
45-49	6,292	6,549
50-54	5,058	5,059
55-59	3,918	3,475
60-64	3,113	3,113
65 y más	6000	6,030
TOTAL	197,131	191,978

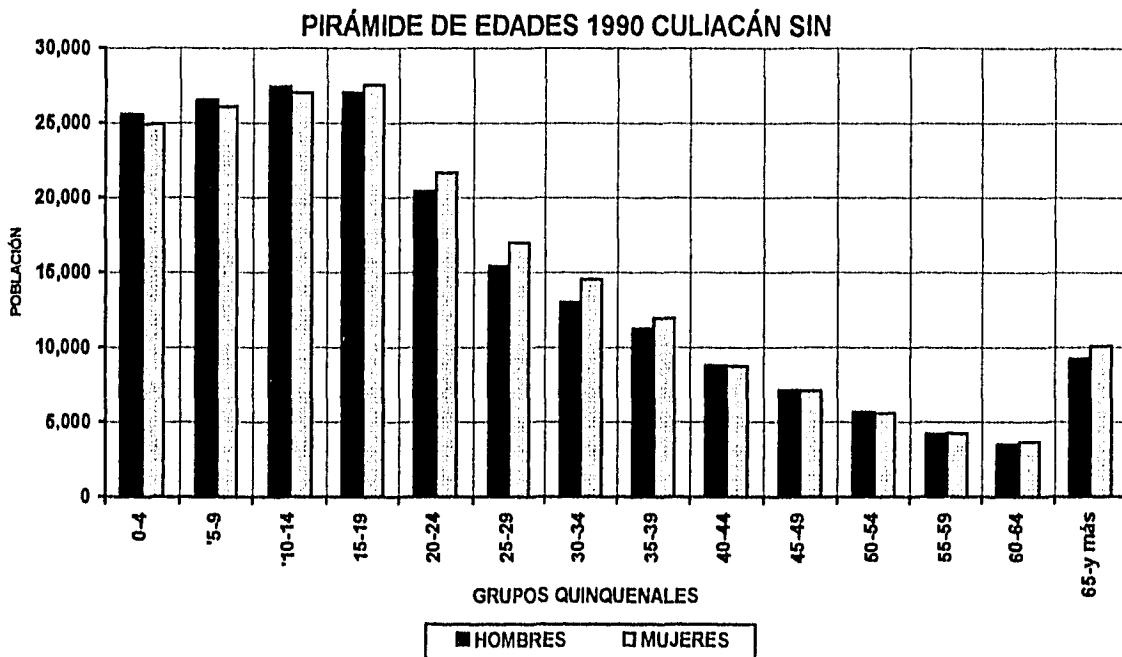
PIRÁMIDE DE EDADES 1981 CULIACÁN SINALOA



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Culiacán, Sinaloa. Gob. del Edo. de Sinaloa. H. Ayuntamiento de Culiacán. Diciembre de 1981.

Volúmen y Estructura de la Población de la Ciudad de Culiacán, 1990.

GRUPO QUINQUENAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	25,558	24,895
'5-9	26,518	26,071
'10-14	27,424	27,017
15-19	27,028	27,515
20-24	20,426	21,652
25-29	15,396	16,988
30-34	12,995	14,512
35-39	11,241	11,939
40-44	8,787	8,752
45-49	7,119	7,066
50-54	5,667	5,584
55-59	4,205	4,256
60-64	3,471	3,657
65-y más	9,230	10,077
TOTAL	205,065	209,981



Fuente: Coneposin (Consejo Estatal de Población de Sinaloa).

### 3.- Contexto Socioeconómico

El Estado de Sinaloa presenta una serie de características propias referentes al aspecto demográfico, donde se percibe un cambio importante en la estructura de la población, esto es, se ha observado un envejecimiento de la población ocasionado por la baja en la tasa de natalidad de la población sinaloense.

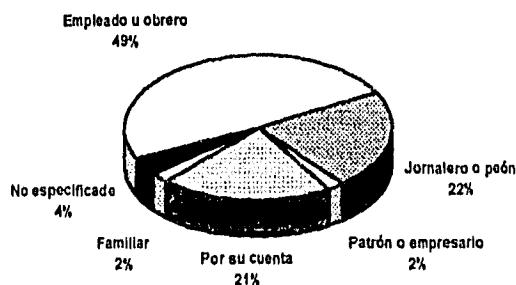
#### Población Económicamente Activa (PEA)

Hablando propiamente de los determinantes de la capacidad de la oferta del mercado laboral en Sinaloa, se tiene que el 44.15% de la población en 1990 se consideraba PEA, el 98% se encontraban ocupados, lo cual representa una tendencia en la disminución del nivel de desempleo; ya que para el año de 1970 ésta era del 5.3% y para el año de 1980 se ubicó en 4.2%. En Sinaloa en 1990, la PEA se encuentra trabajando principalmente como empleados, jornaleros y aquellos que trabajan por cuenta propia.

Distribución de la situación en el trabajo de la PEA que prevalece en el Estado de Sinaloa, 1990.

Empleado u obrero	49%
Jornalero o peón	22%
Patrón o empresario	2%
Por su cuenta	21%
Familiar	2%
No especificado	4%

Distribución de la P.E.A. por Ocupación



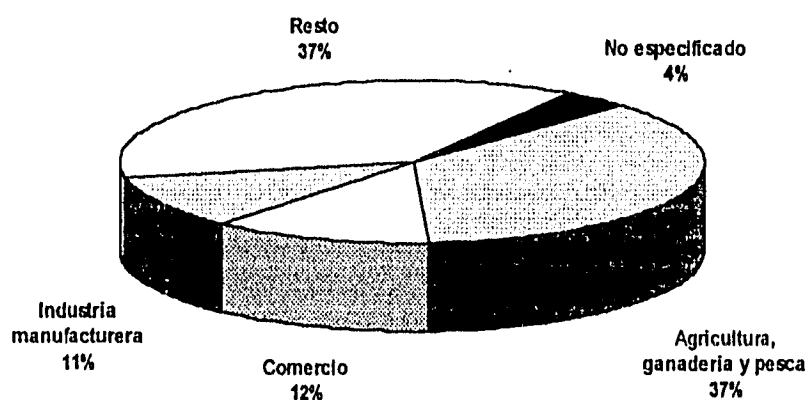
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI

Respecto a la estructura económica que tenía el Estado de Sinaloa en 1990 y el número de personas que trabajaban en cada área, se puede apreciar que el principal sector desarrollado en el Estado es el relacionado con la agricultura, ganadería y pesca; el cual concentra el 36.72% del personal ocupado. Así mismo, otra actividad importante en el Estado, es la Relacionada con el comercio la cual representa el 12% de la población ocupada.

Población ocupada en el Estado de Sinaloa por principales sectores de actividad 1990.

Agricultura, ganadería y pesca	36.70%
Comercio	12.10%
Industria manufacturera	10.60%
Resto	36.90%
No especificado	3.70%

P.E.A. por principales sectores de actividad



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

### Ingreso: Índice de bienestar social

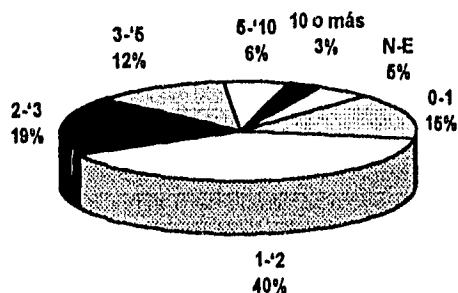
El indicador más importante de bienestar, en donde se refleja la capacidad de la población para satisfacer sus necesidades, es el ingreso. El 84.53% de la población obtiene ingresos mayores a un salario mínimo mientras que a nivel nacional es el 73.05%. Esto indica una mayor capacidad de compra de la población de Sinaloa en comparación al promedio de México.

En el Estado, la Población Económicamente Activa (PEA, compuesta por la población de 12 años de edad o más) representa el 44.2% del total de la población. El 98% de esta población está ocupada y el 2% desocupada.

La distribución del ingreso en el Estado de Sinaloa definitivamente no es equitativa, puesto que aproximadamente el 55% de la población obtiene ingresos igual o menores a 2 salarios mínimos, y tan sólo el 3% percibe ingresos de más de 10 salarios mínimos, lo cual se puede apreciar en los siguientes datos.

### Distribución del ingreso en Sinaloa. (1990)

Salarios Mínimos	Porcentaje de PEA
0-1	15
1-2	40
2-3	19
3-5	12
5-10	6
10 o más	3
N-E	5



Fuente: Inegi XI Censo General de Población y Vivienda. Sinaloa 1990.

Los municipios que cuentan con el mayor porcentaje de personas que no reciben ingreso están localizados en los municipios de la Zona de los Altos de Sinaloa, éstos son: Choix, Mocorito, Badiraguato, Concordia, Cosalá, San Ignacio y Elota, constituyendo el 38% de los municipios del Estado localizados en su mayoría en la zona sur del mismo.

El Municipio de Ahome en la Zona Norte, Culiacán en la zona centro y Mazatlán en la zona sur, son los municipios con mayor porcentaje de personas que reciben más de 10 salarios mínimos de ingreso.

#### **4.0.- Antecedentes de la División Territorial y de la Organización Político Administrativa del Estado de Sinaloa**

En el territorio en que hoy se asienta el Estado de Sinaloa, antes de los inicios de la conquista española, estuvo integrada una población indígena con tribus poco numerosas debilitadas por las continuas querellas entre sí y conformadas por cacicazgos, que se establecían en acatamiento a las alianzas entre grupos consanguíneos.

Estos grupos de aborígenes carecían de una cultura superior y su esfuerzo personal era apenas acrecentado por el uso de rudimentarios utensilios, tenían su propio idioma, la mayoría de los grupos se dedicaban a la pesca, agricultura y recolección. Entre las más importantes sobresalieron: los cahítas que ocupaban la región que se encuentra entre el Río Mayo y el Río Fuerte; los tahues en la zona central costera hasta las riberas del Río Piaxtla; los totorames, siguiendo la franja costera hasta los límites con Nayarit; y los acaxees y xiximes en las zonas colindantes con Durango. (Gob. Est. 1990/1).

La conquista del territorio sinaloense por los Españoles no se verificó de una vez, como la del valle de Anáhuac, sino en varias expediciones. La primera, que se hizo por tierra, fue capitaneada en 1531 por Nuño Beltrán de Guzmán, el cual funda la Villa de San Miguel de Navito, en las márgenes del Río San Lorenzo. En 1533, la villa se traslada al lugar que actualmente ocupa la ciudad de Culiacán, en la confluencia de los ríos Tamazula y Humaya.

A finales del s. XVI, la Villa de San Miguel adquiere gran importancia, ya que ésta sirvió de centro estratégico para continuar la conquista, evangelización y colonización de la Región Noroeste. (Nakayama, 1988)

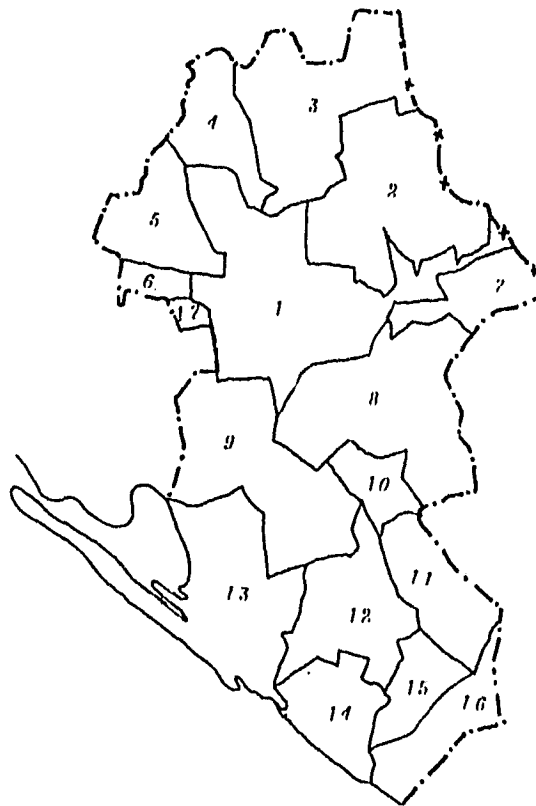
Desde finales del siglo XVIII, el rey de España Carlos III, dividió en doce intendencias a la colonia más importante del reino: La Nueva España. En base a la "Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes en la Nueva España", se conformó la Intendencia de Arizpe, una de las doce intendencias, cuyo territorio comprendía las provincias de Sonora y Sinaloa. Esta unificación duró hasta poco después de la independencia ya que, en 1830, el Congreso General aprueba la división del Estado de Occidente en Sonora y Sinaloa. El territorio sinaloense se integró con los departamentos de San Sebastián (hoy concordia), Culiacán y el Fuerte.(Gob. Est. 1990/2).

En 1912 se decretó la Ley de Municipalidades como una nueva forma de gobierno interno, pero es hasta 1915 en que se suprimen las directorías políticas, cuando entra en vigor dicha ley, dando origen a los primeros once municipios libres: El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Badiraguato, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa.

Ya proclamada la Constitución de Querétaro, el General Ramón Fuentes Iturbe toma posesión como Gobernador Constitucional expidiendo una nueva Constitución Estatal en 1917, en donde se divide al estado en 16 municipalidades, añadiendo a las existentes desde 1915 las de Ahome, Choix, Angostura y Guasave erigidas en 1916 y la de Elota en 1917, adoptando en su Art. 12 como base de la división territorial y de la organización Político-Administrativa del estado de Sinaloa, el municipio libre.

Al constituirse el municipio de Salvador Alvarado en 1962 y Navolato en 1982, queda la división actual del estado en 18 municipalidades.(Gob. Est. 1990/1).

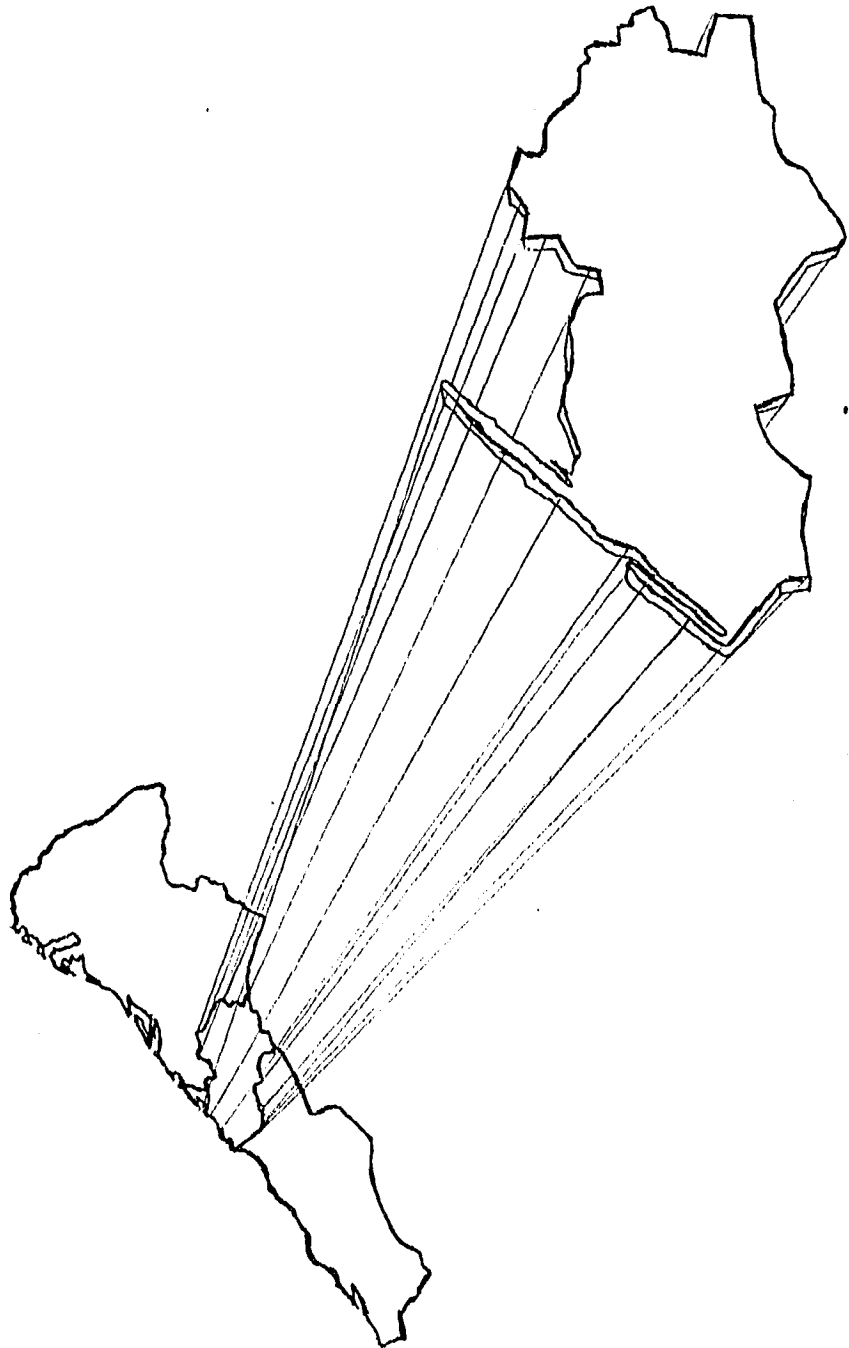
MUNICIPIO DE CULIACAN: DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.



- 1.- CENTRAL
- 2.- IMALA
- 3.- TEPUCHE
- 4.- JESUS MARIA
- 5.- VILLA ADOLFO LOPEZ MATEOS
- 6.- CULIACANCITO
- 7.- SANALONA
- 8.- LAS TAPIAS
- 9.- COSTA RICA
- 10.- EL SALADO
- 11.- SAN LORENZO
- 12.- QUILA
- 13.- EL DORADO
- 14.- EMILIANO ZAPATA
- 15.- HIGUERAS DE ABUYA
- 16.- BAILA
- 17.- AGUARUTO



**LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE CULIACAN EN EL ESTADO DE SINALOA:**



## 5.0.- Conformación Histórica de la Estructura Espacial

La organización del territorio estatal ha respondido históricamente a factores directamente vinculados a la base económica y política dominantes en cada una de sus épocas. En el Estado de Sinaloa, la conformación histórica del sistema de ciudades y la distribución de la población estuvieron ligadas a las dinámicas regionales que impusieron el desarrollo de las actividades mineras y agrícolas desde la colonia hasta 1940.

A principios del presente siglo la estructura espacial estatal estaba conformada por 90 centros de población con más de 500 habitantes, organizados políticamente en diez distritos. Además de 23 rancherías; 5 haciendas de beneficio y la colonia de Los Mochis. (Gob. Est. 1990/1)

La distribución de la población no se limitaba a alguna localidad en particular, sino que se extendía tanto en las zonas serranas mineras como en los valles bajos agrícolas; solo el puerto de Mazatlán concentraba un número importante de población en la costa. Esta característica de distribución de la población en la sierra, el valle y la costa se debió fundamentalmente a:

- a).- La red de comunicaciones internas, que en esa época se reducía solo al ferrocarril, favorecía a las zonas del valle y a la costa; en detrimento de la zona serrana minera que quedaba relativamente aislada.
- b).- La producción minera y agrícola eran principalmente de exportación, por lo que la salida de los productos se dio por los centros de población, localizados en el valle, y que tenían comunicación con el ferrocarril, pero también por el puerto de Mazatlán; generando con ello la concentración de las actividades económicas y la población en las tres zonas.

Después de la revolución mexicana, en 1910, se modificaron radicalmente las relaciones de producción y la organización política y social porfirista. Las nuevas relaciones económicas y la organización política de la era revolucionaria en Sinaloa heredaron una estructura espacial conformada por ciudades, villas, pueblos, rancherías y haciendas que fueron el soporte espacial de la economía y la organización política porfirista.

## 6.0.- Características del Desarrollo Urbano Actual

Es a partir de 1940, cuando en el país se sientan las bases del modelo de desarrollo industrial a partir de la sustitución de las importaciones asignándosele, a la región noroeste que incluye el Estado de Sinaloa, la función de producir los insumos básicos naturales para el abastecimiento de la industria nacional. Esta política generó una dinámica económica al canalizarse fuertes inversiones federales para la construcción de infraestructura hidráulica, la red de carreteras y el apoyo a la explotación de la agricultura de riego altamente tecnificada y de exportación.

La nueva estructura espacial, sistema de ciudades, que se conforma a partir de la explotación capitalista de la agricultura de riego, la agroindustria y las actividades terciarias se caracteriza por:

- a).- La concentración de la población en localidades urbanas, disminuyendo progresivamente el porcentaje de población que reside en núcleos rurales diseminados a lo largo y ancho del territorio estatal. Sinaloa ha vivido un proceso de urbanización ininterrumpido en lo que va del siglo XX, ya que en 1940, sólo el 22% de la población era urbana, y para 1990, llegó al 64%; y se estima que para el año 2010, el 75% de la población del estado será urbana. (Flores, 1992)
- b).- Concentración urbana en localidades cada vez más grandes, por lo que el desarrollo urbano ha estado orientado por el desarrollo de las ciudades de mayor tamaño. Sinaloa cuenta con 5,247 localidades, de las cuales sólo 3 (Culiacán, Mazatlán y los Mochis), son ciudades medianas que en conjunto albergan 840,410 habitantes, es decir, el 38% de la población sinaloense.
- c).- El proceso de concentración demográfica en los centros urbanos localizados en el valle y la costa han generado tasas de crecimiento negativo en los centros de población localizados geográficamente en la zona serrana. De los 18 municipios de la entidad, cinco de ellos: Badiraguato, Cosalá, Choix, Mocorito y San Ignacio registraron tasas de crecimiento negativas. (Gob. Est. 1990/2)
- d).- Multiplicación en el número de localidades, pero con una dispersión de la población. Sinaloa presenta una dispersión de la población en una gran cantidad de poblados pequeños con pocos habitantes, dispersos en todo el estado como ejidos y rancherías. De acuerdo a la información censal de 1990, existen 3619 localidades rurales que cuentan con menos de 100

habitantes, los cuales asientan sólo el 3.8% de la población total del estado. Asimismo existen 1098 localidades de 100 a 500 habitantes que asientan el 12.1% de la población del estado.

- e).- Localización preferente de las actividades económicas en las ciudades, particularmente en las más grandes (concentración económica dentro de la concentración demográfica). En Sinaloa las actividades económicas del sector terciario se concentran en las siete ciudades principales: Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Escuinapa y Navolato. El sector terciario en 1994, representó el 59% del producto estatal bruto; de manera específica, la actividad del comercio, que se concentra en las áreas urbanas, representó la actividad con mayor participación dentro del producto estatal bruto con un 20%, seguido por los servicios comunales sociales y personales con un 13.8% y la construcción con un 11.8%
- f).- La estructura espacial, sistema de ciudades, y la distribución de la población se localizan principalmente en relación al eje carretero que atraviesa de noroeste a suroeste y en forma longitudinal el territorio estatal. El sistema urbano nacional reconoce en 1990, para el Estado de Sinaloa, a sus tres más importantes ciudades, comprendiéndole dentro del sistema nacional de ciudades medias a Culiacán, Mazatlán y los Mochis entre las primeras en cuanto a población se refiere.(SEDESOL, 1990)
- g).- Desequilibrio ambiental provocado por el desarrollo económico. Tradicionalmente la economía del estado de Sinaloa se ha sustentado en forma importante en la explotación agrícola altamente tecnificada. En 1994, este sector representó el 9.7% del producto estatal bruto y empleó a más del 10% de la población económicamente activa en Sinaloa. La explotación agrícola altamente tecnificada, como todas las actividades productivas ha tenido un impacto ecológico adverso, generando efectos negativos sobre el medio ambiente regional como la afectación a la biodiversidad, al cambiar el suelo forestal por agrícola o la contribución al cambio climático regional. Sin embargo los efectos más significativos se tienen en el medio ambiente regional donde el abuso de insumos agroquímicos ha contaminado irreversiblemente el suelo, el aire, el agua y los alimentos con la consecuente afectación a la salud de la población.

Los anteriores fenómenos, generados por el desarrollo urbano han provocado la presencia de una problemática urbana permanente y creciente en las ciudades y localidades rurales del estado. Esta problemática se caracteriza principalmente por la presencia de asentamientos humanos irregulares, un déficit creciente de vivienda, la carencia de infraestructura urbana y servicios públicos básicos, altos

niveles de inseguridad pública, deterioro y saturación de áreas urbanas, altos niveles de contaminación por ruido, del aire y de las reservas acuíferas, un permanente y creciente caos vial, una creciente especulación inmobiliaria, un cambio en los patrones culturales y el deterioro creciente del medio ambiente en general.

En el Estado de Sinaloa, las sociedades urbanas se definen como un conjunto de sistemas de valores, normas y relaciones que comparten especificidad histórica y una lógica propia de organización y cambios. El desarrollo urbano es palpable, pero heterogéneo; las costumbres permanecen pero otras se extinguen; la calidad de vida es superior respecto al ámbito rural pero cohabitan grandes desigualdades en su interior; la urbanización regional es símbolo de modernidad pero también de rezagos sociales.

### **Municipio de Culiacán**

Desde sus orígenes, el Municipio de Culiacán fue punto geográfico estratégicamente localizado en el territorio sinaloense, en donde los acontecimientos históricos, sucesos políticos y económicos le crearon un perfil que actualmente le representa un desarrollo sobresaliente; ya que, además de ser el centro donde gravita la mayor fuerza económica del Estado, es la jurisdicción que se distingue por la capacidad de concentración demográfica, de infraestructura y de servicios, pero también por sus contrastes y rezagos.

La Ciudad de Culiacán, cabecera del municipio y capital de la entidad, se encuentra poblada por 415,046 habitantes, que representan más de las tres cuartas partes de la población municipal y el 18.83% de la población total del estado.

Al municipio lo forman 574 localidades congregadas en 17 sindicaturas. En población tiene la peculiaridad de haber alcanzado niveles de crecimiento superiores a los observados por el Estado y el País. En 1990 se perfiló como el municipio con la más alta concentración demográfica en Sinaloa con un total de 664,278 habitantes y el 28.1% de los residentes del Estado; por añadidura, ocupa la primera posición por cuanto a densidad demográfica, con un índice de 139.6 personas por kilómetro cuadrado. (ITESM, 1995)

La persistente conducta de la población de radicar en los valles y principales centros poblados del municipio, por considerar que éstos ofrecen mejores expectativas de bienestar, ha originado la formación de diez localidades urbanas, con un rango muy por encima del tope de habitantes que

corresponde a esta categoría que es de 2,500 habitantes. En estos diez asentamientos vive el 84.4% de la población municipal y el resto en 564 comunidades rurales. Con ello Culiacán, viene a formar parte de los tres municipios de más elevado número de localidades urbanas, junto con Ahome y Guasave.

### **7.0.- Análisis de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano en el Período 1970-1990**

Diversos planes y programas de desarrollo urbano han intentado corregir el inadecuado patrón que tiene el país en su ocupación territorial; aunque hubo intentos de racionalizar la ocupación del territorio, fue sólo hasta la década de los años 70 que de manera explícita se trató de revertir esta situación.

Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984 y el actual Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-94 son similares e intentan modificar el patrón de desarrollo polarizado que, hasta la década de los años 70, ha sido característico de nuestro país. Sus principales objetivos son:

- a).- Transformar y racionalizar el patrón de distribución de los centros de población dentro del territorio nacional, en apoyo a las políticas de descentralización y de desarrollo económico.
- b).- Promover el desarrollo equilibrado de los centros de población.
- c).- Propiciar condiciones favorables para que se puedan resolver los problemas de servicios urbanos, reservas territoriales y vivienda.
- d).- Fortalecer a los municipios en la planeación y el equipamiento de servicios urbanos, promoviendo la participación de los sectores social y privado.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978 (PNDU, actualizado en 1982) planteaba la configuración de un sistema urbano nacional de 14 regiones, con 105 ciudades: una de 18 millones de habitantes, 9 de 1 a 10 millones, 22 de 500 mil a un millón, y 62 de 100 a 500 mil.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984 (PRNDUV) actualizaba el sistema urbano nacional aumentándolo a 168 ciudades: 3 grandes, 59 medias y 106 de apoyo.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-94 (PRNDU) propone ahora continuar con la consolidación de un sistema urbano nacional conformado por 9 regiones, que suman 204 localidades: 4 grandes ciudades de más de un millón de habitantes (21.6 millones), 80 medias -de entre 100 mil y un millón- (20.8 millones) y 120 pequeñas -de quince mil a cien mil habitantes- 6.28 millones); estas ciudades establecen una red nacional jerarquizada de centros urbanos que comprende el 60% de la población nacional.

En las propuestas se busca fortalecer más el crecimiento y consolidación de las ciudades medias, regular y desalentar el crecimiento de las zonas metropolitanas con la aplicación de costos reales a impuestos y servicios, y fortalecer las áreas rurales mediante centros de integración urbano y rural.

El desarrollo urbano del país no ha sido planeado adecuadamente, ya que la velocidad de los procesos de urbanización ha ido por delante de planes y leyes; la realidad se impuso a la teoría y a las buenas intenciones. No se contaba, hasta hace poco, con un modelo de ocupación territorial explícito y que permitiera una real integración.

De acuerdo al diagnóstico del Programa Nacional de Desarrollo Urbano (PRNDU), desde 1970, las ciudades medias han crecido más que las grandes.

En 1950 sólo existían en el país 7 ciudades medias, en 1970 se incrementaron a 36 y para 1990 son ya 101, de las cuales se escogieron a 80 para impulsar su consolidación. Es importante mencionar que, como parte de su dinámica de crecimiento, entre 1970 a 1990, todas las ciudades medias aumentaron al doble su población; sin embargo, hay casos aún más notables como Acapulco, Culiacán y Toluca que la triplicaron en el mismo período. (Flores, 1992)

Aunque han crecido mucho, las ciudades medias tienen todavía una baja densidad de población, debido a la alta especulación que se realiza con el suelo urbano, que cuenta con infraestructura y servicios. Esta práctica propicia las invasiones y altísimos costos en la introducción de nuevas áreas al desarrollo urbano, con lo que se dificulta a los ayuntamientos la prestación de servicios públicos. Esos costos son muy superiores al que implica una mínima previsión en la creación de reservas territoriales adecuadas a los planes de desarrollo urbano.

Otro aspecto importante es el hecho de que Sinaloa presenta una característica que difícilmente se repite en el país y es el de contar con una adecuada distribución de población en su territorio. El estado cuenta con tres ciudades medias, distribuidas sobre un eje longitudinal, a doscientos kilómetros una de la otra. Esta valiosa característica ha evitado la concentración de los beneficios del desarrollo urbano en una gran ciudad, como es frecuente en otros estados.

## SEGUNDA PARTE:

### 1.0.- Hipótesis de Trabajo

El desarrollo urbano en el estado de Sinaloa ha generado múltiples y complejos procesos que se expresan principalmente en sus núcleos de población, los cuales han evolucionado con fuertes dinámicas urbanas en cortos tiempos, y han generado tendencias contradictorias muy marcadas.

Una de las tendencias de mayor impacto ha sido la distribución geográfica de la población, la cual es una variable de suma importancia debido a que influye directamente sobre factores que determinan el desarrollo económico y social de la región; y tiende a asociarse con la disponibilidad y formas racionales de explotación de los recursos naturales y, por ende, con los núcleos de crecimiento económico.

En la distribución geográfica de la población se pueden apreciar dos grandes tendencias históricas:

- a).- La emigración de la población de la región sureste del estado hacia la región centro y noroeste del mismo.
- b).- La emigración de la población de las zonas serranas hacia los valles y las costas.

En el periodo de 1970 a 1990 estas tendencias se vieron reforzadas por el crecimiento de ciudades como Culiacán, la cual se convirtió en polo de atracción de las poblaciones localizadas en su zona de influencia, principalmente del municipio del que es cabecera. Esto se ha traducido en el crecimiento desproporcionado de la ciudad, alentando el surgimiento de asentamientos humanos irregulares y poniendo en evidencia la carencia de infraestructura urbana y servicios públicos básicos.



De esta manera, la ciudad de Culiacán no sólo tiene una tasa natural de crecimiento comparable al promedio anual del estado, sino que al ser receptora neta de flujos migratorios provenientes de su zona de influencia y considerando el incremento histórico en la proporción de población urbana de una ciudad, capital del Estado y en vías de desarrollo, ésta necesariamente registra una sobretasa de crecimiento poblacional.

El aumento de la población en Culiacán trae como consecuencia natural la transformación física de su área urbana. Esto se debe, en parte a la consolidación de los espacios comerciales en las zonas céntricas y al establecimiento de asentamientos humanos en la periferia de la ciudad en donde la propiedad suele tener un menor costo. La localización de las zonas industriales, regularmente retiradas del núcleo central es otro factor que influye en la ubicación de asentamientos próximos a las fuentes de empleo y que generan la expansión de la mancha urbana. De acuerdo a Luis Unikel, el que se acorte la relación centro-periferia en el grado de urbanización, "es una señal de que hay un fenómeno de descentralización de población o actividades del centro a la periferia, o bien de un rápido crecimiento de la población urbana de la periferia debido a factores que favorecen la localización industrial, de la población o de las instituciones". (Unikel, 1976).

De manera general, el crecimiento de la superficie urbana de la ciudad de Culiacán, entre el período comprendido entre 1970 y 1990 (3,946 has.), es casi igual a la superficie total que la ciudad de Mazatlán tenía en 1990.

Si se consideran las tendencias históricas de crecimiento de la superficie urbana en relación a las proyecciones de crecimiento de la población, y se asume que la densidad de la población se mantiene constante y no se dan flujos migratorios inesperados, se puede apreciar que Culiacán no sólo es la ciudad que mayor crecimiento ha registrado en los últimos años, sino que se espera registre el mayor crecimiento en su superficie absoluta, al pasar de 5,480 has. en 1990; a 9,295 has. en 1995 y a 13,201 has. en el año 2,010.

### **La transformación física del área urbana: Una Relación Compleja**

La magnitud del crecimiento del área urbana de la Ciudad de Culiacán, y su probable tendencia futura, nos demuestra que el factor que interviene de manera determinante en la expansión del área urbana de la ciudad, es la creciente concentración poblacional. A su vez, la concentración demográfica es atribuida al desarrollo de la actividad económica dominante que caracteriza a la ciudad; sin embargo, aún y

cuando las premisas anteriores explican los procesos de transformación física del área urbana, existen factores que están involucrados de manera colateral, y que contribuyen a promover y consolidar el fenómeno de transformación de la ciudad.

Entre los factores antes mencionados se pueden considerar para el caso de Culiacán, los siguientes:

- a).- El modelo urbano dominante que rige la organización espacial de la ciudad. Culiacán se ha conformado históricamente en base a una estructura espacial concéntrica, la cual fue consolidada como patrón de su desarrollo urbano, por las políticas urbanas funcionalistas instrumentadas por la planeación oficial.
- b).- El modelo urbano concéntrico que presenta la Ciudad de Culiacán se ha sustentado en un mercado inmobiliario altamente especulativo. Esta organización de la estructura urbana ha conformado zonas de la ciudad con una marcada diferenciación de usos y valor del suelo, en donde, es evidente la segregación hacia la periferia de los usos habitacionales que asientan a los sectores sociales de bajos recursos económicos.
- c).- El modelo urbano dominante, concéntrico, funcionalista y especulativo, ha propiciado que se constituyan tres subsistemas funcionales y simbólicos en la ciudad, los cuales han conformado espacios urbanos diferenciales en relación a: la ubicación física (centro, ensanche y periferia); el uso social del suelo urbano (sectores altos, medios y bajos); la dotación de la infraestructura urbana básica (pavimentación, agua potable, drenaje, etc.); la morfología y tipología urbano arquitectónica (traza urbana, sistema y materiales de construcción, diseño espacial y formal de las edificaciones).
- d).- Los subsistemas funcionales y simbólicos de la ciudad se interrelacionan en base a: las vialidades y corredores urbanos de la ciudad; el transporte urbano y suburbano; la localización de los subsistemas comerciales y el equipamiento urbano básicos. Estos participan como factores que promueven, y a su vez consolidan el crecimiento físico del área urbana.
- e).- La localización periférica de pequeños núcleos urbanos rurales que incentivan el crecimiento del área urbana como parte de su propia consolidación, ocasionando con esto el fenómeno de conurbación.

- f).- Los elementos físico-ambientales que caracterizan al centro de población (las cuencas hidrológicas, las lomas, los tres ríos), los cuales definen la racionalidad del crecimiento del área urbana.
  
- g).- El régimen de propiedad -mayoritariamente ejidal y de uso agrícola- del suelo colindante con el área urbana.

## **2.0.- Conformación de las Preguntas Conductoras**

¿Que características presentan los factores que participan en los procesos de transformación física del área urbana de la ciudad de Culiacán en el periodo 1970-1990?.

¿En relación a los paradigmas del Desarrollo Sustentable, como se debe asumir el desarrollo urbano de la ciudad para que se realice bajo criterios de bienestar e integración social?.

## **CAPITULO TERCERO: DIAGNOSTICO Y DIFERENCIACIÓN**

### **PRIMERA PARTE: Antecedentes**

#### **1.0.- Conformación Histórica de la Ciudad de Culiacán**

### **SEGUNDA PARTE: La Estructura Urbana, los Cambios Espaciales y Físicos en el Período 1970-1990.**

#### **1.0.- La Expansión y Conformación Espacial**

##### **1.1.- El Crecimiento Poblacional y Espacial**

##### **1.2.- La Base Económica de los Procesos de Transformación**

###### **1.2.1.- El Mercado del Suelo y la Vivienda**

###### **1.2.2.- Factores que frenan de la Conformación Espacial**

##### **1.3.- La Participación del Suelo Ejidal en la Transformación del Area Urbana**

#### **2.0.- Usos del Suelo**

##### **2.1.- El Uso del Suelo Habitacional**

##### **2.2.- Equipamiento Urbano**

##### **2.3.- Los Subcentros y Corredores Comerciales**

#### **3.0.- Vialidad y Transporte Urbano y Suburbano**

##### **3.1.- La Traza Urbana y la Vialidad**

##### **3.2.- El Transporte Urbano**

##### **3.3.- El Transporte Público**

#### **4.0.- La Infraestructura Urbana Básica**

##### **4.1.- Agua Potable**

##### **4.2.- Drenaje**

#### **5.0.- El Centro Histórico, Espacio Simbólico de la Ciudad**

#### **6.0.- Aspectos Ecológicos y Riesgos Urbanos**

## PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

### 1.0.- Conformación Histórica de la Ciudad de Culiacán

La fundación de la Villa de San Miguel de Navito se registra en el año de 1531 en los márgenes del Río San Lorenzo. En 1533 el asentamiento se trasladó, como Villa de San Miguel de Culiacán, al lugar que actualmente ocupa en la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula.

El ordenamiento espacial fundacional de la Villa de San Miguel de Culiacán, se sustentó en el modelo cuadricular de la traza urbana. esta organización del espacio urbano fue manifestación de un "saber hacer", que los fundadores españoles ejercían como legado cultural transmitido de manera oral (López, 1992).

Las características fundacionales del trazo cuadricular, como modelo urbano regulador, no sólo conformaron en la Villa de San Miguel de Culiacán su traza de manzanas ortogonal, sus calles orientadas norte-sur y oriente-poniente, y su plaza central; sino que también conformaron el antecedente histórico de la relación espacial centro-periferia sustentada en las jerarquías sociales.

#### Características por Periodos

En 1861, la mancha urbana tiene una extensión de 104 hectáreas, con 77 manzanas y 7,500 habitantes. El número de habitantes por hectárea fue considerado en 72.1 hab/Ha. La forma principal de la organización urbana seguía sustentándose en el trazo cuadricular.

**1861-1902.** El ordenamiento de manzanas y del sistema vial es más claro y ciudadano que el observado en 1861 y se debe a los proyectos de urbanización y regulación realizados por el Arq. Luis Molina durante la administración porfirista. El crecimiento que se observa con respecto a la mancha de 1861 es de 151 hectáreas, dando una extensión total de 255 hectáreas, con un incremento anual del 4% y una densidad de 41 hab/ha. (UAS, 1986)

La ciudad se encuentra dividida en seis cuarteles, el cuartel central lo conforman: al este, la calle del Aguila (hoy Av. Andrade); al poniente, la Av. Donato Guerra; al sur la calle B. Juárez y al norte el Río Tamazula. Los elementos más significativos son: la presencia del ferrocarril Occidental de México (Tacuarinero), concebido para comunicar Altata con Durango, proyecto que queda inconcluso; se proyecta y construye la Plazuela Rosales, consolidando la parte poniente de la ciudad, en la cual se asienta la burguesía y el poder; la colonia Aldama aparece como un crecimiento incipiente y periférico sobre el surponiente. Y al sur oriente la colonia Hidalgo está solamente insinuada, lo que lleva a pensar

que se trataba de un crecimiento a futuro; el Arq. Molina proyecta y construye la Av. 2 de abril (actual Blvd. Fco. I. Madero), remedando las alamedas de la Ciudad de México, convirtiéndose en la avenida más ancha de la ciudad (30 m), que funcionó como borde de la ciudad e inicio de la periferia.

**1902-1930.** En éste período el crecimiento se caracteriza como de consolidación, ya que en extensión la diferencia entre 1902 sólo son 27 has. Los hechos más importantes de este período son la aparición del ferrocarril del Pacífico y la construcción del Puente Cañedo. Se inicia el crecimiento hacia la zona norte de la ciudad.

**1930-1940.** La tendencia de crecimiento es hacia el norte sobre la Avenida Alvaro Obregón y la ribera del Río Humaya y en menor medida hacia el sur rumbo a la lomita. Aparece el Estadio Angel Flores, el Canal de Riego Cañedo al poniente de la ciudad. Los primeros trazos que en el futuro se convertiría en el Boulevard Emiliano Zapata.










**1940-1950.** En este período se mantiene la misma tendencia de crecimiento de la década pasada además sobre el SO de la ciudad se inician las colonias: Ejidal, Popular, Guadalupe, Tierra Blanca, Chapultepec, Gabriel Leyva. Como un impulso al desarrollo agrícola aparece la Presa Derivadora y el Canal Principal de Recursos. Esta sirve de vado para el tránsito vehicular sobre el Río Culiacán.

**1950-1960.** La tendencia de crecimiento se manifiesta en este período en dos direcciones principalmente al SE y SO se conforman las siguientes colonias: El Vallado, la Ind. Bravo, Mazatlán, Benito Juárez, Las Vegas, Rosales, se inicia la Hidalgo, la IX Zona Militar, el Palmito. Se inicia la construcción del Puente J. Almada, desaparece el tramo del FF.CC. Occidental para dar paso al Blvd. Gabriel Leyva S., se inicia la consolidación de la Calzada Heroico Colegio Militar y el Blvd. Emiliano Zapata. Se construye el Centro Cívico Constitución.

**1960-1970.** El crecimiento en este período 60-70 se duplica. Manifestándose la misma tendencia que en la década pasada. Es decir hacia el Suroeste, Sureste y en menor medida hacia el Norte. Al Suroeste se forman las colonias: La Libertad, El Palmito, Morelos, Nuevo Culiacán, Cañadas, Salvador Alvarado, Díaz Ordáz. Al Sureste las siguientes colonias: Melchor Ocampo, 5 de Mayo, Sinaloa, Rafael Buelna, Margarita, se inicia las Quintas, Periodista. Al Norte: Ignacio Allende, 6 de Enero, Humaya, Flores Magón. (UAS, 1988).

# CULIACAN SINALOA

## SIMBOLOGIA TEMA:

-  1861
-  1902
-  1930
-  1940
-  1950
-  1960
-  1970
-  1980
-  1990

TEMA:

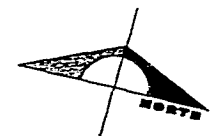
**CRECIMIENTO  
HISTORICO**

ESCALA:

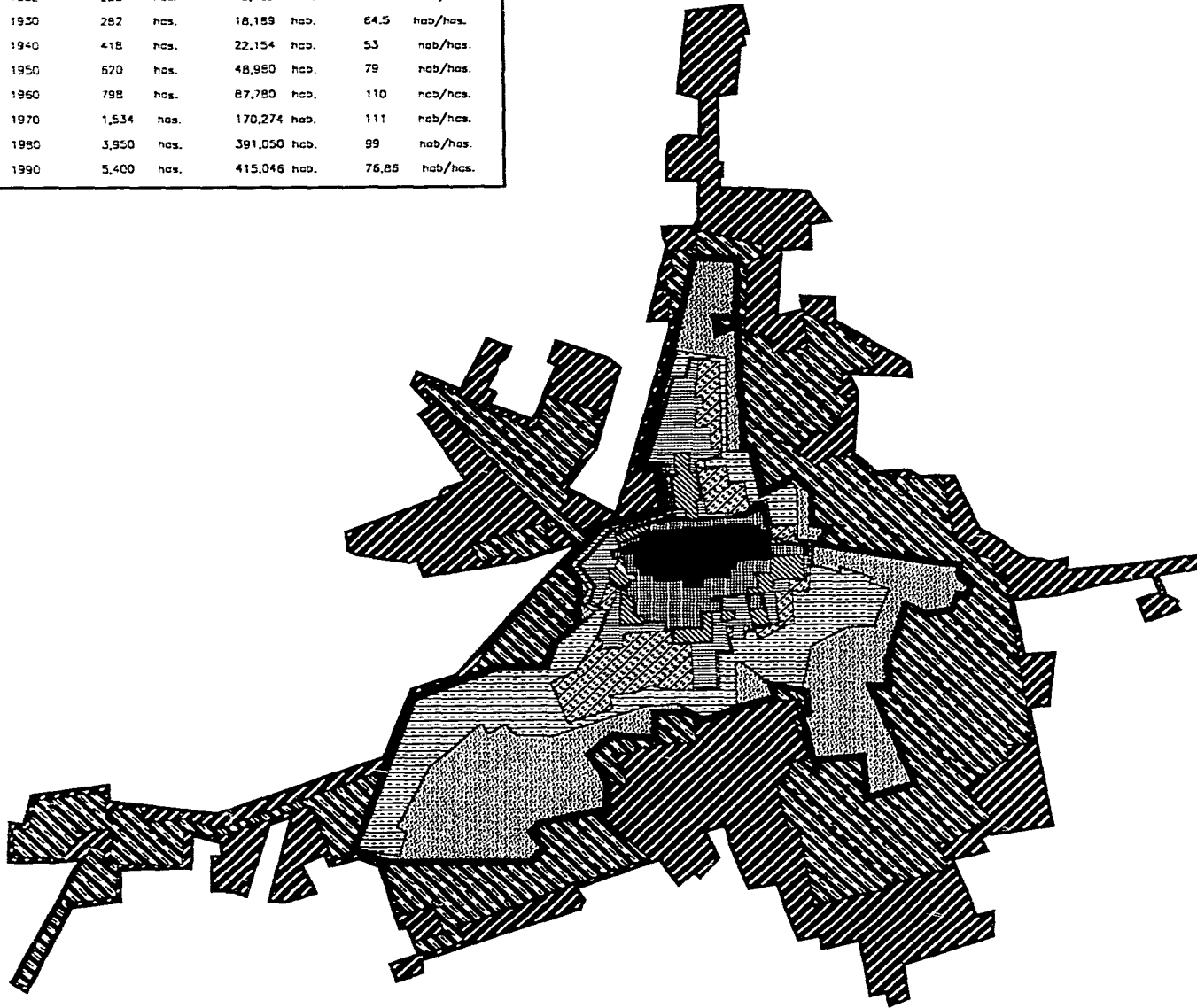
1 : 80,000

ARCHIVO:

CRE-HIS.DWG



AÑO	SUPERFICIE	POBLACION	DENSIDAD
1861	104 has.	7,500 hab.	72.1 hab./has.
1902	255 has.	10,455 hab.	41 hab./has.
1930	282 has.	18,189 hab.	64.5 hab./has.
1940	418 has.	22,154 hab.	53 hab./has.
1950	620 has.	48,960 hab.	79 hab./has.
1960	798 has.	87,780 hab.	110 hab./has.
1970	1,534 has.	170,274 hab.	111 hab./has.
1980	3,950 has.	391,050 hab.	99 hab./has.
1990	5,400 has.	415,046 hab.	76.86 hab./has.



## SEGUNDA PARTE: La Estructura Urbana. Los Cambios Espaciales y Físicos en el Período de 1970-1990

### 1.0.- La Expansión y Conformación Espacial

#### 1.1.- El Crecimiento Poblacional y Espacial

La Ciudad de Culiacán ha experimentado un crecimiento muy acelerado durante las últimas dos décadas, tanto referente a su superficie como a su población. En 1970 la totalidad de la superficie urbana abarca 1,534 Has., mientras que en 1990 llega a un total de 5,480 Has. Es decir, que en un período de 20 años la mancha urbana se incrementó en un 357%. Al mismo tiempo la población aumentó de 170,274 habitantes en 1970 a 415,046 habitantes en 1990, con una tasa de crecimiento de 4.63 en el período citado, lo que significa un crecimiento en un 243%.

Más detalladamente lo que sucedió en las décadas 1970-80 y 1980-90 fue lo siguiente:

Hasta el año de 1970, el área urbana de la ciudad de Culiacán presentaba una superficie de 1,534 has. con una población de 170,274 habitantes, resultando una densidad poblacional de 111.0 habitantes/hectárea.

En el período de 1970-80 la expansión territorial sigue aumentando, pasando en 1980 a 3,950 Has., esto es, más de 2.5 veces respecto al total del área registrada en la década anterior. La población asciende a 391,050 habitantes (CEDECP, 1981), más del doble que el registrado en la década anterior, alcanzando una densidad de 99 hab/Ha.

En el período de 1980-90 la expansión territorial sigue aumentando, pasando en 1990 a 5,480 has. La población asciende a 415,046 hab. (SEDESOL, 1992), alcanzando una densidad de 75.73 hab/ha.



**TABLA DE CRECIMIENTO HISTORICO DEL AREA URBANA Y LA POBLACION DE LA CIUDAD DE CULIACAN**

AÑO	SUPERFICIE (HAS.)	POBLACIÓN (HAB.)	INC. ANUAL (% DE POB.)	DENSIDAD (HAB/HA)
1861	104	7,500	-	72.10
1902	255	10,455	4	41.00
1930	282	18,189	1	64.50
1940	418	22,154	3	53.00
1950	620	48,980	5	79.00
1960	798	87,780	3	110.00
1970	1,534	170,274	9	111.00
1980	3,950	391,050	16	99.00
1990	5,480*	415,046	4	75.73

Fuente: UAS, 1988

El análisis comparativo, en el período 70-90, de la relación crecimiento poblacional=crecimiento físico, adquiere para la ciudad de Culiacán las siguientes características:

- a).- El porcentaje de incremento del crecimiento poblacional en veinte años (243%), fue menor en relación al porcentaje de incremento del crecimiento físico (357%) en el mismo período. Esto implica una disminución en la densidad de población.
- b).- Las densidades poblacionales en el período de veinte años, disminuyeron de 111 hab/ha en 1970, a 75.73 hab/ha en 1990.

Estas características nos definen que el crecimiento poblacional en la ciudad genera procesos de crecimiento físico de su área urbana; pero que además, intervienen otros factores que promueven el crecimiento físico como lo son la presencia de un mercado del suelo urbano especulativo y el modelo funcional dominante de organización urbana.

## 1.2.- La Base Económica de los Procesos de Transformación

A partir de la década de los años cuarentas, la Ciudad de Culiacán presentó un ritmo acelerado de crecimiento poblacional, duplicando su población cada 10 años.

Esta dinámica de crecimiento poblacional, generada por el crecimiento natural y por la migración, se ha desarrollado sobre la base de las actividades terciarias ya que, según datos censales del período 1940-1970, las ramas de actividad que registraron los incrementos más significativos fueron las de servicios, construcción y comercio. La rama de servicios destaca de manera extraordinaria, pues mientras el aumento promedio de todas las ramas de actividad fue de 657%, la rama de servicios registró un crecimiento de 1,629%. (CIUA-UAS, 1982)

Por otro lado, la actividad agrícola, registró un crecimiento menor al promedio, lo que podría parecer contradictorio con el auge agrícola experimentado en la región, sin embargo, debe tomarse en cuenta que la agricultura no es una actividad urbana, y que además la población rural representó, sólo en el municipio de Culiacán, el 38% del total en 1970.

Lo anterior nos permite considerar que la ciudad de Culiacán se desarrolla y se transforma, en el período de 1970-1990, sobre la base de las actividades económicas terciarias que respaldan la producción agrícola, en la modalidad de proveer los servicios e insumos requeridos y la administración y comercialización de los productos agrícolas.

### 1.2.1.- El Mercado del Suelo y la Vivienda

Las transformaciones físicas de la Ciudad de Culiacán, principalmente a partir de 1940, se han conformado en base a un mercado inmobiliario que tiene como base de su dinámica la oferta y demanda del suelo urbano y la vivienda.

Los procesos de expansión del área urbana de la ciudad de Culiacán, en el período de 1970-1990, han constituido un negocio bastante redituable para los propietarios privados del suelo urbano, quienes mediante el acaparamiento crearon un comercio especulativo, ante la creciente demanda de los sectores populares. Los procesos especulativos del mercado inmobiliario tenían antecedentes desde la década de los años cuarentas, principalmente por la indisposición

gubernamental a crear mecanismos de planificación urbana, lo que permitió a los empresarios del suelo y la vivienda generar un mercado inmobiliario desordenado y altamente especulativo.

El mercado de la vivienda tenía una relación directa con la oferta y demanda del suelo urbano: el propietario del suelo era a su vez ofertante de vivienda. El mercado de la vivienda se desarrolló sobre el "subsistema de valoración de la propiedad del suelo" (SVPS). El cual se basa en la transformación del propietario del suelo en capitalista inmobiliario: ante la demanda creciente de la vivienda, principalmente de los sectores populares, el propietario del suelo construye para rentar. Otra operación derivada es vender las edificaciones a otros capitalistas, quienes cumplirán las funciones de rentista inmobiliario.

Otro de los subsistemas que conformó el mercado capitalista del suelo y la vivienda en esta época fue: el sistema de fraccionamiento (SF), el cual se presentaba cuando los propietarios del suelo acondicionan el terreno y lo venden en lotes fraccionados a los grupos de demandantes, quienes serán los que construyan sus viviendas. Aquí el propietario sólo se apropia de la renta del suelo.

Estas modalidades, SVPS y SF, fueron el soporte del mercado inmobiliario capitalista en el período 1940-1970, por lo que las estructuras espaciales de la ciudad tuvieron como base inicial de su transformación a estos dos subsistemas de valoración inmobiliaria capitalista. Debido al incipiente desarrollo del mercado inmobiliario en esta época, estos subsistemas están vinculados a la producción no mercantil de la vivienda o bien, a la producción mercantil pero de pequeñas operaciones.

El desarrollo urbano de la Ciudad de Culiacán, caracterizado por un proceso acelerado de crecimiento poblacional y de expansión de su área urbana, le imprimieron al mercado inmobiliario una dinámica tal que, a partir de la década de los años setenta empieza a desarrollarse el "subsistema de promoción inmobiliaria" (SPI). Este, como subsistema capitalista más avanzado que los anteriores (SVPS y SF) se desarrolla en función a los cambios ocurridos en las modalidades operativas del crédito hipotecario, a la expansión del mismo y a la intervención del Estado en el financiamiento de la vivienda.

Esta modernización del mercado inmobiliario en la Ciudad de Culiacán, se dio principalmente en relación directa al proceso de expansión acelerada de su área urbana, es decir,

la zona central y de ensanche no es el territorio sobre el cual se valoriza el capital inmobiliario bajo el SPI, sin embargo, el hecho de que la valorización del capital inmobiliario en el área central se realice fundamentalmente sobre rentas diferenciales, no quiere decir que la dinámica del SPI no le afecte, sino que, las dos dinámicas del mercado inmobiliario, la del área central y la de los espacios periféricos, forman parte de un sólo comportamiento y responden a una misma estrategia.

El desarrollo del SPI, a partir de la década de los setentas, significó la etapa de mayor consolidación del sector Inmobiliario en la ciudad, ya que propició que la ganancia empezara a predominar como una actividad muy importante en la economía urbana asociada a la industria de la construcción local y regional.

La estrategia y objetivos de esta actividad inmobiliaria, así como su proceso de acumulación, se desarrollaron y se impulsaron básicamente a través de las obras públicas, citando sólo algunos ejemplos:

- a).- Fraccionamiento Insurgentes, en la periferia Suroeste, que el ISSSTE promovió en 1971, y constaba de 400 viviendas y una inversión de 32 millones de pesos de la época.
- b).- Conjunto habitacional Las Huertas, en la periferia Sureste de la ciudad, promovido por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en 1975, consta de 450 viviendas y recibió una inversión de 45 millones de pesos de la época.
- c).- Fraccionamiento FOVISSSTE Chapultepec, en la periferia noreste de la ciudad, cuya primera etapa concluyó en 1976 y constaba de 200 viviendas, con una inversión de 80 millones de pesos de la época.
- d).- La construcción de la Unidad Administrativa, en 1979, como sede física del Poder Ejecutivo Estatal.
- e).- La Construcción de parque deportivo y recreativo "Culiacán 1987", realizado en la periferia sur de la ciudad.

La dinámica inmobiliaria generada por el SPI benefició a los propietarios privados del suelo y a los especuladores ya que, la incorporación del suelo periférico y las acciones de vivienda

pública les resultaron altamente redituables, al apropiarse de las rentas del suelo que se generan con la introducción de obras de infraestructura necesarias para la implantación de los conjuntos habitacionales oficiales. Esto ocurre principalmente cuando el Estado localiza sus operaciones en zonas hasta entonces no urbanizadas, con lo cual establece la "punta de lanza" de un proceso segregativo de desarrollo urbano destinado a crear zonas para sectores sociales medios.

### 1.2.2.- Factores que Frenan la Conformación Espacial

En la Ciudad de Culiacán existen una serie de factores que inciden de manera significativa en la expansión y conformación de la mancha urbana.

Esta ciudad se caracteriza porque se encuentra ubicada en la confluencia de tres ríos -El río Humaya y el Tamazula, de los cuales se deriva el río Culiacán-, asimismo, del punto donde coinciden los tres ríos se derivan una serie de "canales" mismos que sirven para irrigar las zonas de cultivo del Valle de Culiacán, por lo que sus cauces son de magnitud considerable.

Existen también como factor que detiene al desarrollo urbano, una serie de lomeríos que circundan la zona central de la ciudad, principalmente al sur y Nororiente de la misma, las cuales ya han sido rebasadas por el área urbana, ocasionando con esto una verdadera serie de problemas con respecto a la dotación de Servicios Públicos.

La vía del ferrocarril constituía también una barrera de crecimiento de la ciudad, pero para 1980 esta barrera ya había sido alcanzada y en 1990 es más notoria la extensión del área urbana sobre ésta.

Se puede decir que hasta 1970, estos elementos sí constituían un freno para la conformación del área urbana, y la ciudad había estado creciendo de manera "sinuosa", respetando dichas barreras. Es a partir de entonces -1970- cuando la presión demográfica hace que la ciudad "estalle" y se extienda aún sobre estos factores que frenan el crecimiento.

### 1.3.- La Participación del Suelo Ejidal en la Transformación del Area Urbana

La Ciudad de Culiacán está rodeada por Ejidos en sus costados Norte, Oriente y Sur. Sólo al poniente, después del Río Humaya y la prolongación del canal principal de riego se abren terrenos

no ejidales, aunque más al noroeste se establecen los ejidos de Bella Vista, la Presita y Humaya. (Planeación Urbana Municipal, 1975.)

La herradura que conforman las zonas ejidales en las inmediaciones de la ciudad, promueve que en éstas áreas se establezcan zonas urbano-ejidales con una serie de problemas, principalmente la introducción del suelo ejidal al mercado inmobiliario, el cambio de uso (de agrícola a urbano), y la apropiación irregular del suelo.

Los procesos de expansión del área urbana hasta el año de 1950, se realizaron sobre terrenos de propiedad privada; en donde las transformaciones físicas, tuvieron como base las dinámicas del mercado inmobiliario (subsistemas SVPS y SF). Sobre estas características se desarrolló y consolidó la zona de ensanche.

Es a finales de la década de 1950, cuando el crecimiento periférico del área urbana de la ciudad inicia su proceso de expansión sobre suelos ejidales, principalmente en terrenos agrícolas de productividad baja y media. Para el año de 1960, la mancha urbana de la ciudad ya se extendía sobre suelo ejidal e inicialmente correspondió a los asentamientos periféricos de la zona Suroeste, colindantes con las instalaciones agroindustriales de "El Palmito". La colonia de "El Palmito" ocupaba 45 Has. ejidales.

Es a partir de la década de 1960 a 1970, cuando el crecimiento periférico del área urbana de la ciudad se dio mayoritariamente sobre suelo ejidal. La mancha urbana en el año de 1970 presentaba, en la periferia norte de la ciudad, el asentamiento sobre terreno ejidal de las colonias denominadas 6 de Enero y Lombardo Toledano, las cuales ocupaban 115.82 has. ejidales. En la periferia oriente se asentaron sobre terrenos ejidales las colonias Miguel Hidalgo y parte de la Gpe. Victoria, ocupando 150.98 has ejidales. En la periferia Suroeste se asentaron sobre terrenos ejidales las colonias denominadas: Salvador Alvarado, Libertad, Díaz Ordáz, El Palmito, parte de la Fco. Villa y de la PEMEX; ocupando 430.55 has. ejidales.

En la década de los años de 1970 a 1980, se consolidaron las tendencias del crecimiento urbano sobre terrenos ejidales, principalmente como extensión de las colonias periféricas asentadas desde la década anterior. La mancha urbana registrada en 1980, presentaba nuevas colonias en la periferia norte y noreste, las cuales correspondían a las colonias denominadas: Rubén Jaramillo, Obrero Campesina, Bella Vista y parte de Las Cucas, que se asentaban en 55.56 has. ejidales. En

la periferia oriente, las colonias denominadas: Aurora, Vicente Guerrero, Genaro Estrada, Emiliano Zapata, 21 de Marzo y el complemento de la Guadalupe Victoria, que se asentaban en 438.38 Has. ejidales. En la periferia sur, las colonias denominadas: Lázaro Cárdenas y República Mexicana, que se asentaban en 165.44 has. ejidales. En la periferia Suroeste, las colonias denominadas: Independencia, Aquiles Serdán, Ferrocarrilera y el complemento de PEMEX, que se asentaban en 239.09 Has. ejidales.

En la década de los años de 1980 a 1990, el crecimiento urbano periférico sobre terrenos ejidales, se había conformado como una alternativa casi única para los sectores sociales de bajos recursos económicos. La mancha urbana registrada en 1990 presentaba, en la parte norte, la conurbación con el asentamiento ejidal denominado "Lomas de Rodriguera", la cual, pasó a ser una más de las colonias periféricas de la ciudad. En la periferia noreste, las nuevas colonias denominadas: El Mirador, Jesús V., Los Alamitos, Los Mezcales y Solidaridad, que se asentaban en 80.63 Has. ejidales. En la periferia oriente, las colonias denominadas: Revolución y Laureles, que se asentaban en 73.17 Has. ejidales. En la periferia sur, las colonias denominadas: C.N.O.P. y Antonio Toledo, que se asentaban en 134.96 Has. ejidales. En la periferia Suroeste, las colonias denominadas: Ruiz Cortínez, Estela Ortíz, Josefa O. de Domínguez y Buenos Aires, que se asentaban en 161.19 has. ejidales. En la periferia poniente, la colonia denominada "Juntas de Humaya", que se asentaba en 6.35 Has. ejidales.

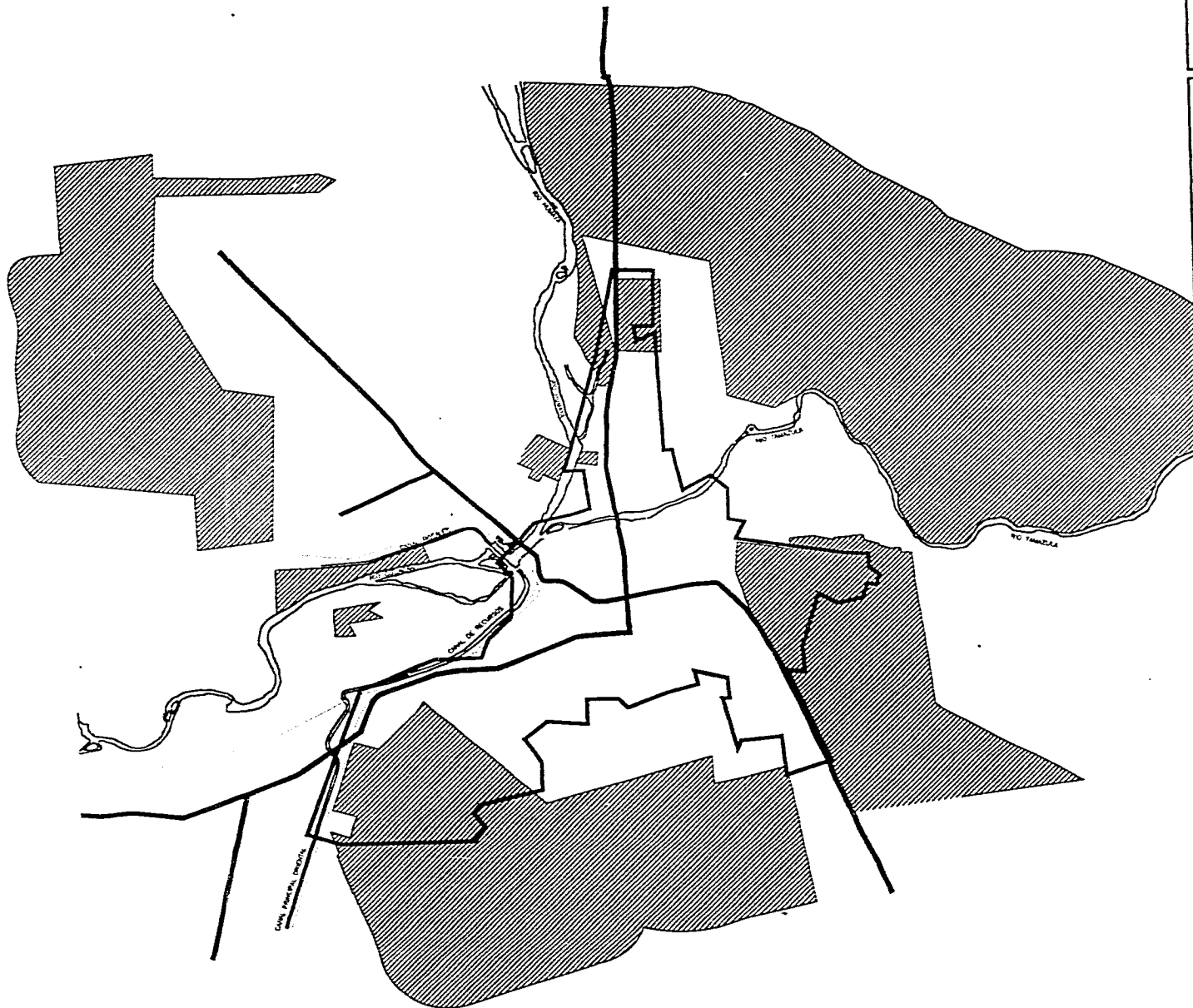
El número elevado de colonias populares que constituyen la periferia de la Ciudad de Culiacán, es consecuencia de una política de creación de suelo urbano, mediante la cual se incorporan terrenos de propiedad ejidal al mercado del suelo urbano. Este modelo de urbanización promueve la especulación del suelo urbano, ya que implica dejar grandes terrenos baldíos a la espera de su revalorización.

En este modelo de urbanización "a saltos", intervienen múltiples factores de carácter social, político y económico; y en donde el sector gubernamental, es uno de los principales agentes activos de dicho proceso, ya que, en la ciudad de Culiacán, la incorporación del suelo ejidal a usos urbano ha sido a través de los organismos corporativos gubernamentales con fines de manipulación política. En el período de 1970 a 1990, destaca la labor de los líderes de colonias con filiación política progubernista, quienes protegidos por políticos oficiales y mediante el cobro de cuotas y el acaparamiento de lotes, encabezaron invasiones a terrenos ejidales como forma de presión para su venta. El Estado completó este proceso a través de organismos tales como la Comisión Nacional

para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, CORETT, que se encargó de transformar el régimen de propiedad social y colectiva ejidal, en propiedad privada; y con ello introdujo los terrenos ejidales al mercado privado especulativo. Las colonias así formadas requieren de fuertes inversiones de carácter público para la instalación de los servicios y la infraestructura urbana básica; en donde, además de que la comunidad generalmente no tiene capacidad de pago, los gobiernos municipales carecen del financiamiento para dotarlos satisfactoriamente, constituyéndose así un círculo vicioso que explica el deterioro y la marginación que presentan las colonias periféricas de la ciudad.

Para 1990 el crecimiento urbano de la ciudad ya se ha dado en gran parte sobre terrenos ejidales (2,049.65 Has.), en algunos casos por medio de invasiones y otros promovidos y canalizados por instituciones oficiales, no pudiendo detenerse el crecimiento desordenado de la ciudad. Este fenómeno urbano se ha desarrollado en base al modelo concéntrico, el cual tiene como relación la ubicación central de la zona comercial y de servicios que constituye el centro urbano de la ciudad.





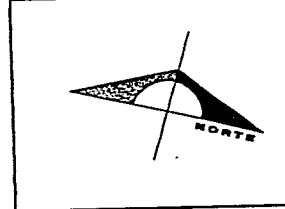
# CULIACAN SINALOA 1970

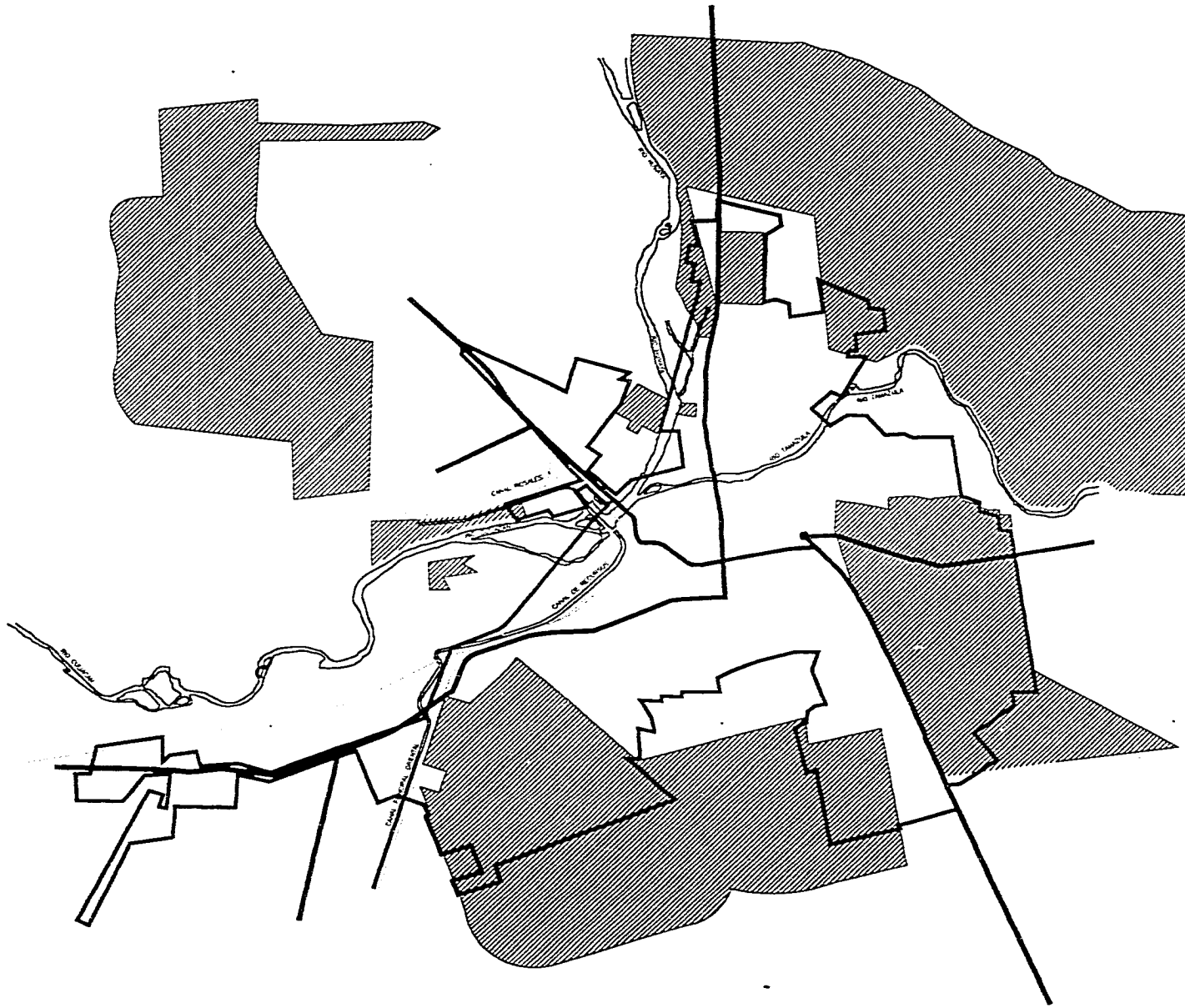
- SIMBOLOGIA BASICA:
- LIMITE DE AREA URBANA
  - RIOS
  - VIA F.F.C.C.
  - VIALIDAD REGIONAL

- SIMBOLOGIA TEMA:
- ZONA EJIDAL
  - ZONA URBANA

TEMA:  
**ZONAS  
URBANO-  
EJIDALES**




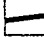
ESCALA: 1 : 80,000      ARCHIVO: EJI-70.DWC







**CULIACAN  
SINALOA  
1980**

**SIMBOLOGIA BASICA:**

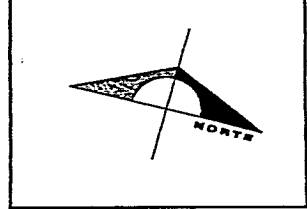
-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

**SIMBOLOGIA TEMA:**

-  ZONA EJIDAL
-  ZONA URBANA





**TEMA:**  
**ZONAS  
URBANO-  
EJIDALES**

ESCALA: 1 : 80,000	ARCHIVO: EJI-80.DWC
-----------------------	------------------------





# CULIACAN SINALOA 1990

SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

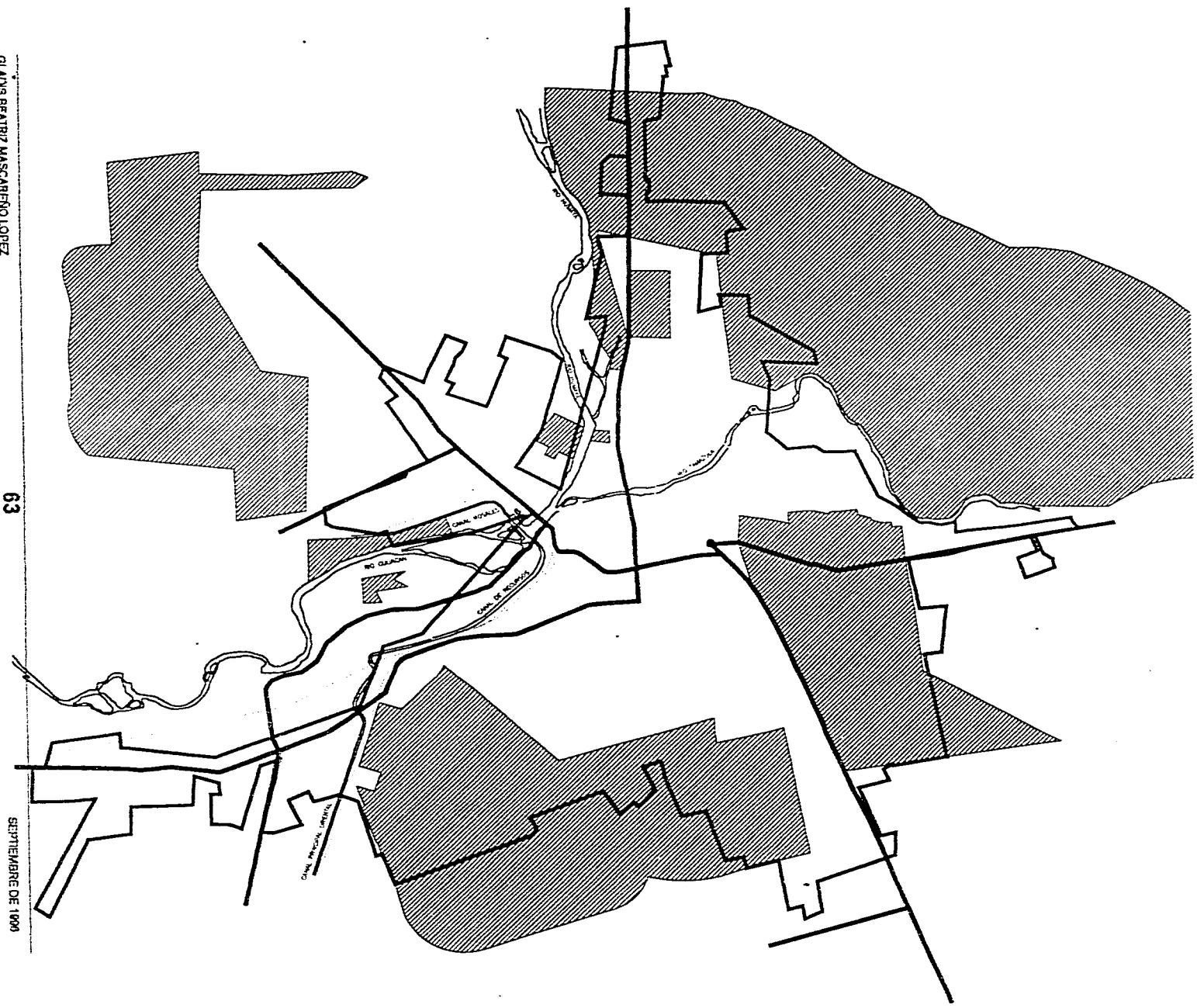
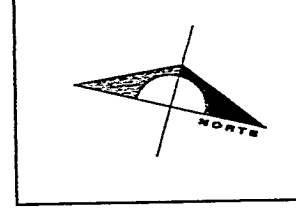
SIMBOLOGIA TEMA:

-  ZONAS EJIDALES
-  AREA URBANA

TEMA:  
**ZONAS  
URBANO-  
EJIDALES**

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
EJI-90.0WG



## 2.0.- Uso del Suelo

### 2.1.- El Uso del Suelo Habitacional

La Ciudad de Culiacán no escapa a la agudeza de la manifestación del problema de la vivienda e incluso por el contrario, por ser un centro urbano de alta concentración demográfica se puede considerar que el problema es mucho más grave.

De 1960 a 1970 se han establecido principalmente al Suroeste y Sureste de la ciudad los habitantes de menores recursos económicos, la mayor parte de los cuales provienen del medio rural del estado y de todo el país. Estas zonas coinciden con las áreas sin servicios públicos o parcialmente instalados.

Las colonias llamadas "populares" llegaban a 31 y concentraban un poco más del 50% de la población urbana, que para 1970 sumaba alrededor de 170,000 hab.

En la década 1970-80, la vivienda tuvo un crecimiento del 6.4% anual, abajo al experimentado por la población (8.0% anual), De estas cifras se puede concluir que, dado que la población tiene un ritmo de crecimiento mayor que el de la vivienda, se va dando una densidad mayor de habitantes por vivienda. Lo anterior se traduce en un índice de hacinamiento cada vez mas alto, que significa una mayor demanda por vivienda de servicios públicos como son los de drenaje sanitario y pluvial, agua potable, energía eléctrica, etc.

Para 1980 la ciudad tenía un total de 65 colonias en donde se incluye el primer cuadro, 3 fraccionamientos públicos, 8 fraccionamientos privados y 53 colonias populares.

Para 1990, la ciudad tiene un total de 123 colonias, en donde se incluye el primer cuadro, 13 fraccionamientos públicos, 21 fraccionamientos privados y 88 colonias populares. (SEPLADE, 1991)

La evolución de los diferentes tipos de asentamientos habitacionales en la Ciudad de Culiacán se ha dado de la siguiente manera:

## Zonas Residenciales

En 1970 existían sólo dos zonas de este tipo en la periferia inmediata del centro de la ciudad. Estas son: la Colonia Guadalupe, al sur de la zona centro; y en la parte norte, cruzando el río Tamazula, se encuentra la Colonia Chapultepec. Estas colonias están fácilmente comunicadas con el centro por medio del eje central de la ciudad (Av. Alvaro Obregón), que va de norte a sur. Se caracterizan además por un gran tamaño en sus lotes y una marcada diferenciación en el tipo de construcción con respecto al resto de la ciudad.

En 1980, la tendencia de expulsión de familias de altos recursos del centro de la ciudad continúa, y aparecen en la década 70-80 nuevas áreas de uso residencial no muy alejadas del centro de la ciudad. Estos fraccionamientos están en forma de núcleos, algunos como continuidad de los ya existentes en 1970 y otros como nuevos asentamientos en zonas más alejadas de la misma. El valor del suelo tiene un alto costo en estas zonas, y en este año (1980) se observa una altísima cantidad de lotes baldíos en áreas residenciales ya urbanizadas y con todos los servicios. Esto como producto de la alta especulación del suelo.

En la década 1980-90, continúa la creación de colonias residenciales, principalmente en la periferia inmediata del centro de la ciudad; continúa también un proceso de redensificación en lotes baldíos que existían en 1980 (SEPLADE, 1991).

## Fraccionamientos Privados

Este tipo de fraccionamientos son los habitados por población de nivel socioeconómico medio, y para 1970 sólo existen 3 fraccionamientos de este tipo, por lo que se sobrentiende que la clase media en Culiacán, se ubicaba principalmente en las colonias de tipo "popular", localizadas en el área de transición de la mancha urbana.

Es en la década de 1970-80 cuando se observa un cierto número de fraccionamientos privados de nivel medio, ubicándose estos, en 1980, en la extensión de la zona de transición de la mancha urbana de la ciudad, estos fraccionamientos se ubican por lo general en áreas no muy alejadas del centro y contiguas a zonas residenciales, esto es seguramente con el fin de aprovechar en cierto modo los altos niveles de servicios urbanos que poseen estas zonas.

Para 1990, se da un giro a la tendencia de ubicar los fraccionamientos privados en áreas estratégicamente cercanas al centro urbano, y se observa la proliferación de éstos en las zonas periféricas de la ciudad, más que nada por la dificultad a que se enfrentan los fraccionadores de obtener terrenos económicamente accesibles a personas de recursos económicos medios. Los nuevos fraccionamientos se ubican en las zonas Suroeste y Noroeste de la ciudad principalmente (SEPLADE, 1991).

### **Fraccionamientos Públicos**

En el año de 1970, Culiacán carece de este tipo de fraccionamientos, a pesar de la gran demanda existente en materia de vivienda. Es en la década 1970-1980 cuando los organismos públicos inician la tarea de dotar de vivienda a sus derechohabientes, iniciando así las etapas de construcción de los "conjuntos habitacionales", así pues, para 1980 existen en el tejido urbano de la ciudad 3 fraccionamientos de este tipo.

Para 1990, ya es bastante notoria la existencia de conjuntos habitacionales del sector público en la ciudad de Culiacán diseminados de manera circular alrededor de la mancha urbana, principalmente en la zona periférica de la misma. Este tipo de asentamientos le dan una nueva fisonomía a la ciudad, ya que algunos de ellos son zonas de edificios de departamentos que concentran altas densidades de población y que requieren de gran cantidad de servicios públicos, en muchos de los casos no contemplados por los organismos que diseñan dichas áreas (principalmente transporte público, vialidad, etc.). (SEPLADE, 1991)

### **Colonias Populares**

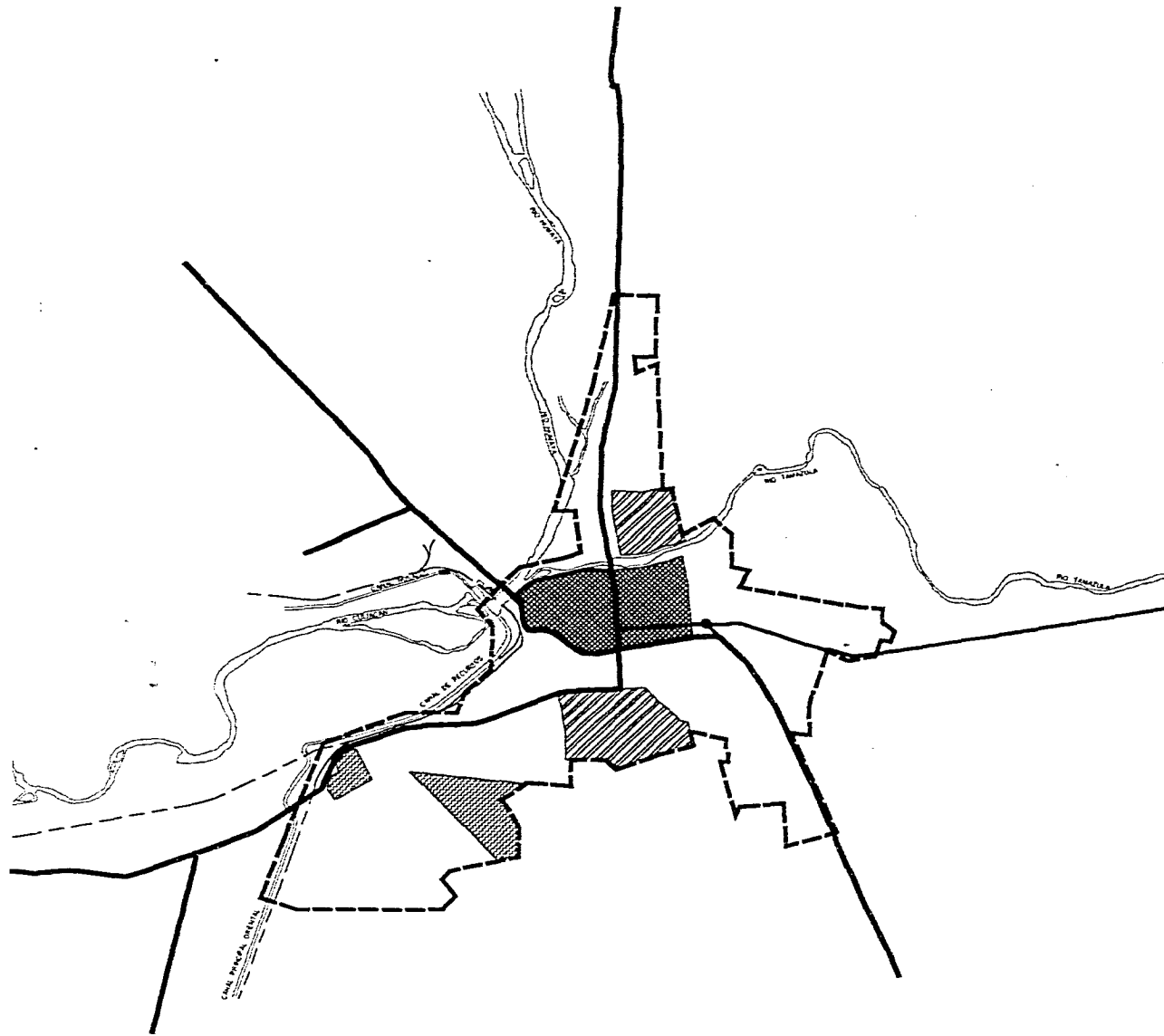
Este tipo de asentamientos han sido y son los que contienen el mayor número de habitantes de la Ciudad de Culiacán. Los cuales han aumentado en números extraordinarios al pasar de 31 colonias en 1970 a 88 en 1990.

La ubicación de éstas ha sido principalmente en la zona periférica de la ciudad. De estas colonias existen zonas urbanas-ejidales como la Miguel Hidalgo y su ampliación, que provienen del ejido el Barrio; otro grupo de colonias al Suroeste de la ciudad del ejido el Palmito.





El proceso de incorporación de terrenos ejidales al área urbana proviene de inmigrantes de escasos recursos, que al llegar a la ciudad en busca de trabajo y alicientes urbanos, en su mayor parte no están en condiciones de procurarse vivienda, ni aún siquiera área en donde ubicarse.






Esta condición es aprovechada por especuladores de tierras, para "lotificar" en forma clandestina predios periféricos de la ciudad sin instalar servicios, prometiéndolo en venta pequeños lotes.

Otras colonias se desarrollan a través de invasiones de terrenos y por la imposibilidad económica de las autoridades de ofrecer terreno de ubicación a las familias, ó por los largos trámites legales de desalojar los predios, se van conformando colonias que después permanecen sin servicios y con problemas de propiedad de la tierra.



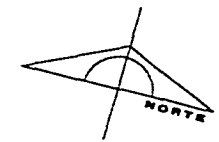
**CULIACAN  
SINALOA  
1970**

- SIMBOLOGIA BASICA:**
-  LIMITE DE AREA URBANA
  -  RIOS
  -  VIA F.F.C.C.
  -  VIALIDAD REGIONAL

- SIMBOLOGIA TEMA:**
-  FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL
  -  FRACCIONAMIENTO OFICIAL
  -  FRACCIONAMIENTO PRIVADO
  -  PRIMER CUADRO
  -  COLONIA POPULAR

**TEMA:**  
**USO DE SUELO  
HABITACIONAL**

ESCALA: 1 : 80,000      ARCHIVO: VIV-73.DWG









## 2.2.- Equipamiento Urbano

El Plan Estatal de Desarrollo Urbano de 1979, define a Culiacán como el centro de población con servicios estatales, es decir, los requerimientos de servicios, equipamiento e infraestructura urbana de la ciudad están cuantificados en función tanto de su área de influencia estatal como los que requiere para el servicio local. (Gob. del Edo. 1979)

Si bien Culiacán ya venía desarrollando esta función concentradora de servicios estatales, por ser capital del estado, es a partir de la década de los ochentas cuando se inicia una regulación de los mismos al asignársele a Mazatlán la misma función estatal; pero también se derivan a otras localidades los servicios de nivel intermedio, los servicios de nivel medio, los servicios de nivel básico y los servicios rurales concentrados. Esto significó para la ciudad el inicio de una etapa de descentralización de servicios estatales, en relación al papel centralizador que venía desempeñando desde antes de los ochentas.

En la década 1970-80 el equipamiento urbano de Culiacán presentaba las siguientes características:

- a).- El equipamiento de salud, educación, cultura, deportes y administración pública y privada brindaba servicios a nivel estatal y local. Esto provocaba una saturación de los mismos ya que la ciudad de Culiacán era la que presentaba mayor crecimiento poblacional y estaba en constante aumento la demanda de servicios.
- b).- La localización del equipamiento se ubicaba mayoritariamente en la zona central y en menor medida en la zona de ensanche, lo que provocaba una concentración de la oferta de servicios en el área central de la ciudad en detrimento del resto de la misma.
- c).- La concentración del equipamiento y del comercio en el área central generaban procesos de expulsión de los usos habitacionales desplazándolos hacia la zona periférica y conformando un área de sobrevalor inmobiliario. (CEDECP, 1981)

En la década 1980-90 las características del equipamiento urbano eran las siguientes:

- a).- Los servicios a nivel estatal se habían descentralizado en buena medida a otras localidades, aunque la ciudad seguía concentrando servicios a nivel estatal en salud, administración pública y privada, educación y comercio mayor.
- b).- El área central de la ciudad continuaba concentrando la ubicación mayor del volumen de servicios, pero se presenta una importante descentralización de los mismos hacia el resto del área de la ciudad, incluyendo la periferia.
- c).- La localización del equipamiento en la zona periférica, como el recreativo, educativo y de deportes, constituyeron una "punta de lanza" para la promoción y consolidación de los asentamientos periféricos. (CEDECP, 1991)

### **Características del Equipamiento:**

#### **Educación**

Uno de los mayores atractivos que presenta la Ciudad de Culiacán a nivel estatal, es el relacionado con la educación y las oportunidades que brinda para todo aquel que desee cursar alguna carrera de enseñanza media o superior.

La ciudad para 1980, a nivel elemental contaba con 245 aulas para jardín de niños; a nivel básico, contaba con 758 aulas para educación primaria; a nivel medio básico, con 312 aulas para educación secundaria y 101 aulas para capacitación para el trabajo; a nivel medio superior, contaba con 244 aulas para bachillerato, 27 aulas para normal y 21 aulas para escuelas técnicas; a nivel superior contaba con 216 aulas para licenciatura en general y 20 aulas para licenciatura tecnológica.

La mayor parte del equipamiento educativo se encuentra localizado en el primer cuadro de la ciudad, sin que exista una distribución racional en toda el área urbana.

#### **Cultura**

El sector cultural puede ser considerado como complemento del sector educativos, los principales organismos que han promovido la cultura en la ciudad son la Universidad Autónoma de Sinaloa, la

Dirección de Difusión Cultural del Estado de Sinaloa (DIFOCUR) y el Desarrollo para la Integración de la Familia (DIF).

Los centros culturales con que cuenta la ciudad son los siguientes:

El edificio de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC), que cuenta con un auditorio; el Centro Cívico Constitución, que cuenta con biblioteca, museo, centro social; la Universidad Autónoma de Sinaloa, que cuenta con bibliotecas y salas de exposiciones; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que posee un auditorio; la Universidad de Occidente, que cuenta con bibliotecas; la unidad del DIF que posee un auditorio, el edificio del PRI que cuenta con un auditorio; y por último el Centro Cultural DIFOCUR, que posee una diversidad de áreas para el desarrollo de la cultura.

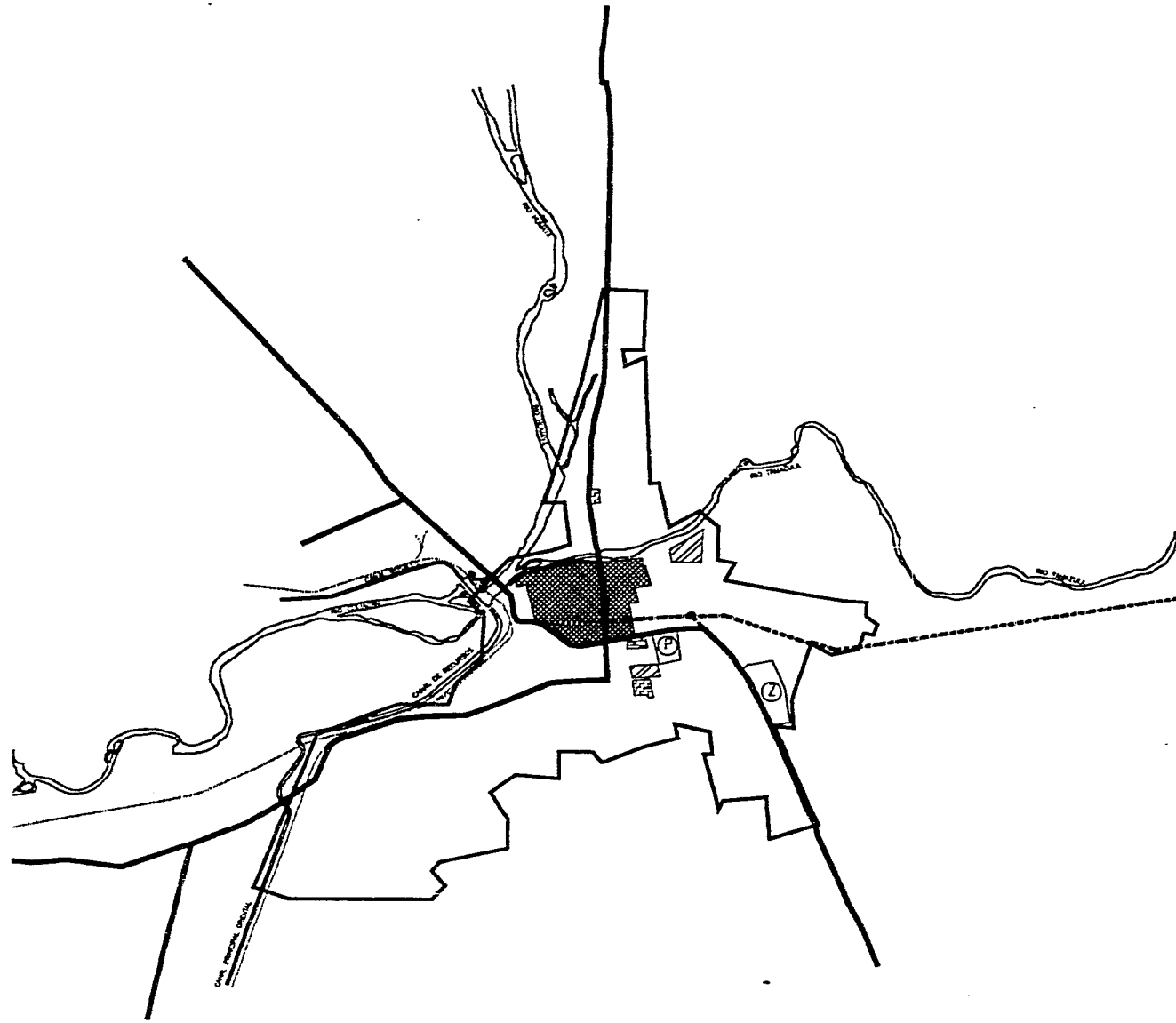
### **Salud**

El servicio de salud público y privado, se ha caracterizado por su alta concentración, ya que un 90% de éste se encuentra en el primer cuadro de la ciudad, implicando esto serios problemas de atención a la comunidad.

Aun así, la Ciudad de Culiacán en el sector salud presta servicio a nivel regional, los principales centros son; IMSS, Clínica Hospital, ISSSTE, Hospital Civil, Centro de Salud, Cruz Roja, IMSS-INFONAVIT, todos estos promovidos por organismos oficiales. Y cuenta también con un gran número de clínicas, médicos generales y médicos especializados del sector privado.


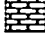
### **Áreas Verdes y Deportivas**

Para 1980 los principales aspectos de este renglón están dados por siete espacios recreativos y abiertos con una superficie conjunta de 208,500 m<sup>2</sup>. de terreno. Existe además una área de ferias y exposiciones. aunado a esto, en la década de 1980-90 se construye la obra "Parque Culiacán-87" que es todo un complejo deportivo y recreativo para la ciudad de Culiacán; también en esta época se inician los trabajos del Parque Botánico de Culiacán, ubicado a un costado de Ciudad Universitaria; estas obras son de magnitudes bastante considerables y traen un gran aporte en materia de recreación para la población de la ciudad.



# CULIACAN SINALOA 1970

## SIMBOLOGIA TEMA:

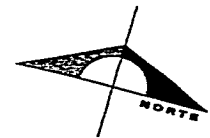
-  FERIAS Y EXPOSICIONES
-  AEROPUERTOS
-  ZONA MILITAR
-  PANTEONES
-  UNIDAD ADMINISTRATIVA
-  CENTRAL DE ABASTOS
-  CENTRAL CAMIONERA
-  ESTACION DE F.F.C.C.
-  EDUCACION
-  SALUD
-  RECREACION Y DEPORTE
-  ZONA CENTRAL  
CONCENTRACION DE EQUIPAMIENTO

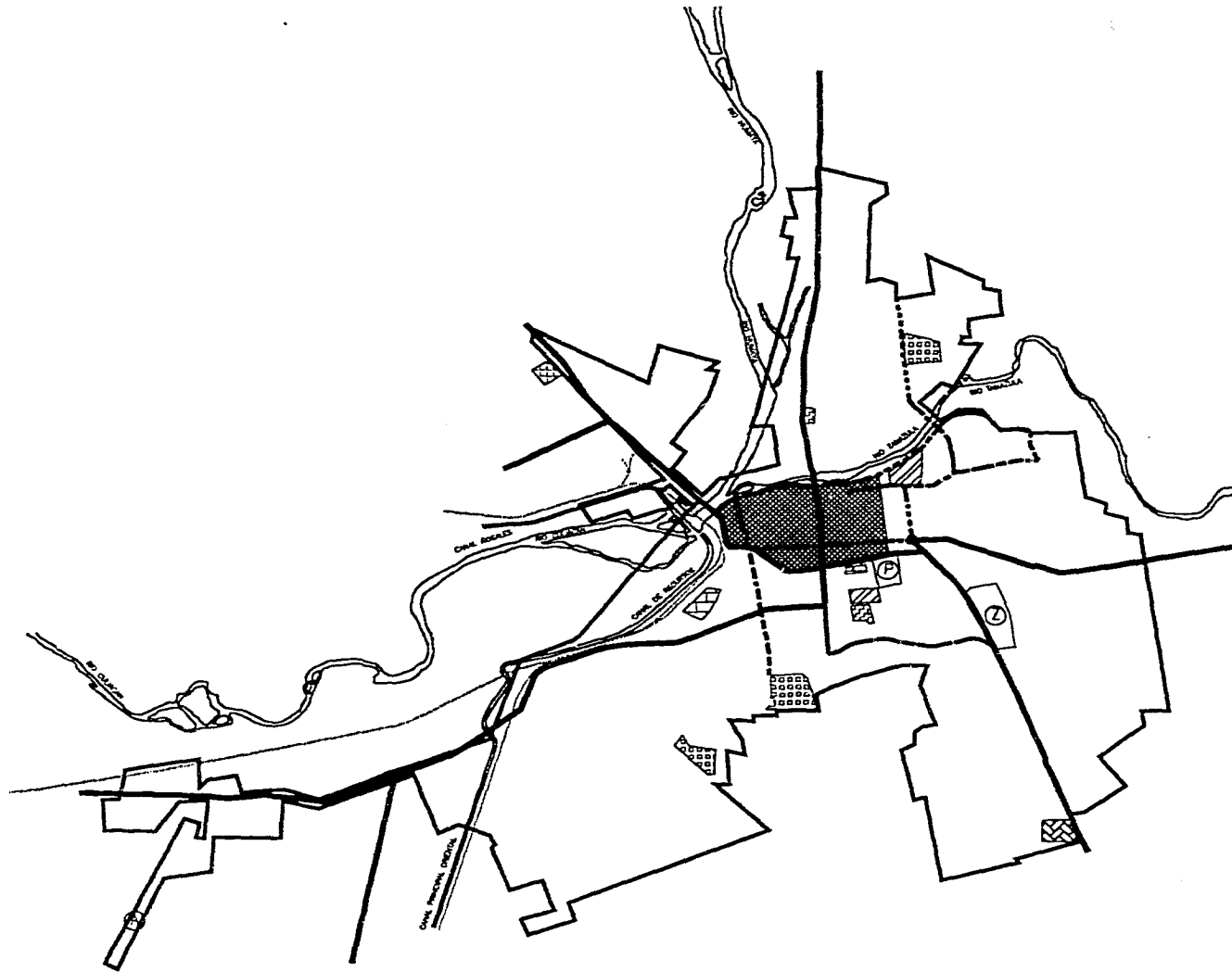
## TEMA:

# EQUIPAMIENTO

ESCALA:  
1 : 80,000





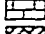






ARCHIVO:  
EQUIP-70.DWG





# CULIACAN SINALOA 1980

## SIMBOLOGIA TEMA:

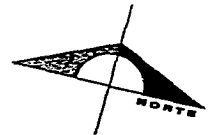
-  FERIAS Y EXPOSICIONES
-  AEROPUERTOS
-  ZONA MILITAR
-  PANTEONES
-  UNIDAD ADMINISTRATIVA
-  CENTRAL DE ABASTOS
-  CENTRAL CAMIONERA
-  ESTACION DE F.F.C.C.
-  EDUCACION
-  SALUD
-  RECREACION Y DEPORTE
-  ZONA CENTRAL  
CONCENTRACION DE EQUIPAMIENTO

## TEMA:

# EQUIPAMIENTO





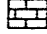







ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
EQUIP-80.DWG



# CULIACAN SINALOA 1990

## SIMBOLOGIA TEMA:

-  FERIAS Y EXPOSICIONES
-  AEROPUERTOS
-  ZONA MILITAR
-  PANTEONES
-  UNIDAD ADMINISTRATIVA
-  CENTRAL DE ABASTOS
-  CENTRAL CAMIONERA
-  ESTACION DE F.F.C.C.
-  EDUCACION
-  SALUD
-  RECREACION Y DEPORTE
-  ZONA CENTRAL  
CONCENTRACION DE EQUIPAMIENTO

TEMA:

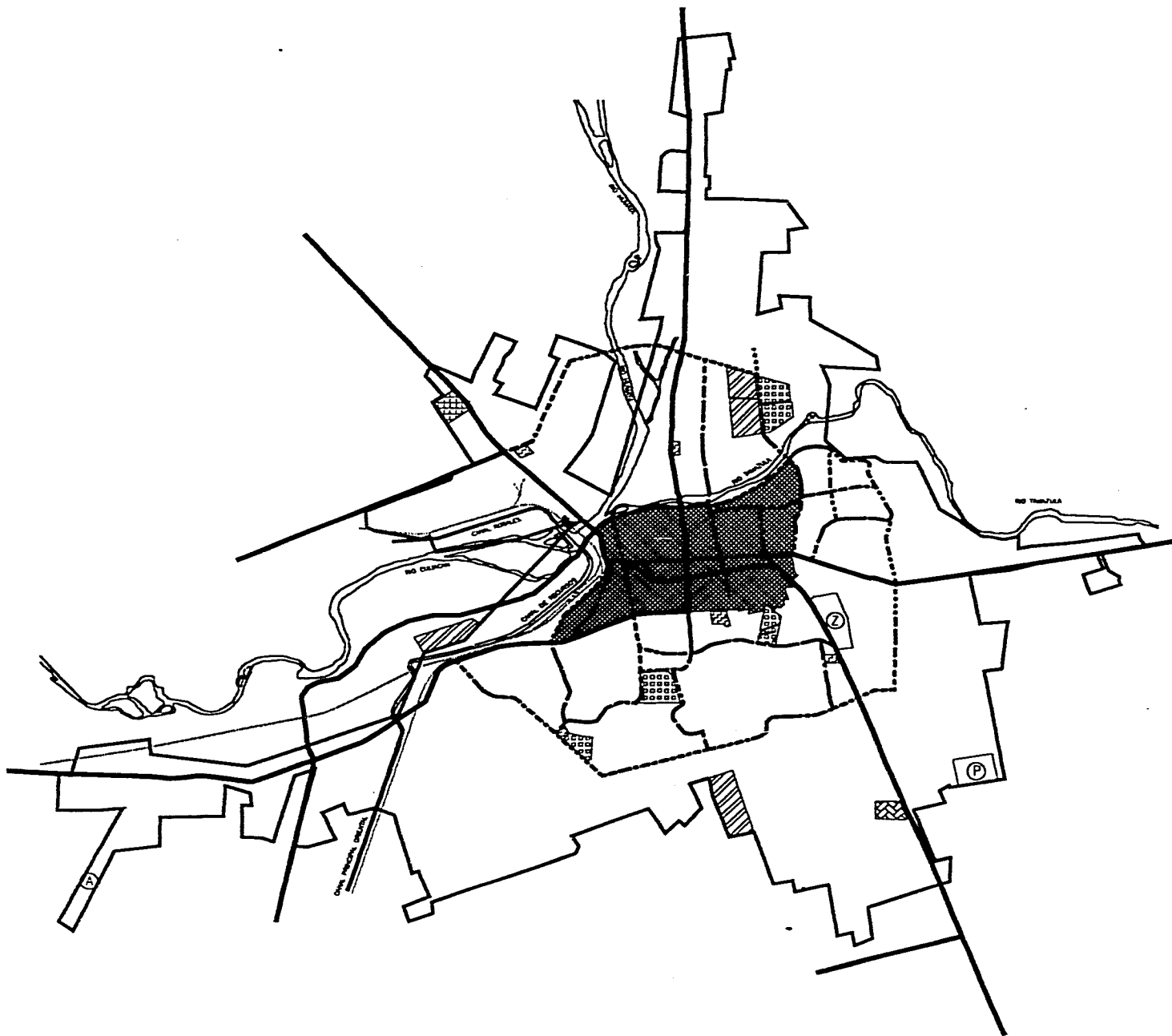
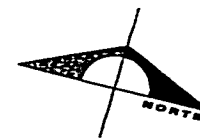
## EQUIPAMIENTO

ESCALA:

1 : 80,000

ARCHIVO:

EQUIP-90.DWG





### **2.3.- Los Subcentros y Corredores Comerciales**

La mayor parte del comercio se encuentra establecido en la parte central de la ciudad, abarcando las calles José María Morelos, Rafael Buelna, Francisco I. Madero y Ruperto L. Paliza, así como gran parte de la Av. Nicolás Bravo, Alvaro Obregón, Venustiano Carranza, Francisco I. Madero, Gabriel Leyva Solano, Emiliano Zapata, H. Colegio Militar y la zona del mercadito Rafael Buelna.

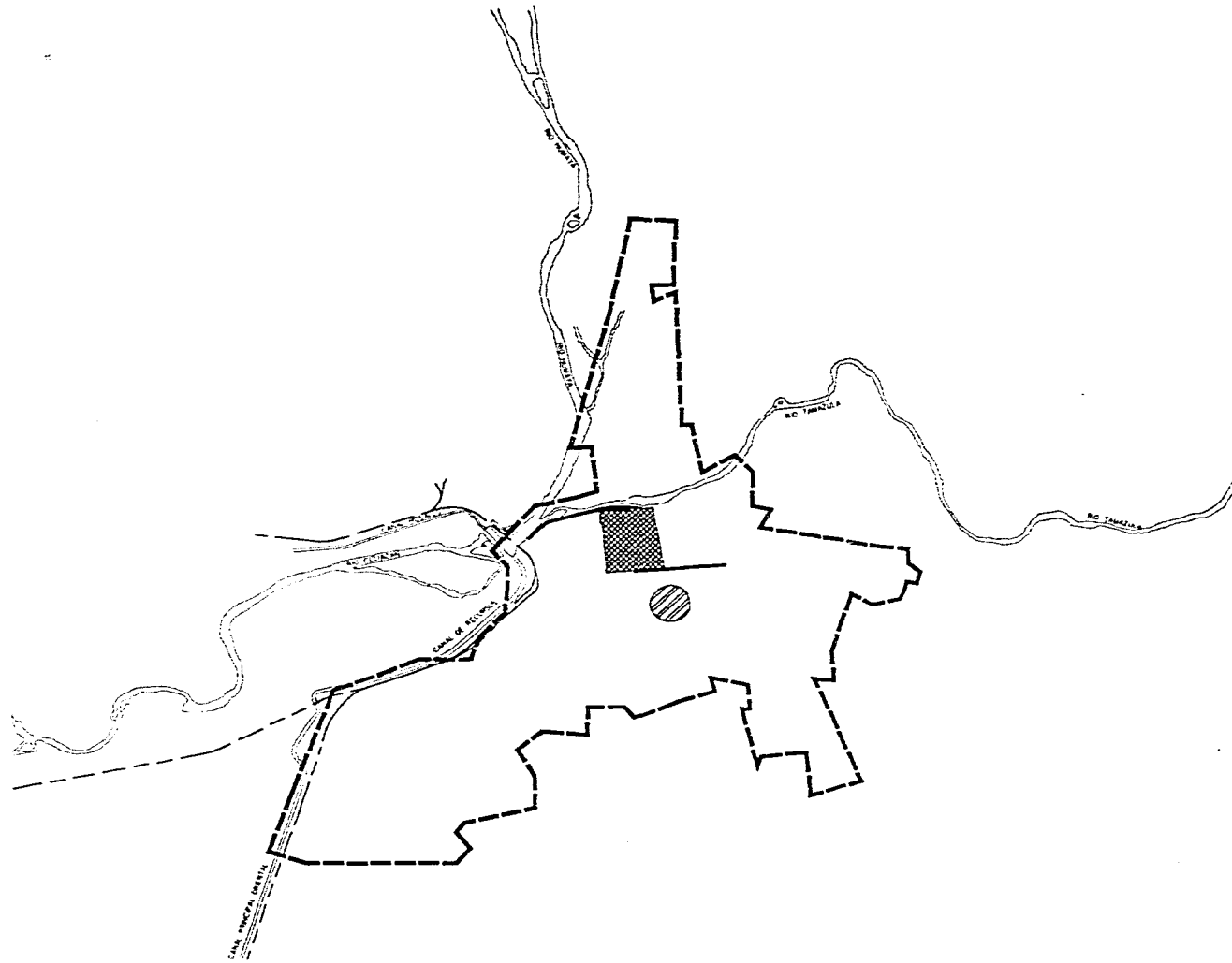
Fuera del primer cuadro se localizan otras zonas comerciales en las colonias Chapultepec, la Campiña, las Quintas, Plaza del Río, Plaza Fiesta, Guadalupe, Lomas del Boulevard y la zona de la Central Camionera.

#### **Abastos**

Para 1980 la ciudad tenía en proceso de construcción la central de abastos, que para 1990 ya estaba funcionando, su ubicación se encuentra a la salida sur de la ciudad, contando con una superficie aproximada de 100 Has. en su primera etapa. Se cuenta con bodegas del pequeño comercio y de almacenes de depósito de ANDSA, con una superficie construida de 14,000 y 15,000 m<sup>2</sup> respectivamente.



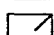
La ciudad cuenta además con un rastro municipal localizado en la colonia del Barrio con una superficie total aproximada de 3 Has.

Para 1990 ya existen dos rastros de aves; uno de la Asociación de Avicultores ubicado por la salida Norte de la carretera internacional y otro propiedad de la Avícola Bachoco, inaugurado a fines de 1990 ubicado adelante del poblado El Diez por la carretera a El Dorado.


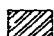
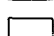


# CULIACAN SINALOA 1970

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.

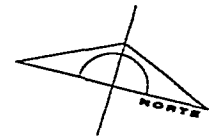
## SIMBOLOGIA TEMA:

-  CENTRO URBANO
-  SUBCENTRO
-  CORREDOR COMERCIAL

## TEMA: CENTROS Y SUBCENTROS URBANOS

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
CSURB-70.DWG







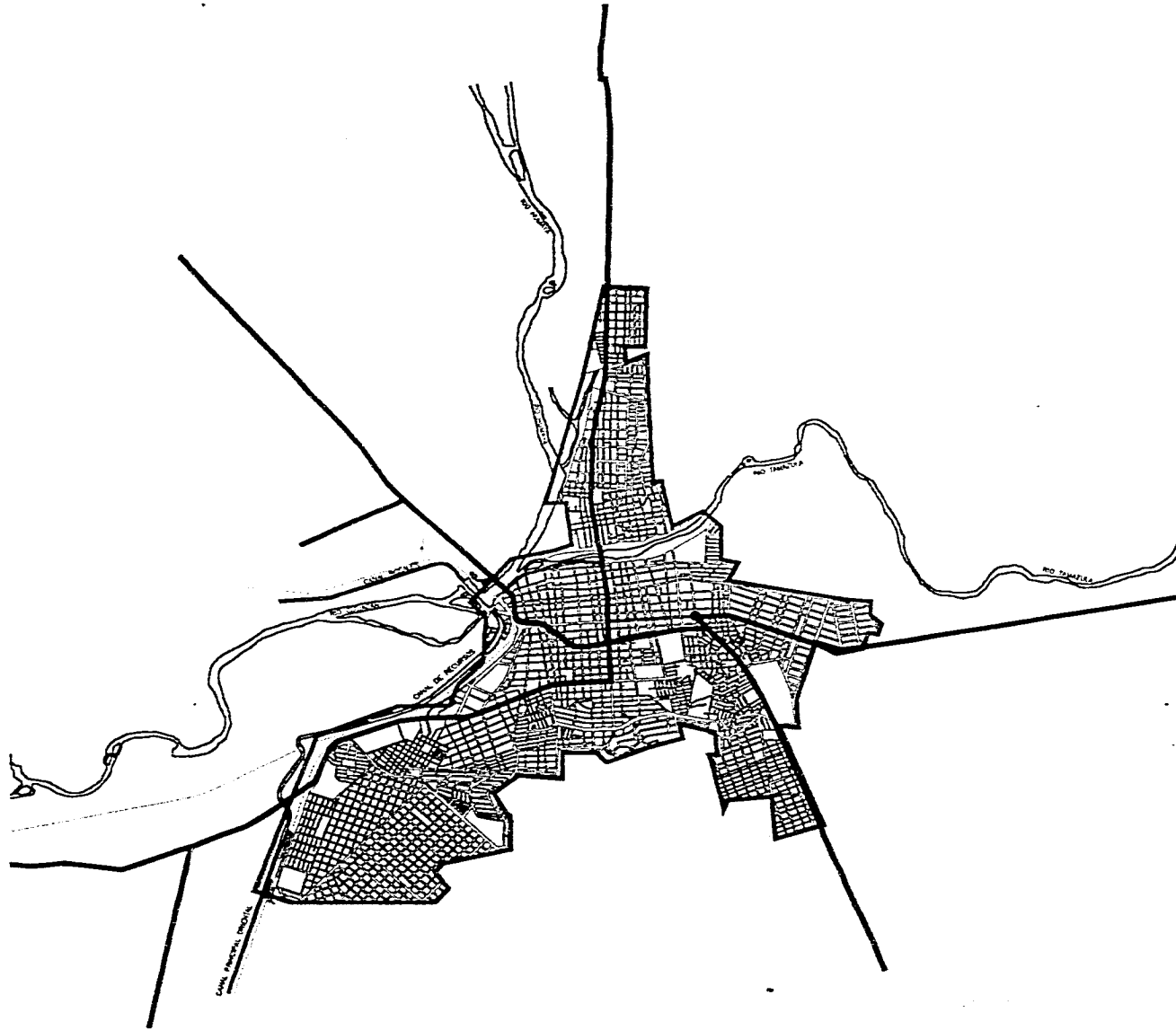
### 3.0.- Vialidad y Transporte Urbano y Suburbano

#### 3.1.- La Traza Urbana y la Vialidad

En el período de 1935 a 1950, la ciudad aumentó su crecimiento al sur y al norte, pasando a la ladera norte del río Tamazula y estableciéndose el puente sobre el mismo en la Av. Alvaro Obregón. De 1950 a 1960, con la presencia de altos índices demográficos se establecieron fraccionamientos en todas direcciones, con trazas urbanas que no siguieron la orientación inicial. Cada lotificación decidió en forma aislada su distribución de manzanas y orientación de calles, consumando la anarquía vial y, en muy pocas ocasiones, los fraccionamientos seleccionaron la orientación norte-sur que es la más apropiada para el clima de la ciudad.





Así pues, para 1970, la ciudad quedó fraccionada por el Río Tamazula y en 1980, al ampliarse al Noroeste, también por el Río Humaya, sin que existan como medio de unión mas que los puentes sobre la avenida Alvaro Obregón y el de la carretera internacional hacia Los Mochis.

La ciudad se ha extendido también hacia los lomeríos del Sur, sobre pendientes considerables. Las trazas urbanas de estas colonias se establecieron en su mayoría mediante retículas sin tomar en cuenta la topografía.





# CULIACAN SINALOA 1970

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

-  VIALIDAD REGIONAL
-  VIALIDAD PRIMARIA

## TEMA:

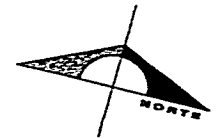
# TRAZA URBANA

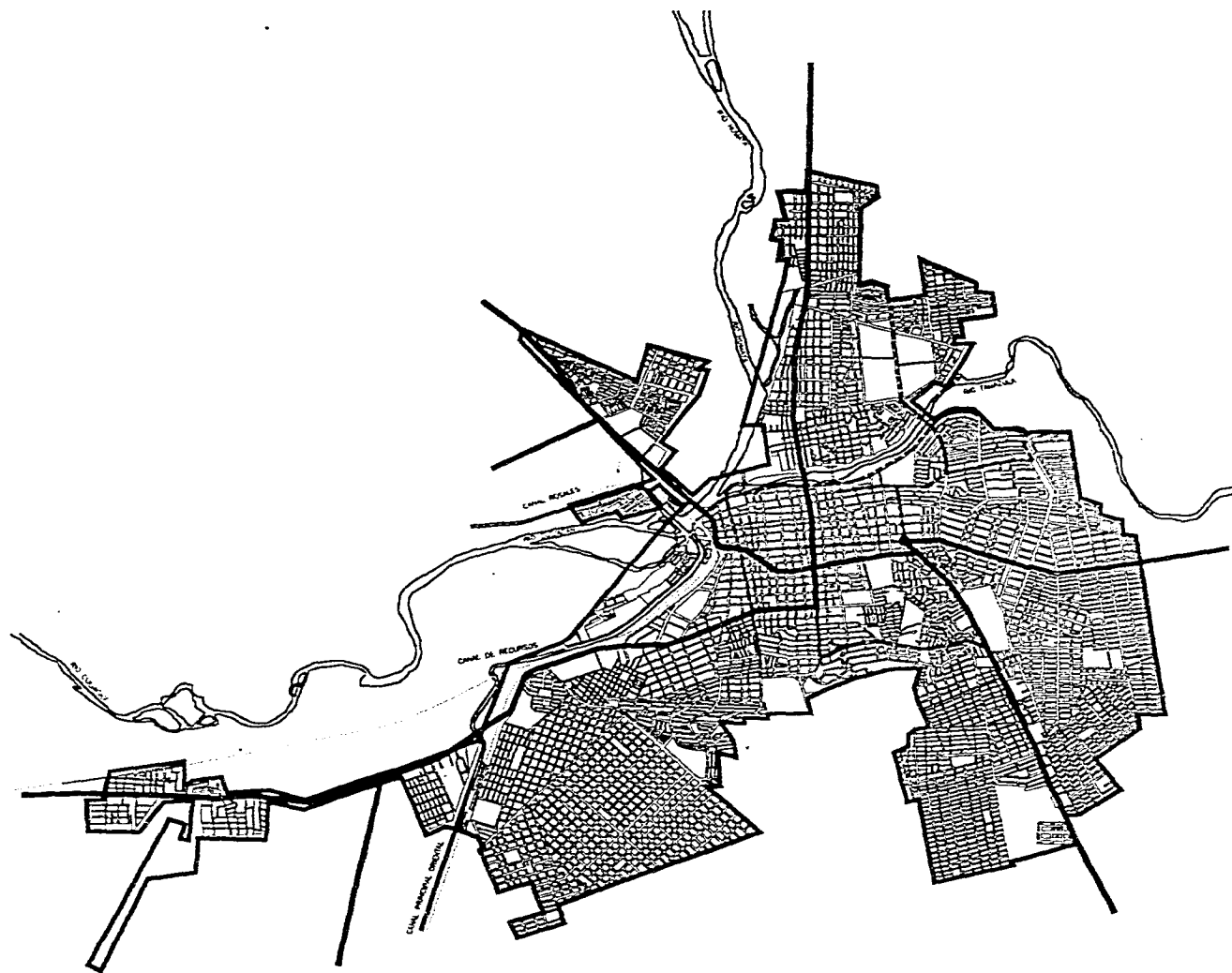
ESCALA:

1 : 80,000

ARCHIVO:





BASE-70.DWG







# CULIACAN SINALOA 1980

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

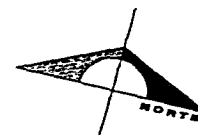
-  VIALIDAD REGIONAL
-  VIALIDAD PRIMARIA

## TEMA:

# TRAZA URBANA

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
BASE-80.DWG







## Vialidad

En 1970, aún sin existir un sistema de red primaria en la ciudad, es posible distinguir algunas arterias que se utilizaban como vías principales en el área urbana.

Con dirección Oriente-Poniente, no existía en la zona Norte ninguna circulación. Al Sur del Río Tamazula se establecen las siguientes: Av. Niños Héroes (Malecón), Av. Francisco I. Madero, Av. Gabriel Leyva Solano y Blvd. Emiliano Zapata.

Las circulaciones de Sur a Norte utilizadas como vías principales son: el acceso carretero de los Mochis-Mazatlán y la Av. Alvaro Obregón.

Para 1980, la ciudad se estructura con 9 vialidades principales que son:

4 de Norte a Sur (Av. de Los Insurgentes con Pascual Orozco, Nicolás Bravo, Alvaro Obregón y H. Colegio Militar con Venustiano Carranza).

5 en sentido Oriente-Poniente (Paseo Niños Héroes, Blvd. Francisco I. Madero, Carretera a Sanalona, Blvd. Gabriel Leyva Solano y Blvd. Emiliano Zapata).

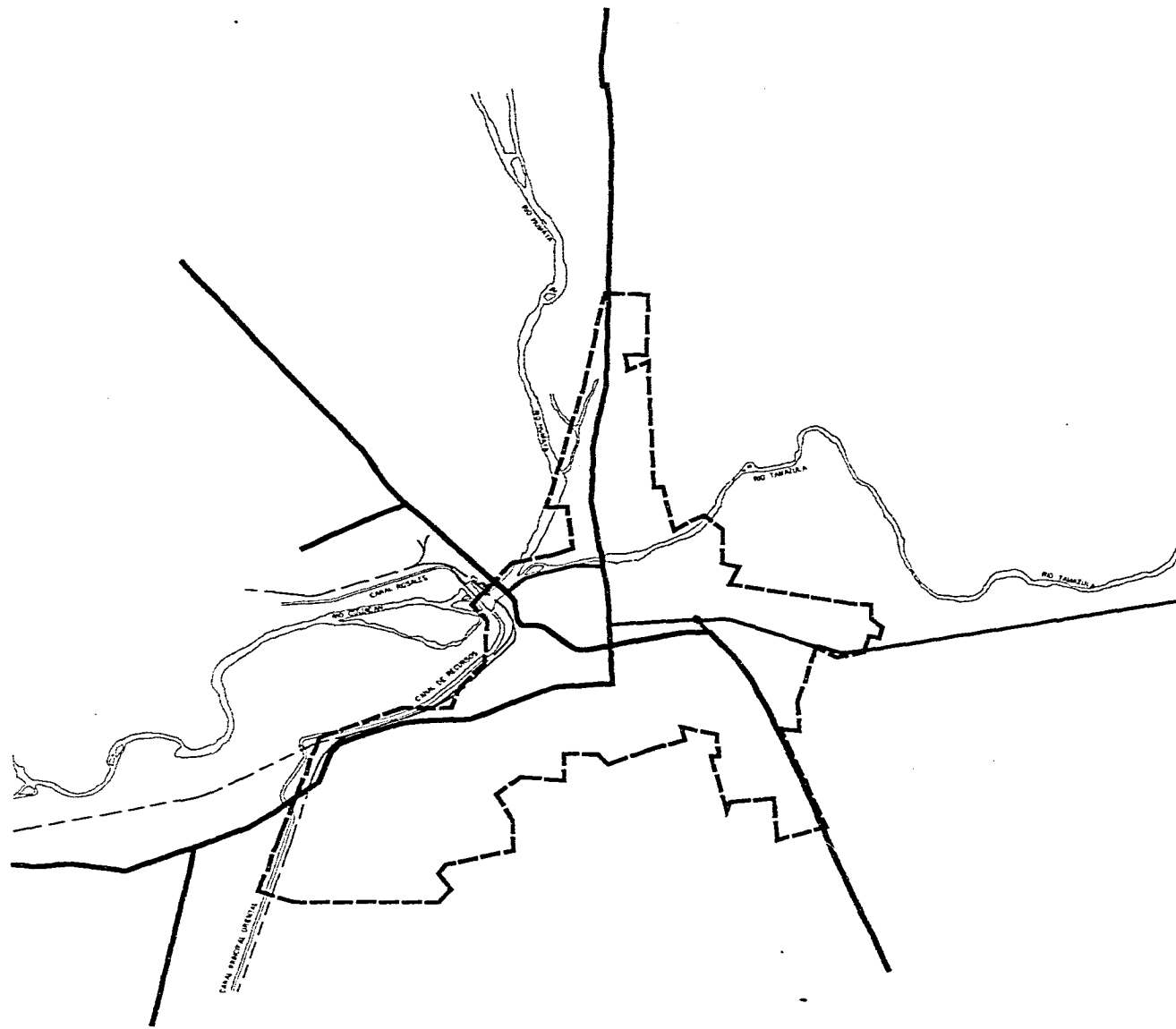
A través de los boulevares Fco. I. Madero y Gabriel Leyva Solano, se efectúa el tráfico carretero pesado, lo cual provoca serios problemas de tráfico vehicular y de mantenimiento y conservación física de estas vialidades.

Los accesos carreteros con que cuenta la ciudad son 8. La ciudad prácticamente no cuenta con vialidades de uso peatonal a excepción de una manzana de la calle Miguel Hidalgo frente al Mercado Garmendia en el centro urbano; y los andadores de los conjuntos habitacionales del INFONAVIT y FOVISSSTE.

Para 1990 la ciudad se estructura con un nivel más "sistematizado" de vías que pretenden dar agilidad al flujo vehicular del área urbana. Esto es, empleando un sistema de "pares viales" en el centro urbano de la misma.





Así como también una serie de nuevos puentes sobre los Ríos Humaya y Tamazula además de los dos ya existentes:

Sobre el Río Tamazula el Puente Niños Héroe que comunica a la Ciudad Universitaria y colonias periféricas del sector Nororiente de la ciudad; y el puente que permite un recorrido rápido en dirección Norte-Sur sobre la calle Juan de la Barrera al Norte y Aquiles Serdán al Sur; y sobre el Río Humaya, al Norte de la ciudad, el puente que comunica el sector Tierra Blanca con el sector Humaya.





# CULIACAN SINALOA 1970

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

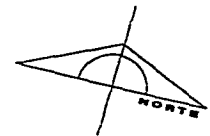
-  VIALIDAD REGIONAL
-  VIALIDAD PRIMARIA

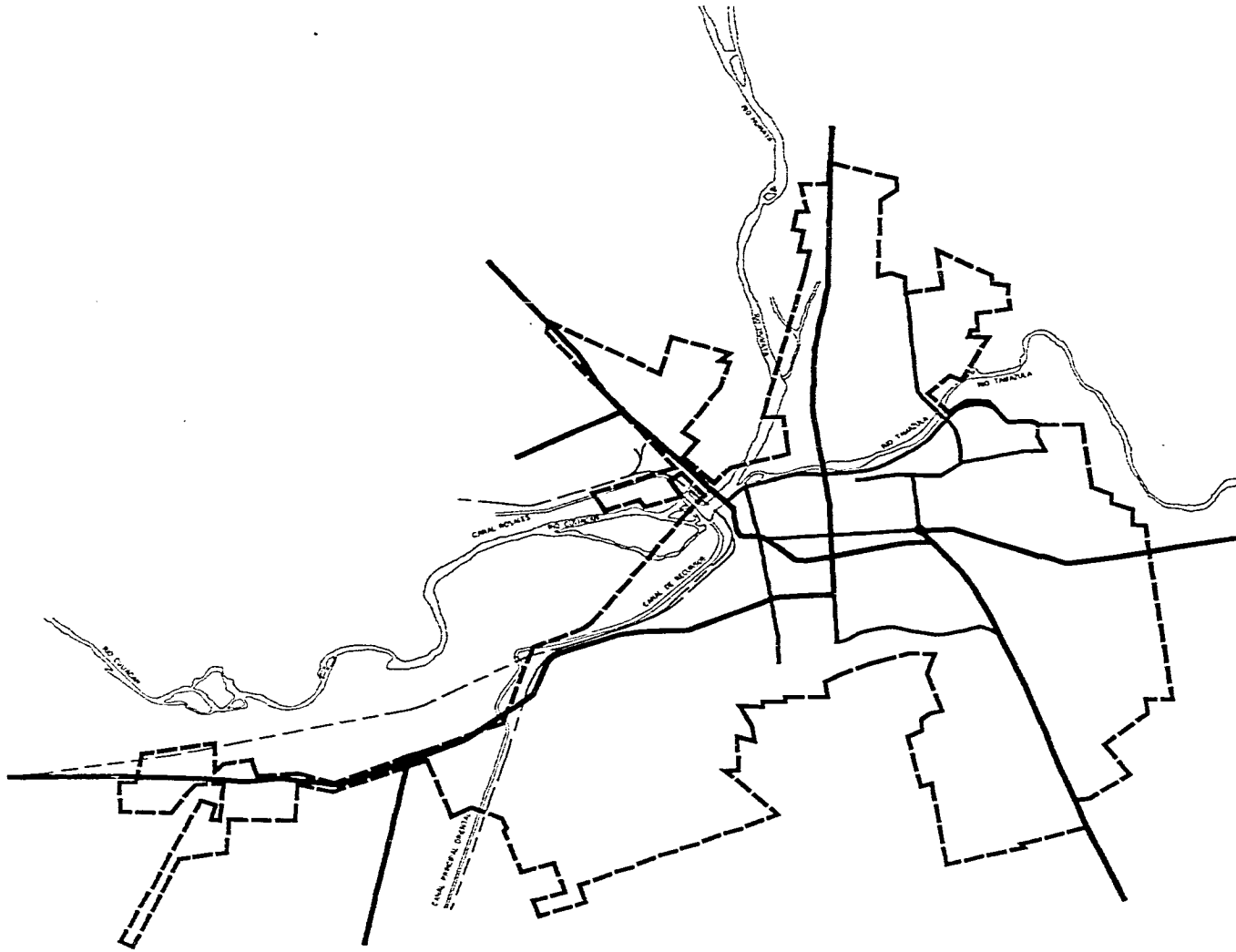
## TEMA:

# VIALIDAD

ESCALA:  
1 : 80,000



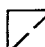

ARCHIVO:  
VIAL-70.DWG







CULIACAN  
SINALOA  
1980

SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

SIMBOLOGIA TEMA:

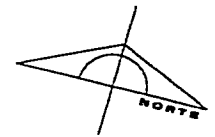
-  VIALIDAD REGIONAL
-  VIALIDAD PRIMARIA

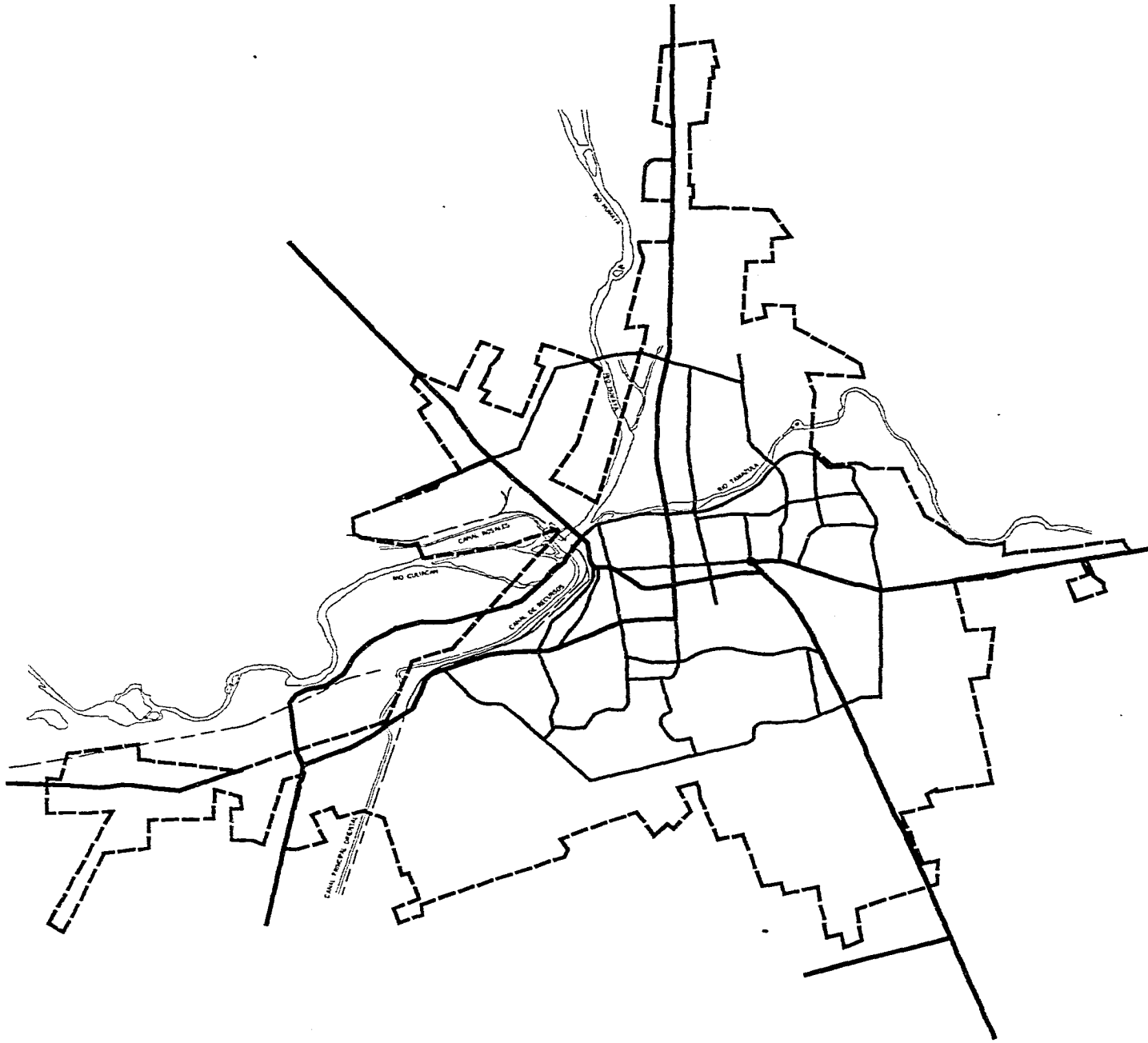
TEMA:

VIALIDAD

ESCALA:  
1 : 80,000



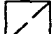

ARCHIVO:  
VIAL-80.0WG







CULIACAN  
SINALOA  
1990

SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

SIMBOLOGIA TEMA:

-  VIALIDAD REGIONAL
-  VIALIDAD PRIMARIA

TEMA:

VIALIDAD

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
VIAL-90.DWG



### 3.2.- El Transporte Urbano

En 1970, el sistema de transporte colectivo de la ciudad está constituido por autobuses que están agrupados en veintiún rutas. Todas las rutas invariablemente tocan el centro de la ciudad y en forma de rehilete penetran hacia la periferia. Las áreas periféricas están deficientemente servidas, ya que sólo algunas arterias son utilizadas por los transportes urbanos y los recorridos que realiza el pasajero para abordar el autobús son muy considerables. Para este año existían en circulación 197 unidades de transporte.

Para 1980, el transporte está dado en un 97% del área urbana, quedando sin servicio las colonias Villa Universidad, Bella Vista, Presidentes de México, INDECO, Rincón del Valle, San Rafael, Buenos Aires, Antonio Toledo Corro, Las Ilusiones y Colinas de San Miguel, con una población de 11,307 hab.

Para este año existe un servicio mixto de transporte colectivo; autobuses y minibuses, con 22 rutas de servicio, con alta deficiencia en los factores de frecuencia de paso, condiciones físicas de las unidades, sobrecupo de pasajeros, largos recorridos y saturación de calles con rutas urbanas (esto en el centro de la ciudad).

Se cuenta con 280 unidades, que son insuficientes para la población de la ciudad, originando un déficit de 110 unidades, ya que lo recomendable es de 1000 hab/unidad.

En 1990, la ciudad de Culiacán cuenta con 38 rutas, que son atendidas por 294 autobuses. Este servicio muestra en todas las rutas grandes deficiencias como: falta de unidades, falta de capacitación a choferes, saturación de rutas en el centro de la ciudad, falta de servicio en varias colonias y otras con deficiencias de cubrimiento.(1)

### 3.3.- El Transporte Público

En 1980, la ciudad es comunicada con el resto de la entidad y demás Estados de la República a través de 7 líneas de autobuses, con 616 salidas diarias aproximadamente de la central de autobuses. El transporte de carga se realiza por 20 líneas, las que normalmente utilizan para su

desplazamiento la Calzada Heroico Colegio Militar, Blvd. Gabriel Leyva Solano y la salida norte de la carretera a Nogales.

El transporte de pasajeros por ferrocarril se localiza en la estación por la Av. de los Insurgentes, frente a la unidad administrativa de gobierno.

La central camionera se ubica por el Blvd. G. Leyva solano y Aquiles Serdán, en los límites del primer cuadro de la ciudad, esta ubicación ocasiona serios conflictos viales.

La ciudad cuenta con un aeropuerto federal que comunica a la población con diferentes estados de la república y la propia capital, así como a los Estados Unidos, con 11 vuelos regulares de la línea comercial Aeroméxico; a nivel interestatal y regional existen de 60 a 80 vuelos diarios de todo tipo de avionetas.

Para 1990, la central camionera es terminal de autobuses federales y estatales; a donde llegan las líneas de servicio de transporte de primera y segunda clase, que comunican con el norte y sur del país, así como también las localidades circunvecinas respectivamente.

La central camionera se localiza en el mismo lugar de hace 20 años, en la zona de ensanche, por lo que su ubicación ocasiona conflictos viales que se presentan más agudos que en 1980.

Paralelamente a esta central camionera existen dos terminales de transporte regional, localizadas una en el mercado Rafael Buelna, por la calle B. Juárez en el centro de la ciudad; y la otra en el mercado de Tierra Blanca, por la calle frontera entre la Av. Martiniano Carvajal y Eustaquio Buelna.

Algunos de los problemas que ocasiona lo anterior son los siguientes:

La terminal del mercado Rafael Buelna se encuentra ubicada dentro del primer cuadro de la ciudad, provocando con esto problemas de aglomeración vehicular en el centro de la ciudad, aunado a esto, la ubicación de dichas terminales provocan la dispersión del servicio.

El transporte de ferrocarril y el transporte aéreo siguen funcionando en las mismas condiciones que en 1980.

#### **4.0.- La Infraestructura Urbana Básica**

Uno de los factores que marcan con mayor evidencia la diferenciación social que ha generado el desarrollo urbano de la ciudad, es el nivel en la dotación de la infraestructura urbana básica.

La dotación de la infraestructura urbana básica presentaba para el periodo de 1970-1980, las siguientes características:

- a).- El área central y de ensanche, los fraccionamientos privados de residencia de los sectores de medios y altos ingresos económicos, así como también los conjuntos habitacionales públicos como los infonavit y fovissste, se consideraban como áreas servidas satisfactoriamente en relación a los servicios de agua potable, electrificación domiciliaria, alumbrado público, drenaje y pavimentación.
- b).- La casi totalidad de las colonias periféricas de residencia de los sectores de bajos ingresos económicos, principalmente las de reciente creación y las asentadas sobre terrenos en lomas o en depresiones, son las áreas urbanas registradas sin los servicios de drenaje y pavimentación. La dotación de esta infraestructura urbana básica representa la de mayor costo económico tanto para los gobiernos municipales como para los colonos residentes, por lo tanto son los que tardan mayor tiempo en cubrirse; repercutiendo directamente en la generación de problemas derivados de ello, como la contaminación ambiental por desechos sólidos (falta de drenaje), la carencia de los servicios de transporte público en las áreas periféricas (falta de pavimentación).
- c).- Las colonias periféricas de residencia de sectores de bajos ingresos económicos, son las áreas urbanas registradas sin los servicios de agua potable, electrificación domiciliaria y alumbrado público. La dotación de esta infraestructura urbana básica representa la de menor costo económico para los gobiernos municipales, por lo tanto son las que en menor tiempo tardan en cubrirse.

La dotación de la infraestructura urbana básica presentaba para el periodo de 1980-1990, las siguientes características:



- a).- Las colonias periféricas que en la década pasada se registraron como áreas no servidas en infraestructura de agua potable, electrificación domiciliar y alumbrado público, presentan en este periodo una casi total cobertura del servicio; solo se registran sin servicio las colonias de más reciente creación.
  
- b).- Las colonias periféricas, las establecidas en la década pasada y las de reciente creación, se registran como las áreas urbanas sin los servicios de drenaje y pavimentación; por lo que, los problemas de contaminación ambiental se manifiestan con mayor evidencia.

Características de la infraestructura básica:

#### 4.1.- Agua Potable

Uno de los servicios que requiere mayor atención es el del agua potable, líquido indispensable para la vida, que puede acarrear graves trastornos a la salud y aún la muerte cuando no reúne los requisitos de potabilidad.

Culiacán es una ciudad afortunada al tener agua en abundancia dentro de la misma ciudad, cuando en otras poblaciones es necesario traerla de lugares lejanos por medio de costosos sistemas de conducción y captación. Esto es por el hecho de que la ciudad está en la confluencia de tres ríos que pueden proporcionar agua suficiente para los habitantes de la misma. Sin embargo, el agua no puede tomarse en forma directa de los ríos porque no es potable, pero las capas permeables de terreno la filtran a cierta profundidad, y el líquido puede extraerse por medio de pozos.

En 1970, la mitad del área urbana estaba servida por la red de agua potable, y la otra mitad carecía de este servicio, la captación del agua se realizaba por medio de pozos ubicados en la margen oriente del río Humaya a un kilómetro y medio de su confluencia con el río Tamazula. De los pozos se alimenta directamente a la zona baja del centro. Las partes más altas son servidas por el tanque de almacenamiento localizado en la colonia Rosales.

Para este año, la ciudad se ha extendido sobre áreas planas y también en las lomas localizadas al sur, que son más altas que el tanque antes mencionado. Estas zonas altas están

ocupadas por familias de escasos recursos, lo que hacía difícil la introducción de tanques más elevados, plantas de bombeo y líneas de conducción; obras que resultaban costosas y difíciles de realizar.

Las áreas sin servicio, son básicamente las colonias populares que se ubican al sur y oriente de la ciudad.

Para 1980, el 94% de la población ya cuenta con este servicio, las zonas que no cuentan con el suministro de agua potable por medio de tomas domiciliarias, lo realizan por medio de pipas a un costo elevado.

El abastecimiento de agua para la ciudad se realiza a través de pozos localizados en tres zonas:

**ZONA NORTE.** Se localizan 14 pozos cercanos al río Humaya y suministran servicio a la zona norte, centro y sur de la ciudad.

**ZONA NORESTE.** Se ubican 11 pozos en la márgenes del río Tamazula, que abastecen la zona este y Sureste.

**ZONA OESTE.** Se encuentran 5 pozos a la margen izquierda del río Culiacán, y abastecen la zona de Bachigualato y la colonia Aeropuerto. (CEDECP, 1981)

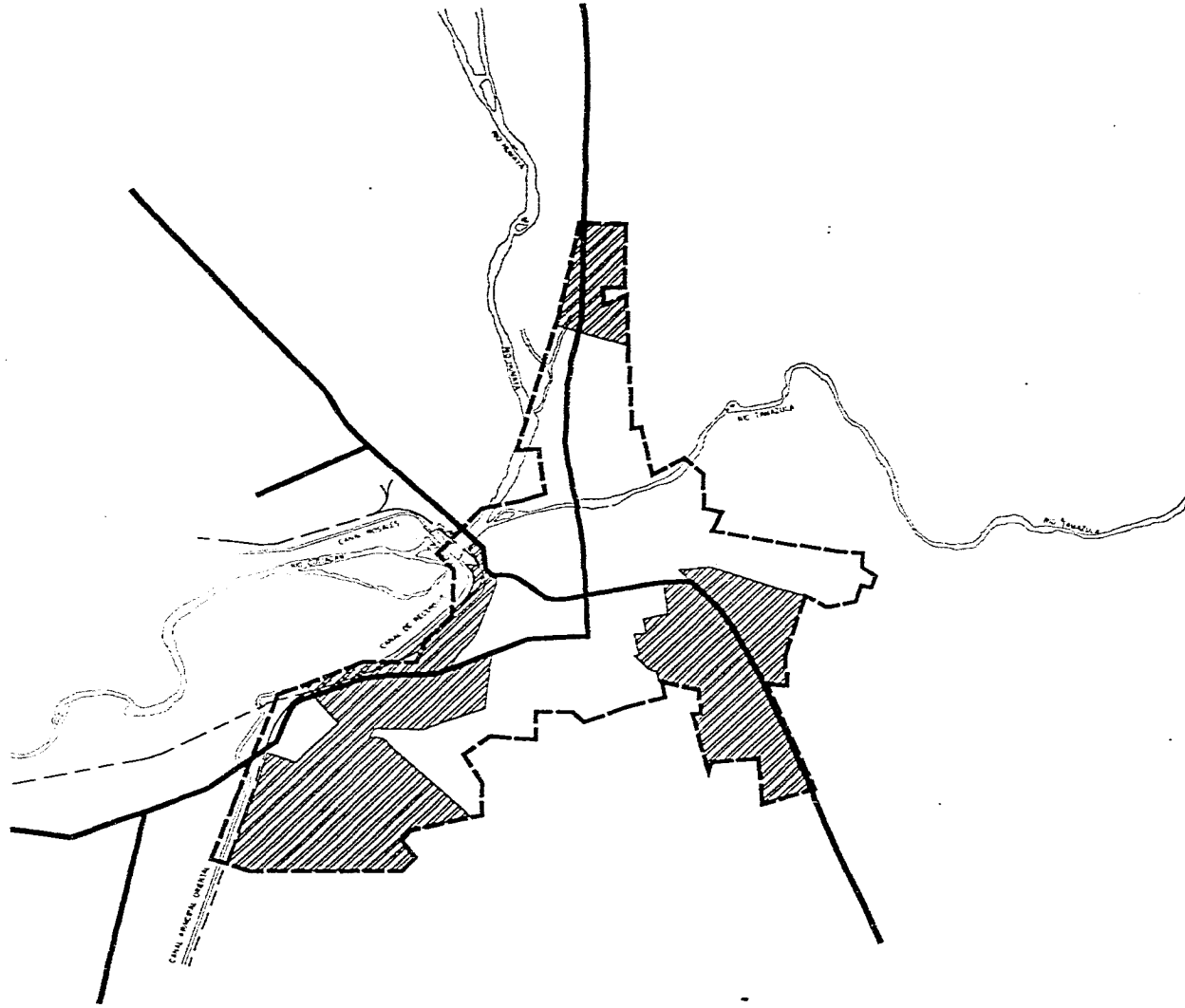
En este año (1980), ya existía una cantidad considerable de tanques de almacenamiento y distribución, debido a la conformación de gran parte de la mancha urbana sobre zonas con pendientes considerables -principalmente al sur y de manera menos significativa al Nororiente de la ciudad- el número de tanques suma 16, que son los que abastecen las zonas altas de la ciudad.

Para 1990, el número de pozos ha ascendido a 40, ó sea que en 10 años se perforaron 10 nuevos pozos de captación de agua potable, localizados en las 3 mismas zonas de la década anterior.

En la Zona Norte se localizan 19 pozos; en la Zona Noreste se ubican 21 pozos; y en la Zona Oeste se mantienen los mismos 5 pozos. (CEDECP, 1991)

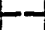



El agua es de regular calidad, no existen sistemas de potabilización, el líquido sale directamente del pozo a la red de distribución y se clorina, a la restante se le aplica cloración en los tanques de almacenamiento.

El déficit en este año (1990) corresponde a 52,850 hab., que representan el 8.57% de la población total, el 91.43% de la población culiacanense cuenta con este servicio.





**CULIACAN  
SINALOA  
1970**

**SIMBOLOGIA BASICA:**

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

**SIMBOLOGIA TEMA:**

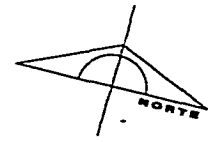
-  AREA SIN SERVICIO
-  AREA SERVIDA

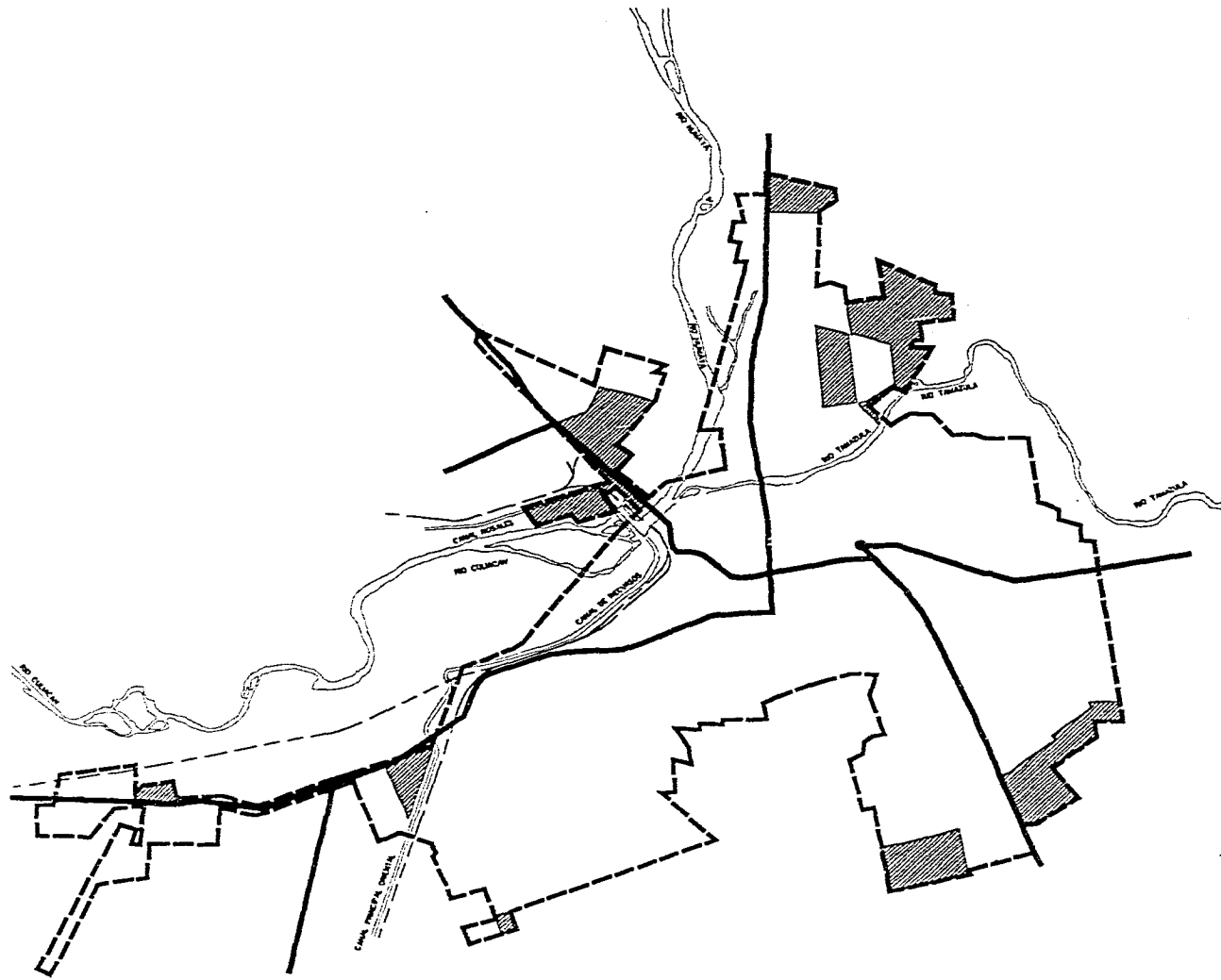
**TEMA:**

**DRENAJE**

ESCALA:  
1 : 80,000





ARCHIVO:  
DRE-70.DWG







# CULIACAN SINALOA 1980

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

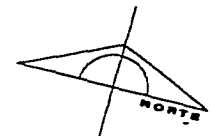
-  AREA SIN SERVICIO
-  AREA SERVIDA

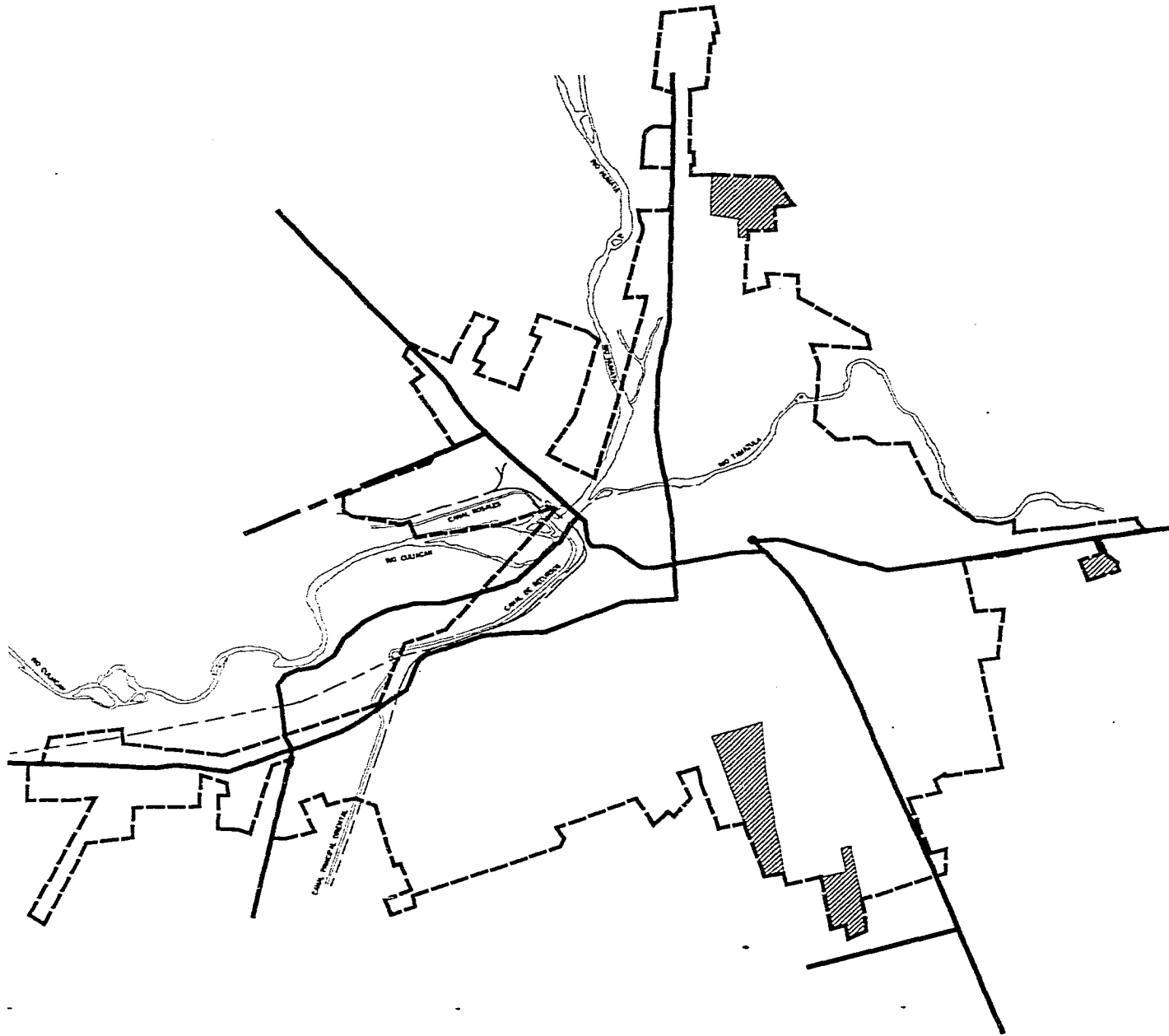
TEMA:

AGUA POTABLE

ESCALA:  
1 : 80,000

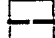



ARCHIVO:  
AP-80.DWG







# CULIACAN SINALOA 1990

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

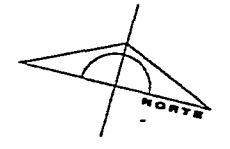
## SIMBOLOGIA TEMA:

-  AREA SIN SERVICIO
-  AREA SERVIDA

TEMA:  
**AGUA POTABLE**

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
AP-90.DWG



## 4.2. Drenaje

En 1970 el drenaje de aguas negras en Culiacán se instala solamente en un 37% del área urbana, cubriendo la zona central de la ciudad a ambos lados del río Tamazula. El 63% o sea casi las dos terceras partes de la ciudad no tenían drenaje de aguas negras, con los consiguientes problemas de salubridad.

El colector principal corre paralelo al río Tamazula sobre su ribera sur bajo la Calzada Niños Héroes (Malecón), y después de cruzar el canal principal de riego, desagua en el río Culiacán aguas abajo de la presa derivadora a la altura del club de golf. La zona urbana al norte del río Tamazula tiene salida de aguas negras a través de un colector que entronca transversalmente al colector citado.

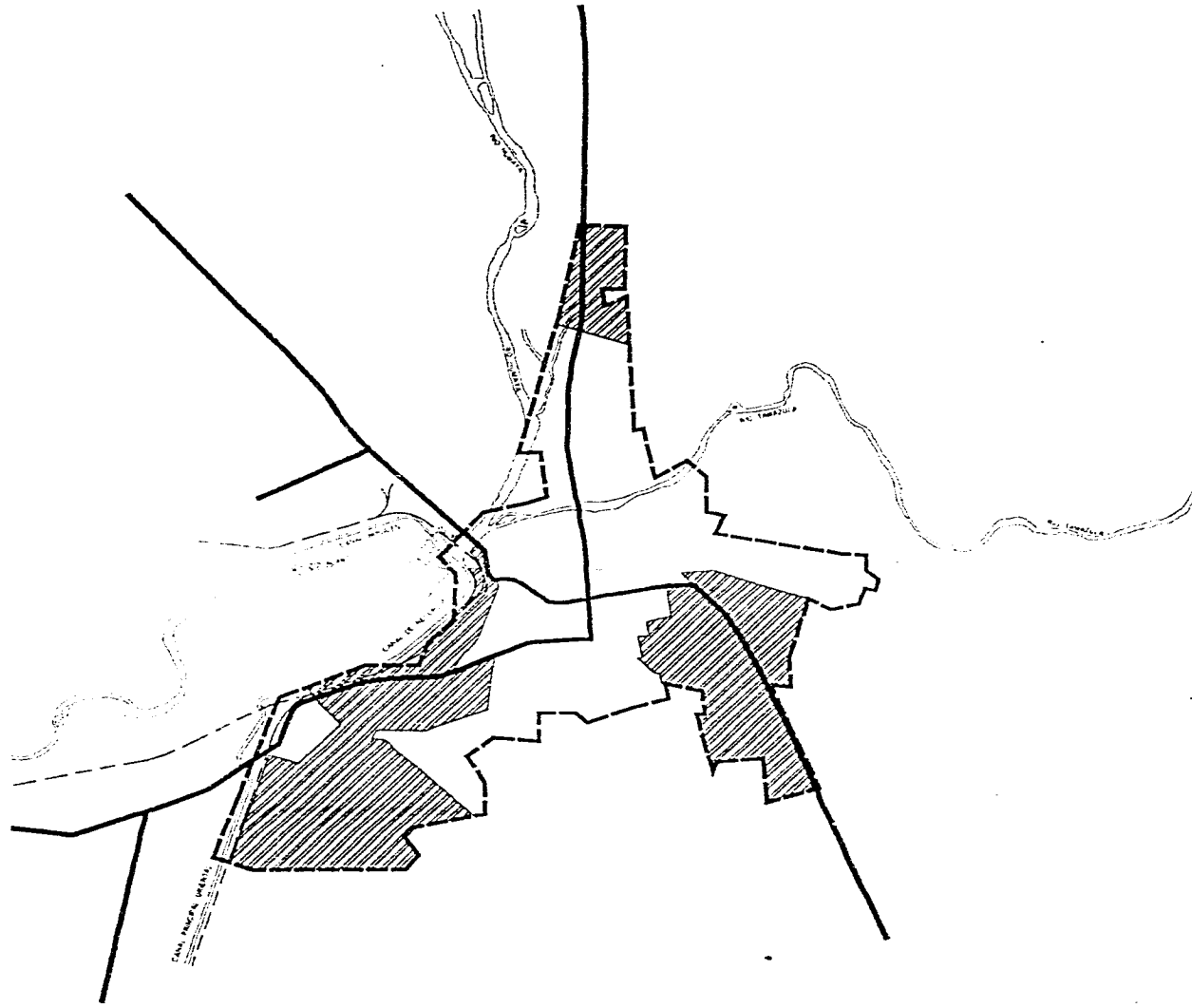
Las zonas desprovistas de red de drenaje coinciden con las colonias habitadas por familias de escasos recursos económicos. Para 1980, el 34% de la población total se encuentra sin este servicio, acentuándose más en la zona sur de la ciudad.

El área central de la ciudad cuenta con redes antiguas que se encuentran sobreutilizadas, revirtiéndose éste proceso en las colonias residenciales, donde su red se encuentra sub-utilizada.

Las descargas de los colectores se localizan en las márgenes del río Culiacán, al poniente de la ciudad, no contando con una laguna de oxidación y las aguas se vierten directamente sobre el río.





En esta época el sistema cuenta con dos plantas de bombeo, una en la colonia Gabriel Leyva y otra en las Flores.

En 1990, el área urbana que carece de este servicio es de aproximadamente un 20% en áreas localizadas en los sectores sur, suroriente y Nororiente de la ciudad. Los problemas en cuanto a descarga son los mismos que en 1980. (CEDECP, 1991).





# CULIACAN SINALOA 1970

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

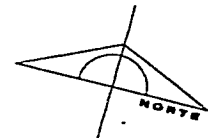
-  AREA SIN SERVICIO
-  AREA SERVIDA

## TEMA:

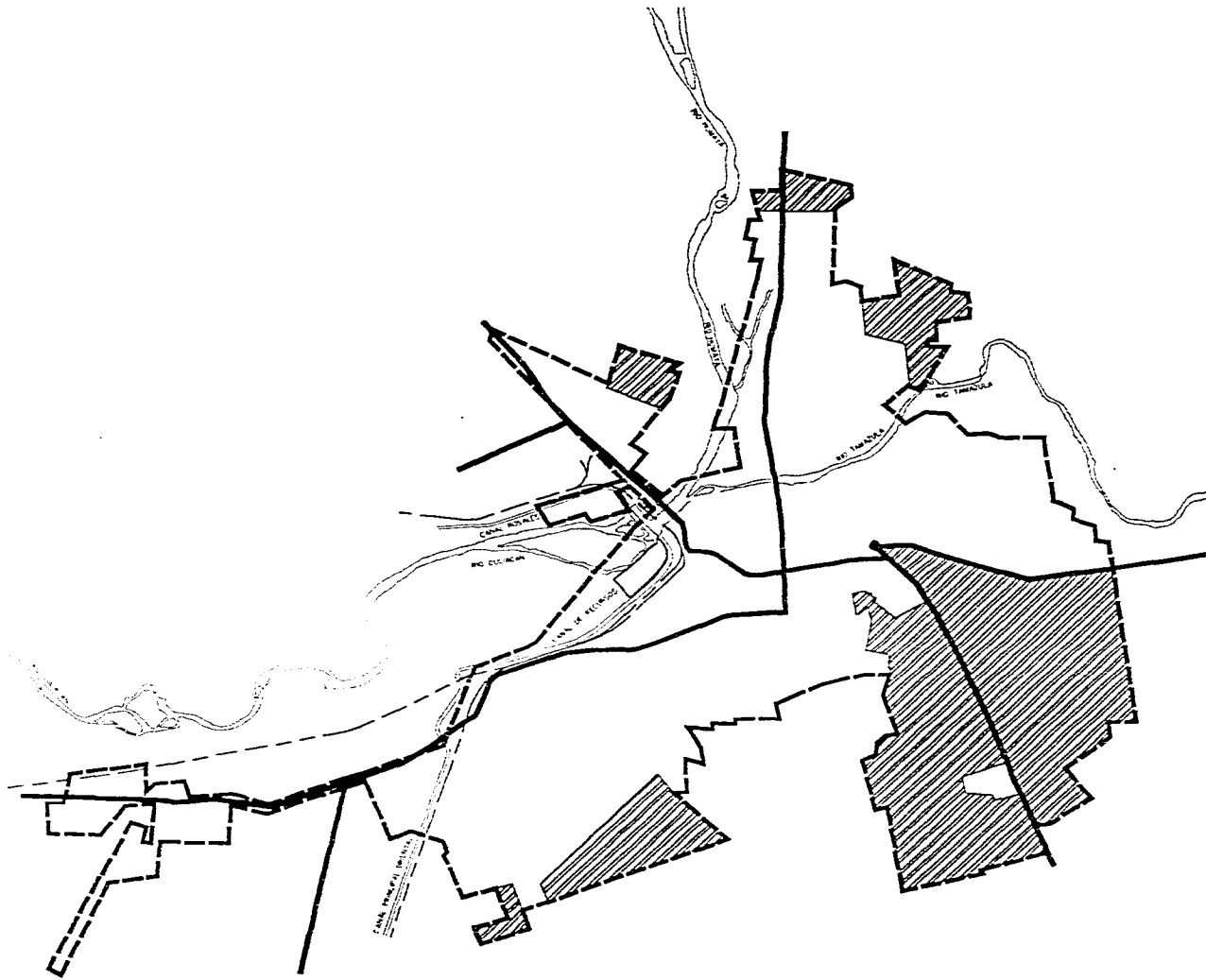
# DRENAJE

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
DRE-70.DWG







## CULIACAN SINALOA 1980

**SIMBOLOGIA BASICA:**

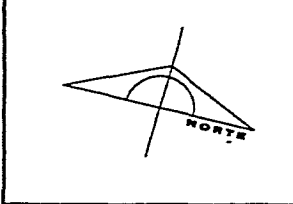
- LIMITE DE AREA URBANA
- RIOS
- VIA F.F.C.C.
- VIALIDAD REGIONAL

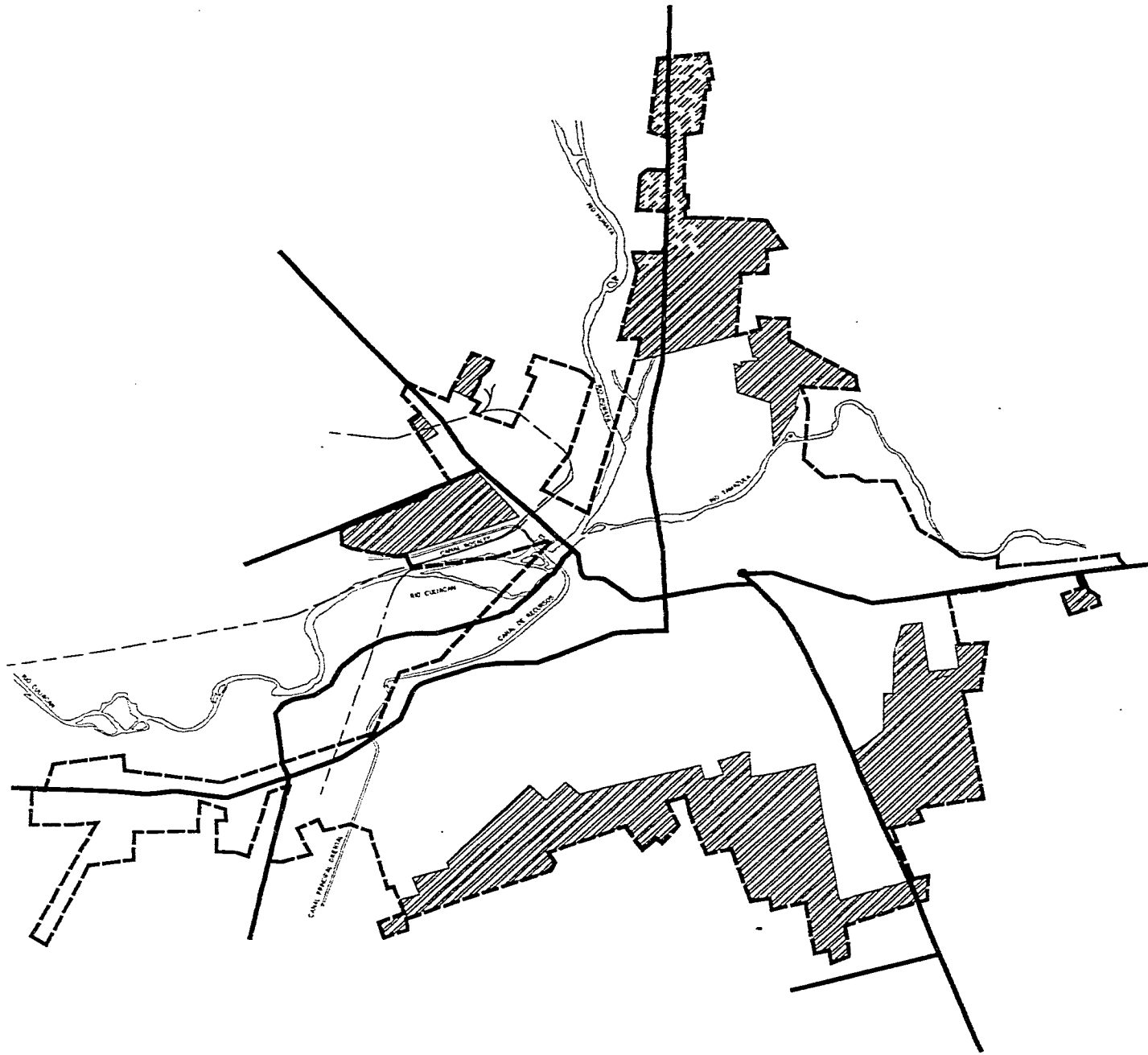
**SIMBOLOGIA TEMA:**

- AREA SIN SERVICIO
- AREA SERVIDA

TEMA:  
**DRENAJE**

ESCALA: 1 : 80,000	ARCHIVO: DRE-80.DWG
-----------------------	------------------------





# CULIACAN SINALOA 1990

## SIMBOLOGIA BASICA:

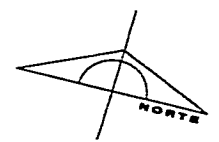
- LIMITE DE AREA URBANA
- RIOS
- VIA F.F.C.C.
- VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

- AREA SIN SERVICIO
- AREA SERVIDA

TEMA:  
**DRENAJE**

ESCALA: 1 : 80,000      ARCHIVO: dre-90.DWG



### **5.0. El Centro Histórico: Espacio Simbólico de la Ciudad.**

El centro histórico de la Ciudad de Culiacán, es la zona de origen y desarrollo de su área urbana y por lo tanto, es el espacio urbano arquitectónico donde se concentran los valores patrimoniales de la cultura material; es decir, es el espacio de mayor valor simbólico que constituye la memoria histórica de la ciudad.

Al ser Culiacán la capital del Estado, su centro histórico no solo es el centro administrativo, político y económico de la ciudad, sino que su influencia se extiende a nivel Estatal, lo que le confiere una funcionalidad de gran dinamismo y hace imprescindible su vinculación con el desarrollo y la transformación de la estructura urbana de la ciudad.

#### **La Modernidad Funcionalista Antihistórica**

En la década de los 50's, se registraron en la Ciudad de Culiacán las primeras transformaciones físicas producto de la modernización funcionalista que implicaba el desarrollo urbano de la época. El centro histórico fue la primera zona de la ciudad donde se aplicaron los paradigmas de la modernidad urbano arquitectónica, los cuales fueron la base ideológica para generar fuertes cambios que se sustentaron en la aparición de nuevas funciones urbanas y cambios en los usos del suelo central que impactaron negativamente al patrimonio urbano arquitectónico edificado propiciando su destrucción y, en el mejor de los casos, graves alteraciones y el abandono total por considerarlos obsoletos.

La presencia de usos del suelo heterogéneos con preeminencia del uso habitacional, característicos del modelo urbano precedente, fueron sustituidos por usos del suelo orientados principalmente a las actividades comerciales, administrativas, de servicios, de equipamiento; que acentuaron la expulsión del uso habitacional, sobrevaloraron el suelo y reclamaron de una refuncionalización del área central.

La imagen urbana histórica, conformada de manera moderada pero homogénea en base a la tipología formal del neoclásico y ecléctico, fue sustituida por el lenguaje arquitectónico moderno, respaldado en el consenso ideológico de apertura al progreso, la racionalidad económica y la cultura moderna que de manera generalizada ponderaba en la época de los años cincuenta. Así en

el año de 1951, se derrumbó el monumental edificio porfirista "Teatro Apolo", y se construyó el "moderno" edificio Clouthier. En los siguientes años fueron arrasados todos los portales que circundaban la plaza principal, asiento de la catedral, y fueron sustituidos por una imagen modernizante acorde a los grandes capitales comerciales nacionales y transnacionales.

### **La Revalorización Comercial del Centro Histórico**

En la década de los años ochentas, emerge una tendencia sustentada en una concepción diferente a la modernidad antihistórica, el posmodernismo, pero dicha tendencia reivindicaba la institucionalización de los centros históricos y apoyaba la determinación gubernamental de su "saneamiento", en estrecha vinculación con los sectores capitalistas inmobiliarios.

Esta forma de revalorización comercial, pero no cultural, generó una situación que fue parcialmente favorable para la defensa de la cultura material que aún no había sido destruida por el embate inmobiliario modernista. Fue la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través de la Escuela de Arquitectura, la que inició los trabajos encaminados a proteger el patrimonio urbano arquitectónico. En 1986 se delimitó por primera vez el centro histórico de la ciudad, el cual abarcó una área de 255 has. que correspondían a la traza urbana que se desarrolló hasta el año de 1902. El centro histórico estaba integrado por 157 manzanas que contenían 862 edificaciones clasificadas como de carácter histórico. (UAS, 1988)

Las tendencias de destrucción del patrimonio edificado no lograron revertirse, a pesar de su revalorización comercial, principalmente por la presencia e influencia económica del sector inmobiliario que reclama el área del centro histórico como una de las zonas de mayor valorización de sus capitales. En este sentido, para el año de 1990, ya se habían destruido 217 edificaciones con valor histórico, restando sólo 645 que actualmente sustentan el valor cultural del centro histórico.

Si bien el centro histórico de Culiacán no se caracteriza por presentar un gran número de edificaciones con valor monumental, comparables con ciudades del centro del país, los principales nodos e hitos que representan la memoria histórica de la ciudad son edificaciones históricas localizadas dentro del mismo, como lo son: la Catedral, la plaza Obregón, la plazuela Rosales, el mercado Garmendia, el Santuario, el palacio municipal; los cuales representan los espacios y las edificaciones de mayor valor simbólico en la ciudad.

## **6.0. Aspectos Ecológicos y Riesgos Urbanos**

### **Clima**

El clima de Culiacán es húmedo y caliente en el verano, con una temperatura máxima extrema de 39°C, con lluvias que oscilan entre 600 y 100 mm., entre julio y septiembre, mientras que en el invierno su temperatura es agradable con promedio anual de 18°C.

Los vientos dominantes son de Suroeste a noreste con una velocidad promedio de 37 km./h. La orientación recomendable para evitar el asoleamiento, por ser un lugar caliente, es de norte-sur y poder así favorecer un ventilación cruzada.

### **Contaminación por Descargas de Desechos**

La contaminación de las aguas del río Culiacán va en ascenso, debido a las descargas de aguas negras que se vierten directamente al mismo, no existe a la fecha una laguna de oxidación o planta de tratamiento de aguas negras para evitar la contaminación, afortunadamente no existen pozos de absorción de agua potable sobre el cauce de este río, pero si se limita a otras poblaciones como Aguaruto, San Pedro y Navolato a contar con este río como fuente de abastecimiento de agua potable.

### **Contaminación por Ruido.**

Al no contar la ciudad con un libramiento vial, el primer cuadro se ve altamente contaminado por el ruido, producto del intenso tráfico de vehículos. Además del paso de transporte pesado por el Blvd. G. Leyva Solano y el congestionamiento provocado por el transporte urbano.

Las avenidas más contaminadas por el ruido por las causas antes señaladas son: el Blvd. Francisco I. Madero, E. Zapata, G. Leyva Solano, Carretera a Sanalona, Calzada H. Colegio Militar, Av. Nicolás Bravo, Pascual Orozco, A. Obregón, V. Carranza, Carretera internacional salida norte y todas las vialidades que conforman el centro urbano.

La estación del ferrocarril se encuentra en el centro Sinaloa, contaminando gran parte de la zona urbana. La zona del Aeropuerto se ve contaminada por el ruido de los aviones, afectando a una parte de la ciudad como son las colonias de Bachigualato, el Alto, etc.

### **Contaminación del Aire**

Esto consiste principalmente en malos olores, provocados por granjas porcinas, productos agroindustriales, establos, gases y humos.

Las zonas que se consideran más afectadas son frente al asilo de ancianos por la carretera a Navolato, ocasionado por una granja porcina. Por la misma carretera, en el paso a desnivel del ferrocarril, por malos olores de productos agrícolas como nitrato de amonio.

El centro urbano es altamente contaminado por los gases y humos de los automóviles.

En la zona norte de la ciudad, el basurero municipal contamina el suelo y el aire, ya que constantemente queman la basura y las colonias afectadas son la mayoría que se encuentran en ese sector.

### **Contaminación del Agua**

El suministro de agua para la ciudad se hace a través de pozos con una profundidad promedio de 18 m. en las márgenes de los ríos. Estas aguas se ven contaminadas por algunas descargas de aguas negras en el primer cuadro, las descargas pluviales que llevan un sinnúmero de desperdicios y basura que se arrastra de las colonias no pavimentadas.

Las redes de distribución de algunas zonas son antiguas y se encuentran con fugas que origina la contaminación del agua, otro factor es la falta de limpieza constante en los tanques de almacenamientos. El basurero municipal de la zona norte ocasiona escurrimientos en tiempo de lluvias, que vierten directamente al río Humaya a través de un arroyo.

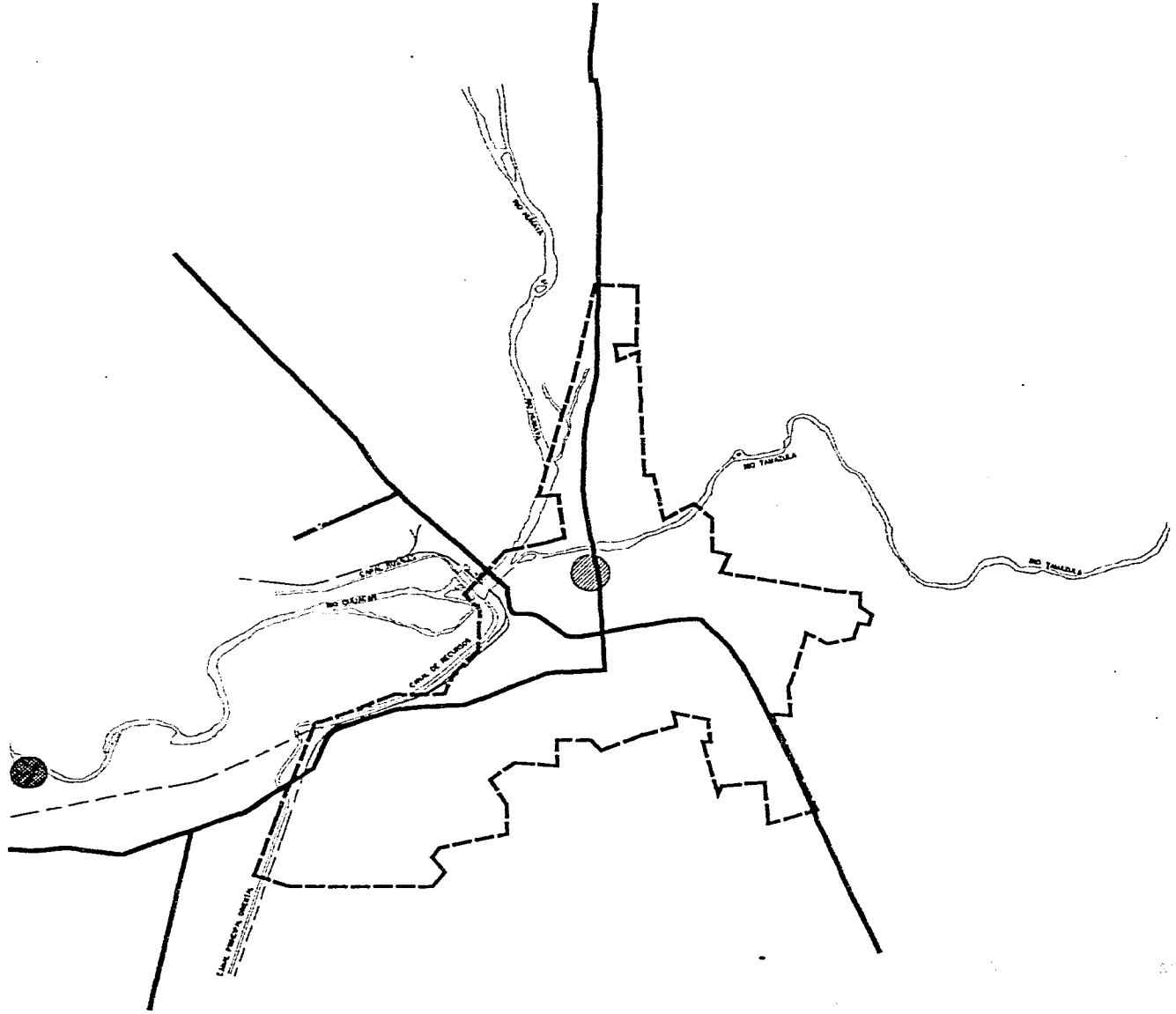
La falta de drenaje sanitario en la ciudad ocasiona que en las colonias periféricas constantemente existan escurrimientos de aguas jabonosas y grasosas que degradan la calidad de

las aguas de los ríos. Las descargas de los drenajes principales en el río Culiacán que contamina el agua del mismo como se mencionó en la contaminación por desechos.

### **Contaminación del Suelo**

Los basureros municipales y la falta de educación de los habitantes de la ciudad, que utilizan lotes baldíos como basureros, son una causa principal de este tipo de contaminación.

Otro factor importante son los focos de infección originados por residuos de aguas jabonosas y grasosas que corren a través de las calles, por último algunos corrales o granjas que se encuentran dentro del área urbana.



# CULIACAN SINALOA 1970

## SIMBOLOGIA BASICA:

- LIMITE DE AREA URBANA
- RIOS
- VIA F.F.C.C.
- VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

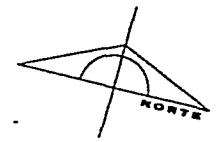
- DESCARGAS DE DRENAJE
- RUIDO

## TEMA:

# RIESGOS URBANOS

ESCALA:  
1 : 80,000



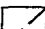

ARCHIVO:  
RIESG-70.DWG





# CULIACAN SINALOA 1980

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

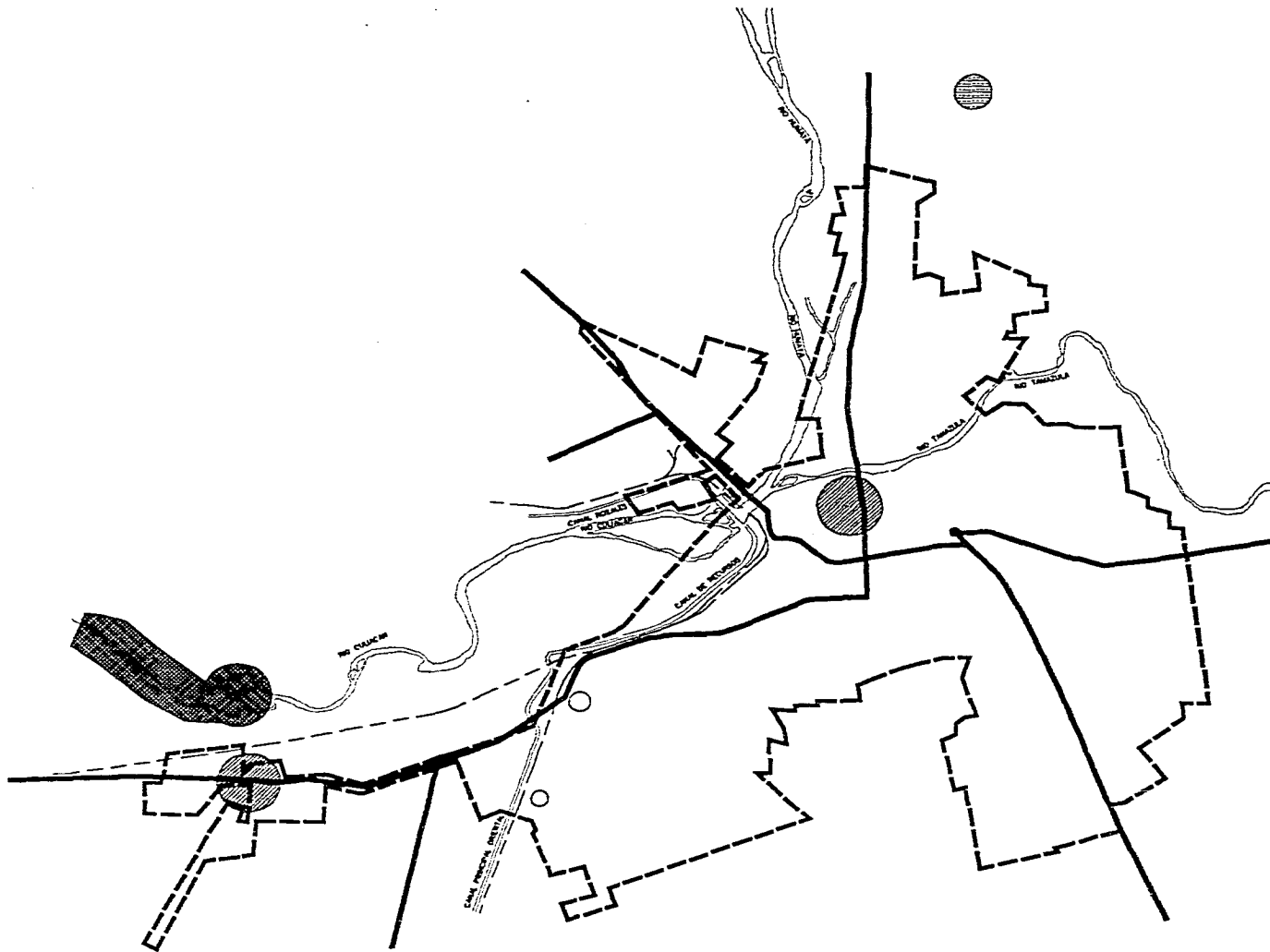
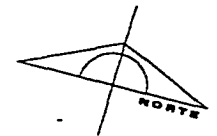
-  RIESGO POR MALA UBICACION DE INDUSTRIAS
-  BASURERO
-  DESCARGAS DE DRENAJE
-  RUIDO

## TEMA:

# RIESGOS URBANOS





ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
RIESG-80.DWG




# CULIACAN SINALOA 1990

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

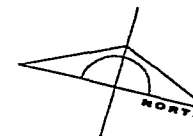
-  RIESGO POR MALA USICACION DE INDUSTRIAS
-  BASURERO
-  DESCARGAS DE DRENAJE
-  RUIDO

## TEMA:

# RIESGOS URBANOS

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
RIESG-90.DWG



**CAPITULO CUARTO:**

**INTEGRACION Y CONCLUSIONES GENERALES**

#### **4.0. INTEGRACION Y CONCLUSIONES GENERALES**

Este capítulo tiene como objetivo central desarrollar un ejercicio de integración sistémica con los factores más relevantes que determinaron las transformaciones espaciales de la ciudad de Culiacán en el período 1970-1990.

La integración general se realiza en base a responder los cuestionamientos temáticos que ubican los propósitos académicos originalmente planteados.

##### **4.1.- La pregunta temática conductora de la integración es:**

**1.- ¿Que características presentan los factores que participan en los procesos de transformación física del área urbana de la ciudad de Culiacán en el período 1970-1990?**

En el curso de la investigación pudimos detectar que los múltiples factores que intervienen en los procesos de transformación del área urbana están determinados por intereses de grupos sociales unificados en base a una racionalidad económica-política-cultural asumida como criterio ideológico dominante de modernidad y progreso, el cual pondera refuncionalizar el espacio urbano, con ello promueve su transformación física, imponiéndolo sobre los criterios de integración social.

El desarrollo urbano iniciado en la década de los años cuarentas, propiciador del crecimiento poblacional y de las transformaciones económicas, sociales y culturales, desencadenó las dinámicas del capital inmobiliario, comercial y financiero que, sin contar con un contrapeso ordenador oficial, se apropiaron del espacio central considerándolo campo propicio para revalorizar sus inversiones, mediante la construcción de la infraestructura inmobiliaria que daría asiento a las emergentes actividades económicas de carácter terciario, principalmente las comerciales, administrativas y de servicios; induciendo el desplazamiento de los usos y actividades tradicionales y segregando a la periferia a los sectores sociales de bajos ingresos económicos.

La participación del sector público, se caracterizó por impulsar el crecimiento económico que generaba en la ciudad las inversiones privadas y, mediante la puesta en práctica de acciones sustentadas en los modernos paradigmas urbano arquitectónicos, institucionalizó el modelo urbano que concebía la funcionalización de la ciudad en base a la zonificación de las principales actividades urbanas.

En este sentido se conformó y generalizó la idea dominante que relacionaba el desarrollo urbano de la ciudad como una forma de modernización que generaría mejores condiciones de vida para todos los sectores sociales.

El modelo de desarrollo funcionalista fue bien acogido por los intereses privados del capital inmobiliario, comercial y financiero, los cuales interpretaban al crecimiento poblacional y la expansión permanente del perímetro de la ciudad, como los fenómenos urbanos creadores de las condiciones de escala que posibilitarían en lo futuro nuevas dinámicas para las operaciones de los capitales.

En el período de 1960-1970, la estructura urbana del área central evidencia fuertes cambios físicos irreversibles, los cuales se manifiestan por la existencia de lotes baldíos que fueron asiento de edificios históricos, así como la presencia de numerosas edificaciones modernas: la imagen urbana histórica había sido sustituida, en su mayor parte, por el lenguaje formal, de la modernidad urbano arquitectónica. El capital inmobiliario, comercial y financiero, lograron consolidar el espacio central como el lugar de mayor renta económica, refuncionalizándolo para las actividades comerciales, administrativas y de servicios. El uso habitacional tiende a ser desplazado, de manera creciente, fuera del área central.

En este período se configuran y se consolidan dos zonas más de funcionalidad urbana, diferenciadas en términos de localización física, sectores sociales y, morfología y tipologías urbano arquitectónica: la zona de ensanche y la zona periférica.

### **La Zona de Ensanche**

La zona de ensanche de la ciudad, se localiza sobre las áreas colindantes que circundan al centro histórico. Esta zona inicia su conformación a partir de la década de 1940. En el período de 1970 a 1990 la zona consolida su estructura urbana en base al circuito de vialidad primaria de la ciudad, el cual la cruza y la delimita, comunicándola tanto con el área central como con la zona periférica. En la zona de ensanche, el circuito vial primario adquiere la característica de corredor urbano, determinando la localización del equipamiento comercial y de servicios que se descentralizó en éste periodo en base al criterio urbanístico de subcentros urbanos; como lo son la central camionera, la

unidad administrativa, la terminal del ferrocarril, los modernos centros comerciales, el estadio de béisbol, etcétera.

Esta zona es representativa por ser el asentamiento tanto de la población de medianos y altos recursos económicos, quienes la usan funcionalmente como zona de trabajo, habitacional, de abastecimiento y de recreación; además cuenta con todos los servicios y la infraestructura urbana básica ya que es, después del área central, el área de alta valorización de los capitales inmobiliarios, comerciales y financieros, quienes fueron los que la promovieron y consolidaron.

La morfología urbana se sustenta en la traza de manzanas cuadrada y rectangular, con un ordenamiento en traza ortogonal que se presenta como continuidad de la traza del área central; su tipología formal arquitectónica es predominantemente moderna, aunque para 1990, destacaban tipologías formales "posmodernas", es decir, con clara influencia historicista.

### **La zona Periférica**

La zona periférica de la ciudad, se localiza sobre las áreas colindantes que circundan a la zona de ensanche. En el período de 1970-1990 esta zona presenta su mayor crecimiento y consolidación, el cual se caracteriza por ser desordenado y a "saltos", toda vez que fueron inicialmente asentamientos irregulares sobre terrenos de tenencia ejidal. Si bien esta característica no incluye a los conjuntos habitacionales infonavit y fovissste, así como algunos fraccionamientos privados periféricos, estos constituían los casos menores en el período analizado.

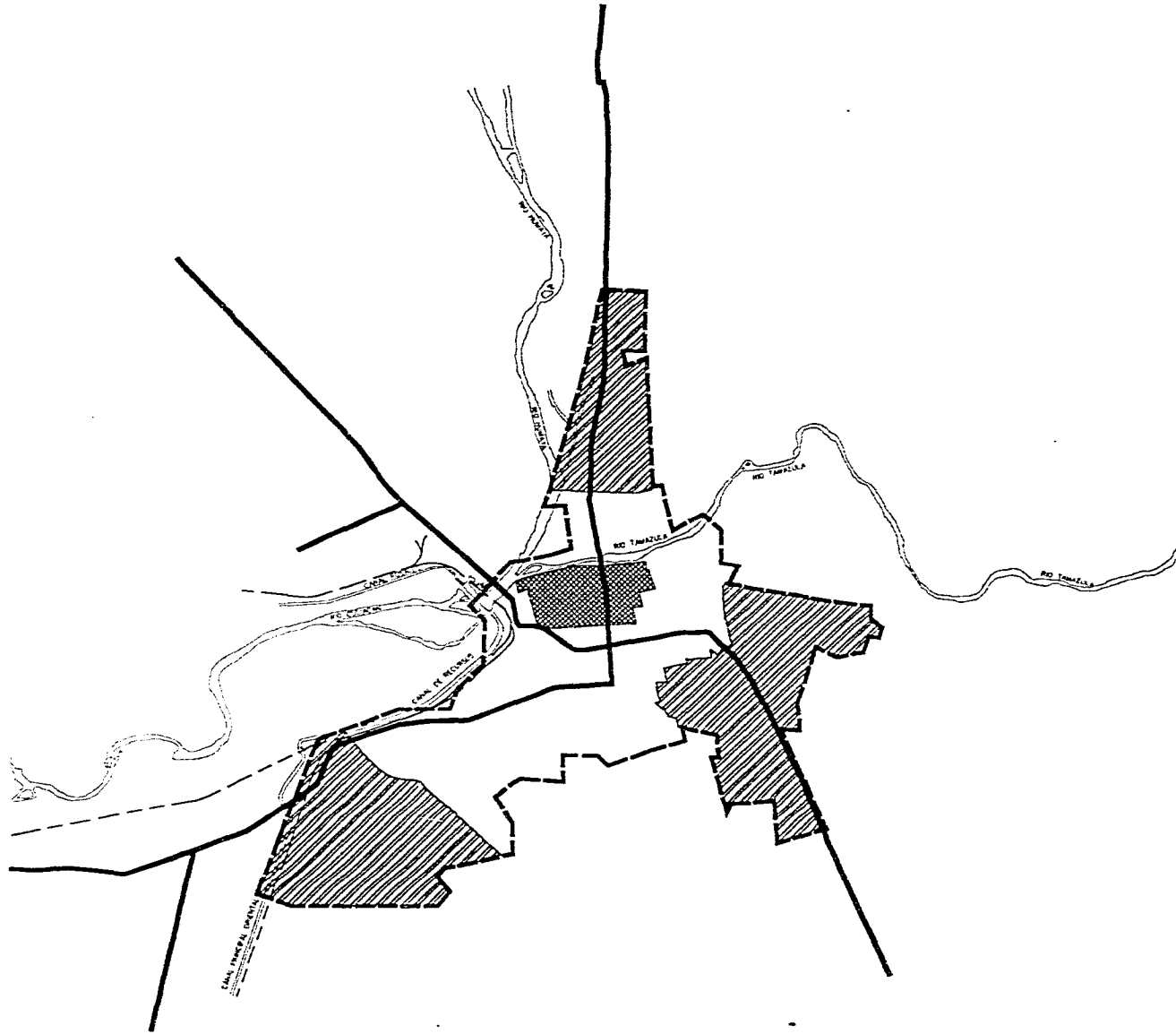
La zona periférica conformó su estructura urbana en base a la continuidad del circuito vial primario de la ciudad, principalmente en las áreas colindantes con la zona de ensanche; pero en la medida en que se distanció del área central y se expandió sobre terrenos en lomeríos y depresiones físicas, conformó una red vial periférica que responde funcionalmente a la comunicación entre las áreas más alejadas. La red vial periférica adquiere las características de corredor urbano, determinando la localización del equipamiento comercial, recreativo, educacional y deportivo que se conformó gradualmente en este período en base al criterio urbanístico de subcentros urbanos, como lo son el parque deportivo y recreativo "Culiacán 1987", los centros comerciales de abasto popular "Ley", La Ciudad Universitaria, el parque ecológico, etcétera.

La zona periférica es representativa por ser asentamiento de la población de medios y bajos recursos económicos, quienes la usan funcionalmente como zona de habitación y de recreación y en menor medida de trabajo. La población de las áreas periféricas, es la que en mayor medida acude al área central para el abastecimiento.

La característica socioeconómica de la población residente en esta zona explica que, a diferencia de las anteriores, es la que presenta mayores áreas no servidas de infraestructura y servicios urbanos básicos. Esta zona cuenta mayoritariamente con los servicios de agua potable, electricidad domiciliaria y alumbrado público, los cuales fueron dotados de manera gradual. La infraestructura para el drenaje y la pavimentación, son las de mayor carencia en toda la zona.



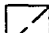

Las características anteriores son determinantes para que la zona periférica, sobre todo la localizada sobre terrenos ejidales, no sea considerada como área de alta valoración para las inversiones de los capitales inmobiliarios promocionales. La zona se considera como de inversión de capital público, principalmente en vivienda social y equipamiento e infraestructura urbana básica.

La morfología urbana de la zona se sustenta en la traza de manzanas rectangulares y cuadradas, con un ordenamiento en traza ortogonal, el cual no presenta ninguna relación de integración con la zona de ensanche ni con el área central; su tipología formal arquitectónica no responde a parámetros formales académicos, principalmente porque su uso habitacional popular fue consolidado en base a la autoconstrucción, o la construcción gradual de las viviendas. La imagen urbana predominante es de una zona deteriorada y en proceso de consolidación.






# CULIACAN SINALOA 1970

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VIALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

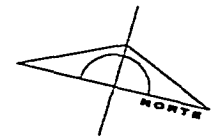
-  ZONA CENTRAL
-  ZONA DE ENSANCHE
-  ZONA PERIFERICA

## TEMA:

**CONSOLIDACION**

ESCALA:  
1 : 80,000

ARCHIVO:  
CON-70.DWG



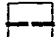

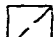






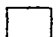
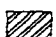


# CULIACAN SINALOA 1990

## SIMBOLOGIA BASICA:

-  LIMITE DE AREA URBANA
-  RIOS
-  VIA F.F.C.C.
-  VALIDAD REGIONAL

## SIMBOLOGIA TEMA:

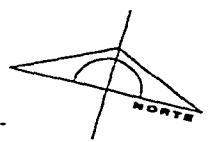
-  ZONA CENTRAL
-  ZONA DE ENSANCHE
-  ZONA PERIFERICA

## TEMA:

**CONSOLIDACION**

ESCALA:  
1 : 70,000

ARCHIVO:  
CON-90.DWG



#### 4.2.- La pregunta temática conductora de las conclusiones y propuestas es:

**¿En relación a los paradigmas del Desarrollo Sustentable, como se deben asumir el desarrollo urbano de la ciudad para que se realice bajo criterios de bienestar e integración social?**

A 56 años de haberse iniciado el desarrollo urbano de la ciudad de Culiacán, podemos advertir que el progreso y la modernidad que implicaba la urbanización, no ha alcanzado los niveles de bienestar e integración social que se creía lograr inicialmente. Para los diversos sectores sociales de la población son evidentes los beneficios materiales que representa la urbanización, pero a su vez comprenden que su apropiación es desigual, y se manifiesta en la calidad de vida que presentan los sectores mayoritarios de la ciudad. Se comprende también que la modernidad ha acarreado grandes rezagos sociales, los cuales no pueden ser revertidos unilateralmente por los programas gubernamentales. Esta situación ha creado una creciente concientización que se manifiesta en la participación de sectores sociales que antes reservaban su actuación.

Los problemas generados por el desarrollo urbano afectan por igual a todos los sectores sociales, como la contaminación ambiental, los riesgos urbanos, la inseguridad pública, la pérdida de los patrones culturales, los efectos negativos de la economía global, el desempleo, el subempleo, etcétera; de tal manera que es cada vez más generalizada la idea de un abordamiento global que implique el interés colectivo, pero que también implique una transformación radical de las formas en que se vienen asumiendo dichos procesos.

Esto tendrá como consecuencia el replanteamiento de los intereses sociales económicos y culturales que de manera dominante han determinado los procesos de desarrollo urbano, como los intereses de los capitales inmobiliario, financiero y comercial; pero también el replanteamiento de las formas públicas de administrar la planeación urbana; de tal manera que se reorienten las actitudes que conciben el desarrollo urbano sólo como una forma de valorizar las inversiones, o de manipulación política temporal.

Por lo anterior, el reto principal es cómo conseguir un desarrollo regional Sustentable en lo económico y una difusión de los beneficios en lo social, de tal manera que no se comprometan los recursos financieros y ambientales que habrán de necesitar las futuras generaciones, al tiempo de que permita elevar las condiciones de vida en la totalidad de la ciudad. Es imperativo insistir en la atención a una serie de factores y elementos determinantes que estructuran la organización

espacial de la ciudad, entre los que destacan los aspectos geográficos y ambientales; los económicos; los tecnológicos; los sociales y políticos; y los culturales.

También es necesario impulsar la participación de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en el desarrollo de la ciudad, para que sirvan éstas como intermediarias entre los organismos públicos y la sociedad civil.

El ejercicio profesional del arquitecto y el urbanista es una de las actividades que mayormente están vinculadas en la realización de los objetivos que estructuran los paradigmas del desarrollo urbano, por lo que, de manera interdisciplinaria deberán intervenir en los esfuerzos para generar un ordenamiento espacial de la ciudad integrado socialmente, promoviendo la participación y el compromiso social en las decisiones sobre el desarrollo urbano sustentable, la preservación ambiental, la regeneración urbana y la elaboración y definición de las herramientas técnicas y metodológicas para la regulación y fijación de los usos sociales del suelo.

La perspectiva anterior implica una adecuada gestión local y la conformación de instancias de administración estatal y municipal con el objetivo de obtener el fortalecimiento municipal, premisa básica para elevar el empleo y el producto local, variables que a su vez condicionan la calidad de vida de la población local.

En congruencia con lo anterior, deberán promoverse la realización de estudios e investigaciones interdisciplinarias que sirvan de insumo metodológico para el conocimiento de los principales procesos urbanos que se manifiestan en la ciudad de Culiacán, para entender la organización de su estructura urbana, sus funciones económicas, los procesos sociales que generan sus interrelaciones en el contexto municipal, los lineamientos jurídicos para su ordenación y los retos que enfrentará la ciudad en el mediano plazo.

### **Propuestas:**

Retomando las 3 grandes zonas que se han conformado en la Ciudad de Culiacán durante el período estudiado, se hace necesaria una "actuación" en dos niveles, una a nivel general (ciudad) y otra en particular sobre cada una de ellas, de manera diferente, pero al mismo tiempo que facilite la interacción entre las mismas, ya que forman parte de un todo (sistema complejo).

### **Nivel Ciudad:**

Para poder encaminar el desarrollo urbano de la Ciudad de Culiacán, hacia un nivel de sustentabilidad, es necesario tener una visión holística de la misma, y de acuerdo a los "Principios de la Ciudad Sustentable", que maneja Ruben Pesci<sup>3</sup>, en este trabajo se proponen los logros de los siguientes objetivos:

- a).- La Ciudad en Red.- Se busca ésta con el fin de dar solución a los impactos de la hiperconcentración y la pérdida de diversidad cultural, esto se logra mediante la descentralización y la multipolaridad.
- b).- La Ciudad de la Urbanidad.- Esto se logra mediante la promoción de los contactos sociales y los espacios abiertos públicos, ya que la ciudad es el lugar donde existe una gran diversidad cultural (causado por los diferentes grupos migratorios que se asientan en ella).
- c).- La Ciudad de la Naturaleza.- Es sumamente importante la preservación e integración con la ciudad de los ecotonos naturales y los elementos de preservación del paisaje.
- d).- La Ciudad de los Flujos.- Se deben evitar los crecientes fenómenos de contaminación y depredación de recursos naturales, mediante el reciclaje integral de los recursos que se consumen.
- e).- La Ciudad de la Participación.- Es necesario legitimar las decisiones sobre la ciudad con el aporte de conocimientos y el consenso de sus pobladores, mediante la autogestión participativa y concertada de la ciudad.
- f).- La Producción de la Ciudad.- Se deben contener dentro de límites razonables los conflictos de poderes e intereses contrapuestos, en lo que respecta a la producción de la ciudad.

---

<sup>3</sup> Ver Revista AMBIENTE N° 2, Serie Desarrollo Sustentable., publicación trimestral de la Fundación CEPA. La Plata, Argentina, Junio de 1995.

## **Zonas diferenciadas de la Ciudad de Acuerdo a los niveles de Consolidación:**

### **Zona Central:**

Como actividades más significativas, se recomiendan las siguientes:

- Realización de programas de rescate de la Zona de Patrimonio Histórico, en colaboración y de acuerdo con los lineamientos marcados por el INAH, las autoridades estatales y municipales, así como la participación de la sociedad civil (conformación de un patronato pro-rescate del Centro Histórico).
- Impulso al uso habitacional del suelo, creando las condiciones necesarias para que este uso sea atractivo, ya sea la mezcla de éste con otros usos compatibles y descentralización de otros usos que provocan caos y son incompatibles con las características de esta zona, evitando así el congestionamiento en el día y el abandono de la zona por las noches, no debemos perder de vista que es en esta zona donde todavía se detecta la existencia de algunos "barrios" con identidad propia, y es desde ahí donde se debe iniciar el proceso de concertación con la sociedad civil para lograr el mejoramiento y preservación del centro de la ciudad.
- Recuperación y asignación de uso adecuado a construcciones con carácter histórico que se encuentran en estado ruinoso y en abandono, ofreciendo incentivos a sus propietarios para propiciar su interés.
- Proyectos específicos para lograr la integración de "sitios de interés" tipológico y propiciadores de las relaciones socio-culturales (ej. Catedral, Mercado Garmendia, Plazuela Rosales), mediante recorridos peatonales agradables y dotación de equipamiento necesario para lograr la verdadera convivencia que tradicionalmente tenían estas zonas, convivencia que se ha venido deteriorando en las últimas dos décadas por el fuerte impacto que ha sufrido esta zona con la introducción de actividades "modernas".
- Proyectos integrales de arborización, áreas para estacionamientos, peatonalización de calles, dotación de mobiliario urbano, que sean adecuados a la tipología existente en la zona.

### **Zona de Ensanche:**

Esta zona, presenta características muy específicas, ya que comunica las dos zonas restantes de la ciudad (central y periférica), por lo anterior tiende a llamarse también zona de "transición"; contiene con la dotación de todos los servicios, y una mezcla de usos muy variada, predominando la habitacional, comercial y recreativa, las acciones recomendables -desde el punto de vista del desarrollo sustentable- para actuar en ella son las siguientes:

- Aprovechando que es la zona donde se concentra la presencia de "subcentros urbanos" y "corredores comerciales", es necesario incentivarlos con la implementación de usos que promuevan las relaciones sociales, económicas y culturales a mayor escala que la actual, para convertirlos en "polos", que permitan la desconcentración de la zona central.
- Mediante el mejoramiento de los servicios (infraestructura, transporte y vialidad); y la consolidación de los barrios homogéneos existentes en la zona, se debe buscar el predominio el uso habitacional, mezclado éste en algunas zonas con otros usos compatibles (en corredores urbanos principalmente), con su debida jerarquización de vialidades para que el sistema de "red" funcione adecuadamente, es decir, que garantice, de manera fácil y rápida la comunicación hacia los demás "polos" y zonas de la ciudad.

### **Zona Periférica:**

En esta zona se deben de tomar en consideración los siguientes aspectos: es la zona que colinda con los límites de la ciudad y por lo tanto con las áreas de preservación ecológica y productiva; es el lugar donde se asientan la mayoría de los inmigrantes a la ciudad -predominantemente-; también es aquí donde se encuentran los grupos "marginados" de la misma, presentando características muy diferentes en lo referente a tipologías arquitectónicas, constructivas, topográficas, de traza urbana; y presenta además déficits en casi todos los servicios urbanos. Por lo que las recomendaciones de actuación en ésta zona son las siguientes:

- Generar la presencia de centros de convivencia social, mediante la construcción de espacios, de acuerdo a las características de los posibles usuarios: mercados, plazas, zonas deportivas y

recreativas, centros de capacitación para el trabajo, etc.; y que tengan la función de "polos" en apoyo a la desconcentración.

- Realización de proyectos de saneamiento de fuentes contaminantes (producto de la descarga de desechos), mejoramiento e introducción de servicios deficitarios. Así como programas de mejoramiento de vivienda, con la participación de la sociedad civil organizada (autoconstrucción, generación de créditos para mejoramiento de vivienda y servicios, etc.).
- Realización -mediante decretos oficiales con la participación de la administración pública y la participación social- de planes adecuados de crecimiento del área urbana, ésto en zonas aptas para el desarrollo urbano, ubicando adecuadamente los usos y destinos en las áreas destinadas para el crecimiento. Con la promoción de los terrenos en tiempo y forma adecuada, evitando con esto la actuación de los "especuladores" urbanos.



## BIBLIOGRAFIA

### CAPITULO PRIMERO

Castells, Manuel (1986), "La Ciudad y las Masas. Sociología de los Movimientos Sociales Urbanos". Alianza Universidad Textos, Madrid, España.

Flores, Santiago, comp. (1992), "Desarrollo Urbano en Sinaloa 1987-1992". Secretaría de Planeación y Desarrollo, Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

García, Rolando (1994), "Interdisciplinariedad y Sistemas Complejos", en Ciencias Sociales y Formación Ambiental, E. Leff coordinador. Gedisa, CIIH-UNAM, México.

García, Rolando (1986), "Los Problemas del Conocimiento y la Perspectiva Ambiental del Desarrollo". Siglo XXI, México.

Garza, Gustavo (1984), "Concentración Espacial de la Industria en la Ciudad de México", en revista "A", No. 11. UAM-A, México.

Habermas, Jürgen (1989), "Identidades Nacionales y Posnacionales". Taurus, Madrid.

Leff, E. coord. (1990), "Medio Ambiente y Desarrollo en México". Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM. Porrúa, México.

López Rangel, R. (1996), "Proyecto Urbano y Desarrollo Sustentable". UAM-A, México.

SEDESOL (1992), "Programa de 100 Ciudades". SEDESOL, México.

### CAPITULO SEGUNDO

Flores, Santiago, comp. (1992), "Desarrollo Urbano en Sinaloa 1987-1992". Secretaría de Planeación y Desarrollo, Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

Gobierno del Estado de Sinaloa/1, (1990), "Estado de Sinaloa. Monografía 1990". Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

Gobierno del Estado de Sinaloa/2, (1990), "Culiacán. Monografía 1990". Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

ITESM. (1995), "Sinaloa. Una Visión del Futuro". Centro de Estudios Estratégicos, ITESM, Campus Sinaloa. México.

Nakayama, Antonio. (1988), "Culiacán". Universidad Autónoma de Sinaloa. México.

SEDESOL. (1990), "Programa 100 Ciudades". SEDESOL. México.

Unikel, L., Ruiz, C. y Garza, G. (1978), "El Desarrollo Urbano de México, Diagnóstico e Implicaciones Futuras". COLMEX. México.

### **CAPITULO TERCERO**

CEDCP, Sinaloa. (1981), "Plan de Desarrollo Urbano. Culiacán, Sinaloa". Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

CEDECP, Sinaloa. (1991), "Plan de Desarrollo Urbano. Culiacán, Sinaloa". Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

CIUA-UAS. (1982). "Crisis Urbana y Clases Sociales en Sinaloa". Esc. de Ingeniería. UAS. México.

Dirección de Planeación Urbana Municipal. (1975). "Plan General Urbano. Culiacán, Sinaloa". Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

Flores, Santiago. (1992), "Desarrollo Urbano en Sinaloa". Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

Gobierno del Estado de Sinaloa. (1979). "Plan Estatal de Desarrollo Urbano. Sinaloa". Gobierno del Estado de Sinaloa. México.

H. Ayuntamiento de Culiacán. (1991). "Plan Parcial del Centro Histórico de Culiacán". H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa. México.

López Moreno, Eduardo. (1992), "La Cuadrícula. En el Desarrollo de la Ciudad Hispanoamericana". Universidad de Guadalajara. México.

SEDESOL. (1992), "Programa de 100 Ciudades". SEDESOL. México.

SEPLADE. (1991). "Análisis Urbano y Demográfico 1990. Cabeceras Municipales" Rev. Foro No. 15-16. SEPLADE. México.

U.A.S. Esc. de Arquitectura. (1988). "Estudio Morfológico y Tipológico de los Asentamientos Humanos en el Estado de Sinaloa con Enfoque en Inventario y Catalogación de Monumentos y Sitios Históricos y Artísticos". UAS. México.

#### CAPITULO CUATRO

CEPA. (1995). Documentos A/MBIENTE. Proyección Ambiental. Número 2 Serie Desarrollo Sustentable. CEPA. La Plata Argentina.

CEPA. (1995). Documentos A/MBIENTE. América, Arquitectura/Ambiente. Número 4 Serie Arquitectura del Ambiente. CEPA. La Plata Argentina.

CEPA. (1995). Documentos A/MBIENTE. Revisitando la Ciudad. Número 5 Serie Construcción de la Ciudad. CEPA. La Plata Argentina.